



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

**SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA VIVIDA EN EL PROCESO DE LA
FORMULACIÓN DEL CONSULTORIO SOCIAL UNIMINUTO ENGATIVÁ**

SANDRA LILIANA CHIRVA VELÁSQUEZ

JUAN ESTEBAN FRANCO SANTAFE

NYDIA SILVA BOHÓRQUEZ

JESSICA TATIANA VARGAS MORALES

PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE TRABAJADORES SOCIALES

TUTOR:

HECTOR FABIO RODRÍGUEZ BARRERO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

BOGOTÁ, D. C.

2012

*“Que la gente pueda opinar no es suficiente,
que pueda actuar es necesario,
y que pueda actuar en aquello que le interesa,
en su comunidad es prioritario.
Pero para poder actuar tienen que tener bases
e instrumentos culturales y materiales...
...cuando un pueblo actúa, alcanza mayores éxitos
y es por eso que el pueblo puede hallar soluciones,
en los niveles más elementales de la vida cotidiana
a sus propias necesidades”.*

Estanislao Zuleta.

Dedicatorias

Uno de los principales objetivos en mi vida fue el poder iniciar y culminar mis estudios de pregrado satisfactoriamente, lo cual hoy en día es una realidad. En este largo camino, de grandes esfuerzo, primeramente le doy gracias Dios, quien me dio la fortaleza para no dejarme vencer por los obstáculos. A mi madre Lilian Velásquez y a mi padre José Hernando Chirva, quienes me apoyaron y siempre me dieron una voz de aliento para continuar en mi proceso de formación. A los demás integrantes de mi familia, quienes siempre confiaron en mí. A mis compañeros, Nydia Silva, Esteban Franco, Tatiana Vargas y Marcela Roncancio con quienes he aprendido como persona y profesional.

Sandra Liliana Chirva Velásquez

Reconocer principalmente todo como un proceso en el cual hubo etapas de inicio en donde se fortalecieron grandes habilidades en el ámbito social, gracias a los docentes de la universidad y de fortalecer mi estímulo por la carrera gracias a mis compañeras que en muchas ocasiones más que compañía solo fueron luz de fortaleza durante todo el proceso, además de mi familia la cual durante las adversidades siempre me acompañaron y me contribuyeron a seguir adelante durante este proceso del cual ya da inicio de sus etapas finales que nos invitan como futuros profesionales a hacer las actividades siempre de la mejor manera ética y moral para todas las personas que nos rodean, es así como por medio de Dios a ellos le doy gracias y dedico este proceso.

Juan Esteban Franco Santafé

Llegar a este punto de mi carrera profesional constituye un logro muy importante que quiero dedicar primero a Dios por poner en mi camino cosas tan maravillosas como lograr prepararme profesionalmente, por llenarme además de fortaleza para continuar a pesar de los momentos difíciles; a mi madre ejemplo de tenacidad y sabiduría, quien con todo su amor y sus consejos ha logrado que sea una persona de bien; a mi amoroso esposo por su apoyo incondicional y a mis dos hermosos hijos que son mi motivación constante y que se han llenado de paciencia en este proceso limitando sus actividades a mi disponibilidad de tiempo. A mí querida docente Lilibeth Mellizo, por ser un ejemplo para mí como Trabajadora Social y como persona, por sus palabras siempre de ánimo y motivación a continuar. Finalmente a mis compañeros de trabajo de grado con quienes no solo compartimos una experiencia de tipo académico sino que también logramos construir una gran amistad.

Nydia Silva Bohórquez

Este trabajo de grado lo dedico a Dios por darme la oportunidad de vivir y de regalarme una familia tan maravillosa, por la fortaleza que me brindo para superar las dificultades, por iluminar cada paso de mi vida.

Especialmente a mis padres que me dieron la vida y han estado conmigo en todo momento les dedico el esfuerzo de cuatro años de estudio. Gracias por apoyarme y darme una carrera para mi futuro, por creer en mí y cumplir mis sueños de ser una gran profesional; nuevamente mil y mil gracias a mis padres por el infinito amor, comprensión y por ayudarme a que este momento llegara; a mis compañeros de equipo de todo corazón gracias por la tolerancia, la motivación y apoyo que de todos he recibido día a día.

Jessica Tatiana Vargas Morales

Agradecimientos

En este momento, en el cual culminamos nuestra carrera profesional es importante agradecer a quienes fueron parte fundamental en esta experiencia.

En primer lugar queremos dar nuestro agradecimiento a la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO y al programa académico de Trabajo Social por su formación profesional y por los aportes hechos a nivel personal.

La construcción del presente proyecto de grado no hubiera sido posible sin el acompañamiento del docente Héctor Fabio Barrero, tutor y guía de nuestro trabajo a quien agradecemos su asesoría y el aportarnos su conocimiento y experiencia. Adicionalmente, por la constante motivación, la disposición de orientarnos siempre, dándonos una voz de aliento para continuar en el proceso.

Finalmente, agradecemos y resaltamos la labor de la docente y coordinadora de Opción de Grado, Diana Marcela Rodríguez, quien fue guía en el desarrollo del presente trabajo, respondiendo siempre de forma amable y oportuna a nuestras inquietudes.

Resumen

En la actualidad el papel realizado por las instituciones públicas debe constituir un punto importante para el desarrollo de las comunidades, son ellas las responsables de abordar las diferentes problemáticas que viven los ciudadanos. Son las instituciones quienes deben disponer acciones claras y concretas dirigidas a la promoción y prevención.

En miras de llevar a cabo el proceso de práctica profesional, se plantea la formulación de un Consultorio Social que desde la Subdirección Local de Integración Social de Engativá se prestara un servicio a la comunidad, inicialmente en un trabajo con los y las jóvenes del sector y posteriormente involucrando a sus familias.

Teniendo en cuenta lo anterior, es la institución quien limita el actuar de los profesionales en formación al determinar que desde la Subdirección Local de Integración Social no podría llevarse a cabo la propuesta de formulación del Consultorio Social inicialmente planteada y se pone en marcha una nueva propuesta direccionada hacia la participación de los y las jóvenes de la localidad 10 de Engativá.

Abstract

At present, the role played by public institutions should be an important point for the development of communities; they are responsible to address the different problems experienced by citizens. Are those institutions must have clear and concrete actions aimed at the promotion and prevention.

In order to carry out the process of professional practice, we propouse the development of a Social Consultorio from the Subdirección Local Social Integration of Engativá that will provide a service to the community, initially working with young people in the sector and subsequently involving their families.

Considering the above, is the institution that limits the acting career professionals when determine that from the Subdirección Local Social Integration could not be carried out the proposed the development of a Social Consultorio initially raised and starts a new proposal addressed to the participation of young people in the 10 Engativá locality.

1. Introducción

Es de gran importancia para los autores dar a conocer los diferentes aspectos tanto positivos como negativos enmarcados en el trabajo realizado desde la práctica profesional en el campo de la Subdirección Local de Integración Social de Engativá, desde el programa de juventud, esto con el firme propósito de evidenciar las debilidades y fortalezas encontradas.

Así mismo, el proceso de práctica profesional de los Trabajadores Sociales en formación pretendía formular y consolidar la estrategia de Consultorio Social inicialmente dirigido a los y las jóvenes junto con sus familias. Posteriormente se buscaba atender a todos los grupos poblacionales.

Es significativo resaltar que desde la institucionalidad de la Subdirección Local de Integración Social la propuesta de Consultorio Social carecía de viabilidad para su desarrollo, por lo que a partir del segundo nivel de práctica profesional se realiza una reformulación de la propuesta de intervención dirigiéndola esta vez al fortalecimiento de la participación juvenil a través de la intervención en las organizaciones juveniles y un ejercicio de investigación que permitiera un acercamiento a la realidad de los y las jóvenes en relación a la participación.

De igual manera, en el desarrollo del ejercicio académico surgieron diferentes situaciones que incidieron directamente en el desarrollo pleno del mismo, entre ellas el proceso de armonización de la administración de “Bogotá positiva” y Bogotá Humana, lo cual hace que el proyecto desde el cual se trabaja cambie de “Jóvenes visibles y con derechos” al de “Jóvenes activando su ciudadanía”.

2. Justificación

El presente trabajo se elabora con el fin de dar a conocer la experiencia vivida de los profesionales en formación de Trabajo Social en la formulación de la estrategia de Consultorio Social.

Así mismo se pretende que al elaborar este documento, en el cual se sistematiza la experiencia, que los profesionales en formación opten por el título de Trabajadores Sociales.

Por otra parte, este trabajo se realiza para identificar y conocer los proyectos, procesos y leyes en los cuales los y las jóvenes son protagonistas, pues como individuos pertenecientes a esta población es fundamental conocer la oferta institucional y Estatal para esta comunidad.

Adicionalmente, es importante reconocer como son entendidos los jóvenes por las entidades estatales y como se esta trabajando con los y las jóvenes para dar respuesta asertiva a las diferentes situaciones las cuales enfrentan en su cotidianidad pues como foco de tratados y políticas se debe analizar como realmente se están ejecutando y garantizando por el Estado el cumplimiento de dichas normas.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	8
2. JUSTIFICACIÓN.....	9
3. UBICACIÓN DEL CAMPO DE PRÁCTICA	12
3.1. CARACTERÍSTICAS DEL CAMPO	12
3.2. MARCO GEOGRÁFICO.....	14
3.3. MARCO INSTITUCIONAL	20
4. METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN SELECCIONADA.....	25
5. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE CONSULTORIO SOCIAL	27
5.1. OBJETIVO GENERAL.....	27
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	27
6. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	27
7. DIAGNÓSTICO SOCIAL INICIAL	30
7.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	32
7.2. CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL	54
8. MARCO TEÓRICO	57
8.1. SER JOVEN: UNA MIRADA A LA HISTORIA	57
8.2. MIRADA BIOLÓGICA Y SOCIOLOGICA DE LA JUVENTUD.....	59
9. MARCO NORMATIVO	63
9.1. PROGRAMA DE ACCIÓN MUNDIAL PARA LOS JÓVENES	63
9.2. LA CONVENCION IBEROAMERICANA POR LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD (CIDJ).....	64
9.3. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991.....	64
9.4. LEY 375 DE 1997: LEY DE JUVENTUD	64
9.5. POLÍTICA NACIONAL DE JUVENTUD (2005-2015).....	65
9.6. POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD 2006-2016 PARA BOGOTÁ (PPJ).....	67
10. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONSULTORIO SOCIAL	68
10.1. DEFINICIÓN CONSULTORIO SOCIAL MINUTO DE DIOS: CONSIDERADO COMO:.....	70
10.2. OBJETIVOS DE CONSULTORIO SOCIAL MINUTO DE DIOS	70
10.2.1. OBJETIVO GENERAL.....	70
10.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	70
10.3. NIVELES DE ATENCIÓN	71
10.4. POBLACIÓN	71
11. COMPETENCIAS DE LOS PROFESIONALES EN FORMACIÓN.....	71
11.1. PROCESO DE PRÁCTICA PROFESIONAL	71
12. CONTEXTO DE PRÁCTICA PROFESIONAL	72

13. ANTECEDENTES DE CONSULTORIO SOCIAL ENGATIVÁ (FERIAS)	74
14. EJES DE INTERVENCIÓN CONSULTORIO SOCIAL	75
14.1. ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR	75
14.2. ESQUEMA DE LA RUTA DE ATENCIÓN CONSULTORIO SOCIAL ENGATIVÁ	76
14.3. FORTALECIMIENTO DE REDES INSTITUCIONALES EN LA UPZ 30 BOYACÁ REAL DE LA LOCALIDAD 10 ENGATIVÁ	78
15. MARCO METODOLÓGICO	82
15.1. PROPUESTAS METODOLÓGICAS EN TRABAJO SOCIAL	82
16. DIFICULTADES EN EL CAMPO DE PRÁCTICA PROFESIONAL.....	84
17. REFORMULACIÓN DE LA PROPUESTA INTERVENCIÓN	86
18. DIAGNÓSTICO SOCIAL FINAL.....	87
19. EJES DE INTERVENCIÓN.....	90
19.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	92
19.2.1. OBJETIVO GENERAL.....	92
19.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	92
19.3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	92
19.3.1. ENFOQUE HOLÍSTICO.....	92
19.3.2. INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	93
19.3.3. INVESTIGACIÓN DE TIPO DESCRIPTIVA.....	95
19.4. HIPÓTESIS	95
19.5. RESULTADOS.....	97
19.6. DISCUSIÓN	99
20. FORTALECIMIENTO DE GRUPO.....	101
20.1. OBJETIVOS DEL FORTALECIMIENTO A GRUPOS	103
20.1.1. OBJETIVO GENERAL.....	103
20.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	103
20.2. MÉTODO DE INTERVENCIÓN: TRABAJO SOCIAL DE GRUPO	103
20.2.1. METODOLOGÍA SOCIAL CON GRUPO.....	104
21. PROPUESTA DE MEJORA.....	107
22. ANEXOS	108
ANEXO 1. ENTREVISTA	108
ANEXO 2. ENCUESTA.....	111
23. LISTA DE REFERENCIAS.....	114

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA VIVIDA EN EL PROCESO DE LA FORMULACIÓN DEL CONSULTORIO SOCIAL UNIMINUTO ENGATIVÁ

3. Ubicación del Campo de Práctica

Secretaría Distrital de Integración Social

Subdirección Local de Integración Social de Engativá

Coordinación de Juventud, Proyecto Jóvenes Visibles y con Derechos

Calle 70 # 78-07 Santa Helenita Bogotá-Colombia

3.1. Características del campo

Mapa 4. Ubicación Subdirección Social de Integración Local de Engativá.



FUENTE: Google Earth 2012.

La Secretaría Distrital de Integración Social hace parte de los 13 sectores administrativos en coordinación con el Distrito Capital, a nivel local esta entidad opera

por medio de las Subdirecciones Locales para la Integración Social ubicadas en cada una de las localidades del Distrito. Dentro de sus funciones tienen el deber de transformarse para responder de manera moderna y humana a los objetivos del desarrollo social que enfrenta nuestro país bajo la administración vigente.

Por otro lado, es importante resaltar que el ejercicio de práctica profesional es llevado a cabo en el programa de juventud de la Subdirección Local de Integración Social de Engativá, desde donde se trabaja con los y las jóvenes que se acercan al proyecto a recibir asesorías sobre organizaciones e iniciativas juveniles. Además se realiza un trabajo en conjunto con algunos colegios de la localidad, en los cuales se imparten diferentes talleres acerca de consumo de sustancias psicoactivas, derechos sexuales y reproductivos y participación juvenil. Adicionalmente, se reciben los y las jóvenes infractores remitidos desde el Centro Especializado para la Adolescencia (CESPA), con el fin de ser incluidos en un programa de ocupación del tiempo libre.

Teniendo en cuenta lo anterior, es primordial señalar que la labor desempeñada por el programa de juventud es asistencialista, pues su labor consiste en informar y orientar a los y las jóvenes en cuanto a los servicios que presta la Secretaría de Integración Social. Además, solo se tiene en cuenta a esta población para que participen en los eventos realizados en la localidad, impulsados por esta institución. De igual forma, los y las jóvenes son para la Subdirección Local de Integración Social actores con los cuales se realizan ciertas actividades que son exigidas desde la institucionalidad para el cumplimiento de las metas proyectadas en cuanto a la cantidad de jóvenes a quienes se le imparten educación a través de los talleres. Así mismo, la atención es brindada como una necesidad de atender a la población por petición de otras entidades.

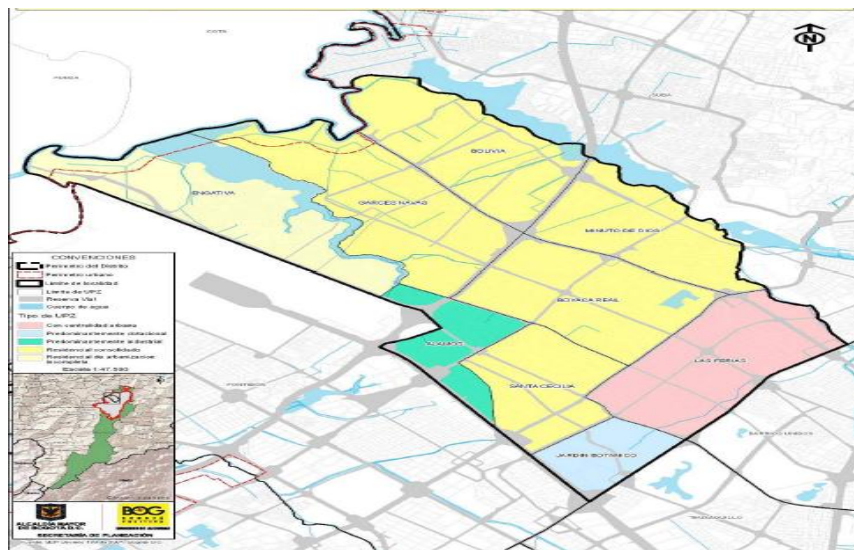
En síntesis, los y las jóvenes son el principal foco de atención del proyecto, pero no se realiza un trabajo real con ellos para contribuir a mejorar sus condiciones y entender la situaciones por la cuales atraviesan en su cotidianidad.

3.2. Marco Geográfico

El proceso de formulación de Consultorio Social es desarrollado desde la Subdirección Local para la Integración Social, referente de la Secretaría Distrital de Integración Social. El trabajo dentro de la institución se realiza desde el área o programa de Juventud.

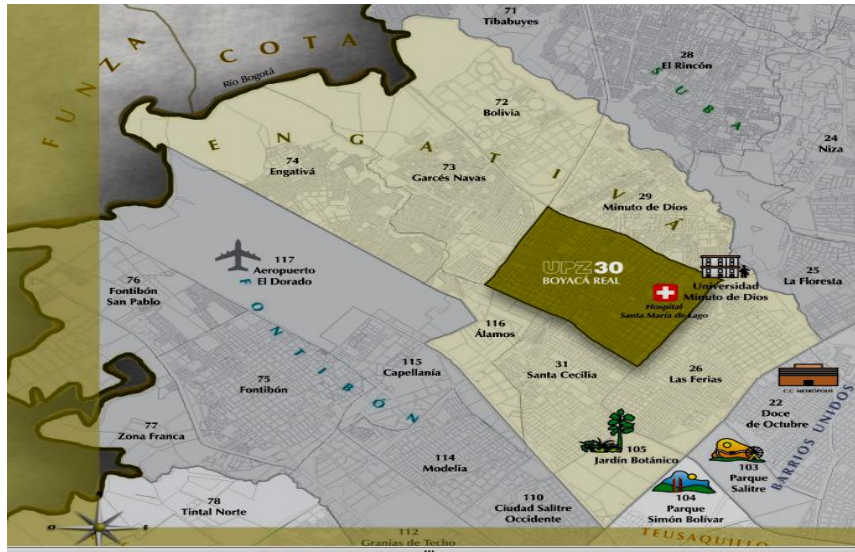
La Subdirección Local para la Integración Social se encuentra ubicada en la Unidad de Planeación Zonal (UPZ) 30 Boyacá Real de la localidad 10 de Engativá, allí mismo se sitúa el Centro de Desarrollo Comunitario Santa Helenita; desde aquí se realizaría el lanzamiento del Consultorio Social Engativá, como espacio de orientación, y acompañamiento para los y las jóvenes del sector.

Mapa 1. Clasificación de las Unidades de Planeamiento Zonal



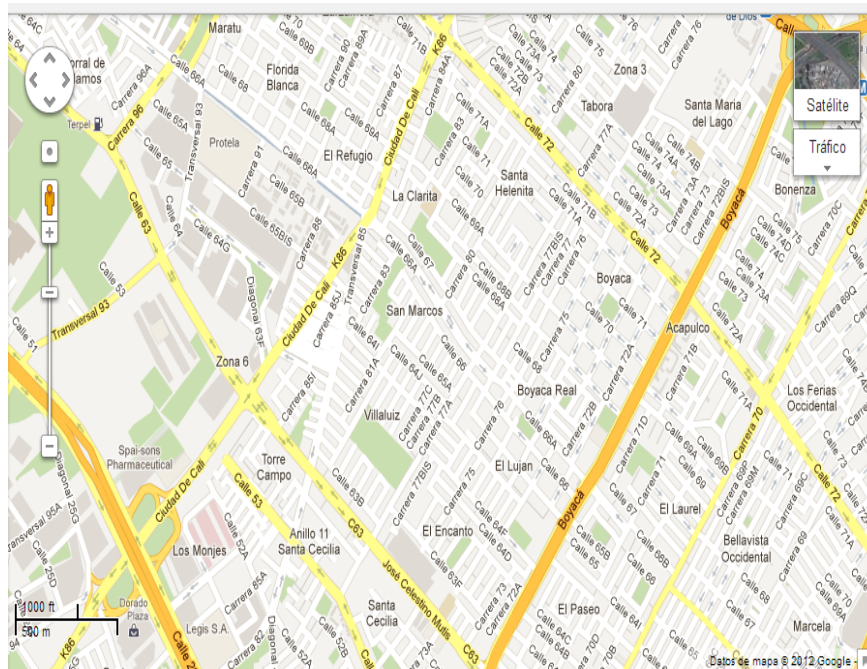
FUENTE: SDP Decreto 190 de 2004

Mapa 2. Ubicación de la UPZ Boyacá Real dentro de la localidad.



FUENTE: Cartillas Pedagógicas del POT. UPZ 30 Boyacá Real.

Mapa 3. Datos Mapa de Tráfico UPZ Boyacá Real.



FUENTE: Google Mapa de Tráfico 2012.

La UPZ de Boyacá Real se localiza en el área central de la localidad, tiene una extensión de 453,8 hectáreas, equivalentes al 16,6% del suelo de esta localidad. Está compuesta por 48 barrios de estrato 3. Limita, por el norte, con las UPZ Bolivia y Minuto de Dios; por el oriente, con la UPZ Ferias; por el sur, con las UPZ Santa Cecilia y Álamos; y por el occidente, con la UPZ Garcés Navas.

Entre los aspectos históricos de la UPZ Boyacá Real cabe destacar que en el año 1922 la Hacienda Santa Ana, ubicada dentro de los actuales terrenos del barrio Boyacá, se dividió en potreros, debido a la sucesión que adelantaron los hijos o herederos del señor Rafael Archila R. La finca comenzó a poblarse en 1946, cuando surgieron pequeñas construcciones, pero no como barrio ni como urbanización, sino a la manera de pequeñas parcelas, en las que los habitantes de esa época construían dos habitaciones en una enramada para alojar la cocina y el baño (anteriormente llamado “excusado”). Las personas residentes dependían del campo, sembraban para obtener cosechas tales como la papa, la cebada y el maíz. En la década de 1950 se inició finalmente un proceso de urbanización acelerado y la construcción de infraestructura básica.

Por otro lado, la actividad comercial de este sector es considerada muy fuerte, sobre todo en los barrios Tabora, Santa Helenita, La Florida, San Marcos y Boyacá, presentándose problemas de invasión del espacio público, lo que ha contribuido al deterioro de los andenes. Allí existe un número considerable de establecimientos comerciales entre los que se destacan casas de empeño, compra ventas, tiendas, restaurantes, misceláneas, almacenes de ropa calzado y supermercados, además de numerosas ferreterías, talleres de madera y mecánica automotriz.

De igual manera, una de las actividades comerciales predominantes en esta UPZ está relacionada con la industria maderera, se encuentran desde aserríos, bodegas de madera, hasta talleres de ebanistería y almacenes de muebles de madera. Si bien

este sector comercial genera empleo a los habitantes, se constituye en un factor de riesgo pues dichas empresas generan altos niveles de contaminación ambiental por partículas suspendidas, contaminación auditiva, invasión del espacio público, por tráfico pesado y plagas de roedores e insectos por falta de fumigación en las bodegas. Es alto el riesgo ocupacional por la inhalación de polvo, accidentes ocupacionales y en general enfermedades profesionales. Gran parte de su población laboral no se encuentra vinculada al sistema de seguridad social y lo hacen de manera informal.

Así mismo, en esta UPZ hay presencia de bodegas de reciclaje y personas de muchos lugares de la ciudad, dedicadas al transporte de este tipo de material, quienes no tienen un adecuado manejo de residuos generando gran cantidad de basuras, las cuales se convierten en fuentes para la proliferación de roedores y vectores. Frente a estas bodegas de reciclaje la comunidad ha reportado que el material llevado a allí, es canjeado por sustancias psicoactivas como marihuana y bazuco, lo que acentúa el problema de consumo y seguridad, sobre todo en el caño “Los Ángeles”, ubicado en la avenida Ciudad de Cali con calle 66.

La UPZ Boyacá Real es privilegiada por su entorno ambiental, pues cuenta con el humedal de Santa María del Lago y con un número significativo de parques barriales y de bolsillo; dentro de ella se encuentra además el corredor ecológico de ronda del Humedal Santa María, el Parque Zonal Tabora y los corredores ecológicos viales de las avenidas El Salitre, Medellín, Ciudad de Cali, Boyacá y la futura Avenida Longitudinal de Occidente (ALO). (Secretaría Distrital de Integración Social, 2009, p. 12)

Sistema de equipamientos

La Secretaría Distrital de Planeación (2011) define los equipamientos como:

El conjunto de espacios y edificios destinados a proveer a los ciudadanos del Distrito Capital de los servicios sociales de cultura, seguridad y justicia, educación, salud, culto, deportivos, recreativos y de bienestar social, para mejorar los índices de seguridad humana a las distintas escalas de atención, en la perspectiva de consolidar la ciudad como centro de una red regional de ciudades, buscando desconcentrar servicios que puedan ser prestados a menores costos. Este sistema busca organizar los servicios sociales atendidos por entidades públicas, privadas o mixtas. Los equipamientos se clasifican, según la naturaleza de sus funciones, en tres grupos: equipamiento colectivo relacionado con la actividad residencial y seguridad humana (educación, bienestar social, salud, cultura y culto religioso), equipamiento deportivo y recreativo y servicios urbanos y básicos. (p. 26)

Equipamientos colectivos de educación

Encargados de la formación intelectual, la capacitación y la preparación de la población para su integración en la sociedad. De acuerdo con la información suministrada por el Plan Maestro de Equipamientos de Educación, la UPZ 30 Boyacá Real cuenta con 16 colegios públicos y con 62 colegios no oficiales, no cuenta con ninguna institución universitaria.

Equipamiento colectivo de salud

Integrado por el conjunto de instituciones públicas, privadas y mixtas de la seguridad social en salud, que tienen como objetivo principal administrar, suministrar y prestar servicios integrales de salud, de tercero, segundo y primer nivel de atención a la comunidad a través de: intervenciones de aseguramiento; promoción de la salud; prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad; además, deben ejercer un control a los factores de riesgo en los diferentes niveles de atención a las personas y al medio ambiente. (Secretaría Distrital de Planeación, 2012, p. 28)

Dentro de la UPZ 30 Boyacá Real existe 1 Centro de Atención Ambulatoria (CAA), 2 instituciones de atención en nivel II, en donde se reciben pacientes que no presentan alto riesgo; también cuenta con 2 Unidades Primarias de Atención (UPA) correspondientes al nivel I de atención. Esta UPZ es una de las que concentra una cantidad considerable de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) con 192 instituciones.

Equipamientos colectivos de bienestar social

Son las edificaciones y dotaciones destinadas al desarrollo y a la promoción del bienestar social, a través de actividades de información, orientación y prestaciones de servicios a grupos sociales específicos definidos como: familia, infancia, orfandad, tercera edad, discapacitados y grupos marginales. (Secretaría Distrital de Planeación, 2011, p. 31)

Los equipamientos que se destacan son los destinados a la asistencia básica como los jardines sociales e infantiles, las casas vecinales, hogares infantiles y comunitarios que atienden a los menores, con edades entre los 0 y 5 años, clasificados entre los estratos 1 y 2, con 144 para la UPZ 30 Boyacá Real.

Equipamientos colectivos de cultura

Corresponden a los espacios, edificaciones y dotaciones destinados a las actividades culturales, custodia, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura, fortalecimiento y desarrollo de las relaciones, las creencias y los fundamentos de la vida en sociedad. Agrupa entre otros, los teatros, auditorios, centros cívicos, bibliotecas, archivos, centros culturales y museos. (Secretaría Distrital de Planeación, 2011, p. 32)

La UPZ Boyacá Real figura con 6 equipamientos culturales utilizados como espacios de encuentro y cohesión social.

Equipamientos recreativos, deportivos y parques

Son las áreas, edificaciones y dotaciones destinadas a la práctica del ejercicio físico, al deporte de alto rendimiento, a la exhibición y a la competencia de actividades deportivas en los medios aficionados y profesionales, así como a la exhibición de espectáculos con propósitos recreativos. Agrupa, entre otros, a los estadios, coliseos, polideportivos, clubes deportivos, clubes campestres deportivos y recreativos, hipódromos, autódromos, piscinas, clubes privados e instalaciones privadas que contemplen el deporte como actividad central. (Secretaría Distrital de Planeación, 2011, p. 35)

Dentro del sector se contemplan: 18 parques de bolsillo, 53 parques vecinales, 1 parque zonal y 1 estadio.

3.3. Marco Institucional

El marco institucional se establece desde la Subdirección Local de Integración Social de Engativá, desde donde se entiende que la Ciudadanía es el eje de la función pública, por lo que su esfuerzo está dirigido a satisfacer y garantizar el bienestar, especialmente de quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad y de aquellos grupos poblacionales que además de sus condiciones de pobreza se encuentran en alto riesgo social.

Por lo anterior, la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con el componente de atención a las peticiones ciudadanas a través del cual se registran, tramitan, controlan y administran los requerimientos de la Ciudadanía.

Misión

Somos la entidad distrital de Integración Social conformada por un equipo humano ético al servicio y cuidado de lo público, que lidera y articula la territorialización de la política social con acciones integrales y transformadoras para la disminución de la segregación, a través de la garantía de los derechos, el reconocimiento y la generación de oportunidades con redistribución, en el ejercicio pleno de las ciudadanías de todas y todos en lo urbano y lo rural de Bogotá.

Visión

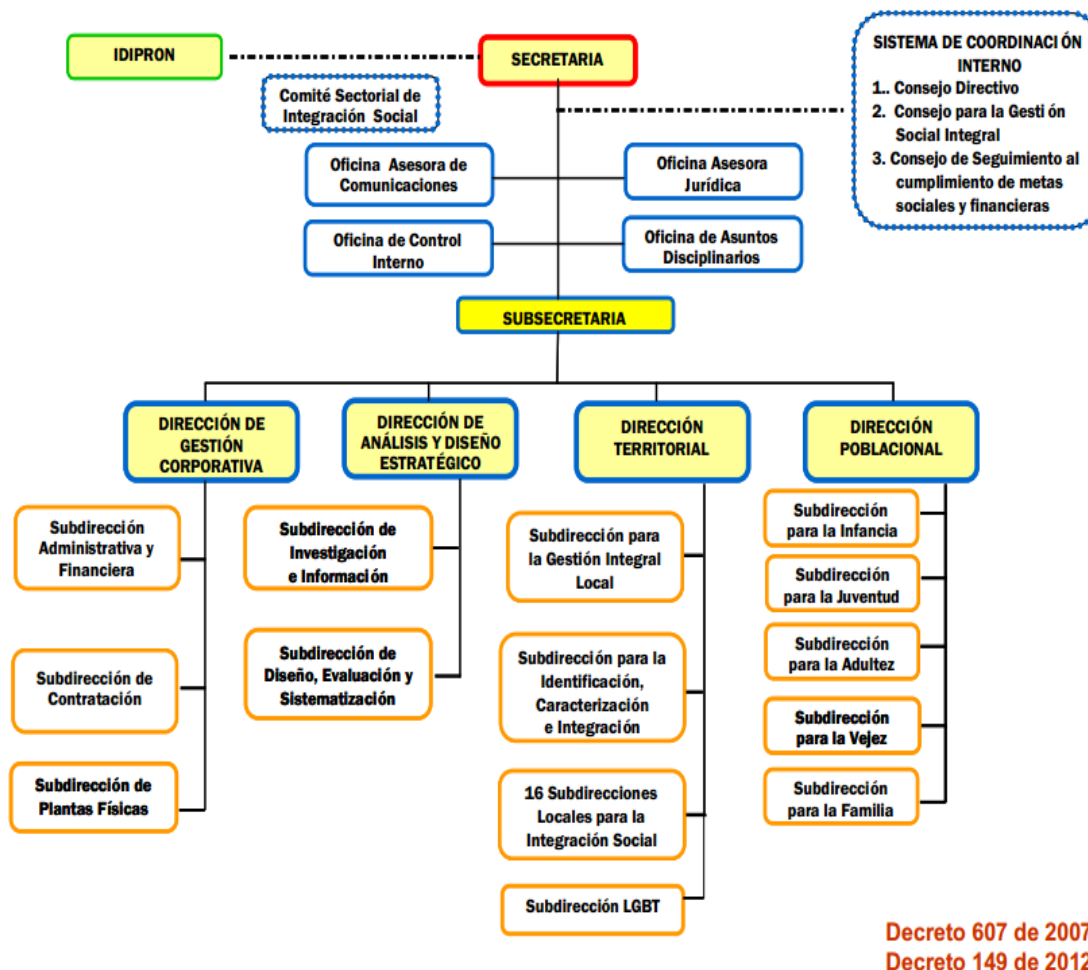
A 2016, la Secretaría Distrital de Integración Social será reconocida como una entidad confiable y transparente, generadora de procesos sociales y de ciudadanía, que transforman las condiciones de exclusión y segregación en los territorios de Bogotá.

Objetivos Institucionales

- Proteger y restablecer los derechos de las poblaciones en situación de mayor pobreza y vulnerabilidad.
- Fortalecer la capacidad de acción local para la formulación y ejecución de la política social.
- Garantizar que los niños y las niñas entre 0 y 5 años en condiciones de pobreza y vulnerabilidad accedan a ambientes que propicien su protección y desarrollo integral.
- Promover las capacidades, potencialidades e identidades de las personas jóvenes, conducentes a desarrollar actitudes y comportamientos que prevengan relaciones inadecuadas con la sexualidad, las sustancias psicoactivas.
- Prevenir la explotación económica y laboral de niños y niñas y atender a aquellas que sean víctimas de maltrato, mendicidad y explotación laboral infantil.
- Mejorar las capacidades y ampliar las oportunidades para la inclusión económica y social de hombres y mujeres en situación de mayor vulnerabilidad y pobreza.
- Contribuir a que las familias sean el contexto primario de la vivencia democrática y del afecto, el reconocimiento y la promoción de cada uno de sus miembros.
- Mejorar las condiciones nutricionales de las poblaciones en situación de mayor pobreza y vulnerabilidad. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2012)

Organigrama Institucional:

Imagen 1. Organigrama Secretaría Distrital de Integración Social.



FUENTE: Organigramas Distritales por Sectores. Decreto 607 de 2007-Decreto 149 de 2012

Proceso de Armonización entre los proyectos de “Bogotá Positiva” VS “Bogotá Humana”

La Secretaría de Integración Social cubre 12 proyectos que responden a las políticas públicas y contribuyen al aseguramiento y la reivindicación de las libertades basadas de los individuos, de forma que puedan vivir a plenitud, individual y colectivamente.

Por otra parte, el proceso de armonización que se dio entre el Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva” y el Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” durante el primer

semestre de 2012, determino el cambio en los proyectos de la Secretaria Distrital de Integración Social de la siguiente manera:

Plan de Desarrollo Bogotá Positiva 2008-2012		Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016	
495	Familias Positivas: Por el derecho a una vida libre de violencias y a una ciudad protectora.	741	Relaciones libres de violencias para y con las familias de Bogotá D.C.
496	Atención Integral por la Garantía de los derechos para una vejez digna en el Distrito Capital - Años Dorados.	742	Atención Integral para Personas Mayores: Disminuyendo la Discriminación y la Segregación.
497	Infancia y Adolescencia feliz y protegida integralmente.	735	Desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.
		760	Protección Integral y desarrollo de capacidades de Niños, Niñas y Adolescentes.
501	Adulterez con oportunidades.	721	Atención integral a personas con discapacidad, familias y cuidadores: cerrando brechas.
		743	Generación de capacidades para el desarrollo de personas en prostitución o habitantes de calle.
500	Jóvenes visibles y con derechos.	764	Jóvenes activando su ciudadanía.
504	Participación y redes sociales para escuchar voces rurales y urbanas para restitución y garantía de los derechos.	168	Identificación, caracterización y participación de ciudadanía.

FUENTE: Secretaría Distrital de Integración Social, 2012.

Plan de Desarrollo Bogotá Positiva 2008-2012		Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016	
511	Fortalecimiento de la gestión integral local.	753	Fortalecimiento de la gestión local para el desarrollo humano en Bogotá.
		738	Atención y Acciones Humanitarias para Emergencias de Origen Social y Natural.
512	Apoyo a la gestión y Fortalecimiento del Talento Humano.	758	Adopción de un modelo de desarrollo organizacional para el talento humano.
514	Fortalecimiento a la gestión institucional.	739	Construcciones dignas adecuadas y seguras.
		750	Servicios de apoyo para garantizar la prestación de los servicios sociales.
515	Institucionalización de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional.	730	Alimentando capacidades: Desarrollo de habilidades y apoyo alimentario para superar condiciones de vulnerabilidad.
516	Sistema de Gestión de calidad integral de servicios sociales en el Distrito para la garantía de los derechos.	765	Políticas Humanas: Servicios Sociales con Calidad.
517	Investigación y Desarrollo para la generación de conocimiento social y fortalecimiento a la innovación tecnológica.	759	Fortalecimiento e innovación de tecnologías de la información y la comunicación.
		694	Monitoreo y evaluación de las condiciones y proyectos sociales de la ciudad.
Nuevo		747	Atención diferencial a en servicios sociales a comunidades étnicas.
Nuevo		749	Promoción del ejercicio y goce de los derechos de personas LGBTI.
Nuevo		756	Dignificación y Reparación de las víctimas en Bogotá: Tejiendo Sociedad.

FUENTE: Secretaría Distrital de Integración Social, 2012.

4. Metodología de Sistematización Seleccionada

La metodología seleccionada es la planteada por Oscar Jara (1997), quien hace una propuesta en cinco pasos:

1. El punto de partida: El cual consiste en haber vivido la experiencia, haber sido participe en ella, en este paso se propone llevar un registro de lo ocurrido durante la experiencia.

2. Preguntas Iniciales: Entre las cuales están:

- ¿Para qué queremos sistematizar?
- ¿Qué experiencia queremos sistematizar?
- ¿Qué aspectos centrales de esa experiencia nos interesa sistematizar?

En este paso se define el **objetivo de la sistematización:** Para qué se quiere hacer la sistematización y tener clara la utilidad de la sistematización, para lo cual se debe tener en cuenta la misión, la estrategia institucional, los intereses y posibilidades personales. Además se debe **delimitar el objetivo de la sistematización**, es decir, escoger la experiencia que se va a sistematizar, delimitando el tiempo y el espacio de la experiencia, para esto se recomienda tener presente que no es necesario sistematizar toda la experiencia. De igual forma, para **especificar el eje de la sistematización**, se debe definir el enfoque central y evitar la dispersión, saber qué aspectos nos interesan más, frente a esto se recomienda, pensarlo como un hilo conductor que atraviesa la experiencia.

3. La recuperación del proceso vivido: este paso corresponde a reconstruir de forma ordenada lo que sucedió, tal como sucedió, clasificar la información disponible e identificar las etapas del proceso. Por ende, para esto se recomienda, organizar la información de forma clara, visible y basarse en todos los registros posibles.

4. La reflexión de fondo. Porque sucedió lo que sucedió? Este es el momento más importante, es donde se lleva a cabo **la interpretación crítica**, en cuanto al análisis, síntesis y ver las relaciones, tensiones y contradicciones que se puedan presentar. Es decir, en la interpretación crítica debemos analizar cada componente por separado, preguntar por las causas de lo sucedido y observar las particularidades, el conjunto, lo personal y lo colectivo. Siendo así, se recomienda buscar y entender la lógica de la experiencia, buscar comprender los factores claves y confrontarse con otras experiencias y teorías.

5. Los puntos de llegada: en este paso se formulan las conclusiones y se comunican los aprendizajes. En **la formulación de conclusiones**, pueden ser formulaciones teóricas y prácticas, pues son las principales afirmaciones que surgen del proceso; y para este ítem se recomienda que pueden ser tanto dudas e inquietudes, siendo estos puntos de partida para nuevos aprendizajes, siendo estos contribuciones de la experiencia para el futuro. Así pues, en cuanto al segundo ítem corresponde a **Comunicar los aprendizajes**, se deben elaborar diversos productos de comunicación y es fundamental volver comunicables las enseñanzas de la propia experiencia. Y finalmente para esta nos recomienda, compartir los resultados con todas las personas que participaron en la sistematización y recurrir a formas diversas y creativas para esta.

De este modo, la ruta metodológica elegida aplica a la experiencia de sistematización como una guía, en cuanto a los lineamientos y procesos a seguir en el transcurso de la presente experiencia, es decir, permite establecer un orden en cuanto al proceso que se está llevando a cabo, en el cual, los jóvenes son los protagonistas. De igual forma, los pasos que se establecen en esta ruta metodológica son muy concretos, ya que, la explicación, comprensión y trabajo que se debe desarrollar en la experiencia.

En lo referente a los actores que posiblemente puedan contribuir de una u otra forma a fortalecer nuestra experiencia, contamos con la Subdirección Local de

Integración Social de Engativá, principalmente como puente y en segundo lugar a las organizaciones juveniles pertenecientes a la localidad ya mencionada.

5. Objetivos de la Propuesta de Consultorio Social

5.1. Objetivo General

Promover la participación activa de la comunidad a través de la orientación, acompañamiento y asesoría a individuos y grupos brindando estrategias de solución a problemáticas sociales y atención directa a casos, según las necesidades detectadas, trabajando de manera conjunta con aspectos culturales y sociales , ejercicios pedagógicos, la participación y la aplicación de procesos metodológicos y técnicos, basados en un modelo de atención social desde Trabajo Social que genere una opción diferente a las poblaciones.

5.2. Objetivos Específicos

- Fortalecer el núcleo familiar de adolescentes y jóvenes que asisten a la Subdirección Local de Integración Social de Engativá buscando la integración, participación y sensibilización de sus miembros a través de la creación de una ruta de atención social integral que promueva la articulación profesional, el bienestar y la minimización de necesidades de los individuos.
- Consolidar una red institucional desde el Consultorio social que permita prestar a los usuarios (jóvenes y sus familias) servicios de calidad y eficacia, atendiendo diversos temas como, salud, educación, vivienda, empleo, aspectos psicológicos, asesoría jurídica, entre otros, generando una atención integral y la procura de solución a las diversas demandas de los individuos.

6. Técnicas de recolección de Información

Para realizar este proceso de sistematización es necesaria la indagación sobre los y las jóvenes, llevando a cabo la aplicación de las técnicas de recolección de información tales como la revisión documental, la encuesta y la entrevista en profundidad, las cuales fueron realizadas a una muestra de 500 jóvenes tomada como significativa para

determinar la participación de los y las jóvenes pertenecientes a la UPZ 30 Boyacá Real de la localidad 10 de Engativá.

En cuanto a la revisión documental Rodríguez y Valdeoriola, (s. f.) afirma que:

La revisión bibliográfica y documental constituye uno de los principales pilares en los que se sustenta la investigación educativa. La elaboración del marco teórico a partir de la revisión documental resulta imprescindible, ya que, fundamentalmente, nos permite delimitar con mayor precisión nuestro objeto de estudio y constatar el estado de la cuestión, evitando así volver a descubrir la rueda, es decir, evitar resolver un problema que ya ha sido resuelto con anterioridad por otros investigadores.

Por otro lado, la encuesta es definida como:

Una técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita en la cual el investigador obtiene los datos a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos. (Heinemann, 2007, p. 110)

Por tanto, existen varios tipos de encuestas según el medio que se utiliza para la realización de la misma, tales como:

- **Encuestas cara a cara:** Consisten en entrevistas directas y personales con cada encuestado.
- **Encuestas telefónicas:** Este tipo de encuesta consiste en una entrevista vía telefónica con cada encuestado.
- **Encuestas por correo:** Consiste en el envío de un cuestionario a los potenciales encuestados, pedirles que lo rellenen y hacer que lo devuelvan completado.

- **Encuestas por Internet, encuestas online:** Este tipo de encuesta consiste en colocar un cuestionario en una página web o crear una encuesta online y enviarla a los correos electrónicos. (Gates, 2005, p. 146)

Por otro lado la entrevista a profundidad se define como:

Una técnica de comunicación oral que se establece entre dos o más personas: el entrevistador y el entrevistado o los entrevistados, con el fin de obtener una información o una opinión, o bien para conocer la personalidad de alguien. En este tipo de comunicación oral debemos tener en cuenta que, aunque el entrevistado responde al entrevistador, el destinatario es el público que está pendiente de la entrevista.

Atendiendo a la finalidad con que ha sido escrita, podemos distinguir dos tipos de entrevistas:

- **Informativas:** con ellas se pretende conocer la opinión sobre un determinado tema.
- **Psicológicas:** con ellas se pretende conocer la personalidad o el ambiente que rodea al entrevistado. (Cerón, 2006, p. 219)

De este modo, la entrevista en profundidad se divide en tres partes que son:

1. **Presentación:** toda entrevista debe tener una presentación del personaje, en la cual se den a conocer datos de su personalidad, y el motivo por el que se le entrevista.
2. **Preguntas:** el cuerpo de la entrevista lo forma el grueso de preguntas y respuestas. Es a través de ellas que obtenemos toda la información.
3. **Conclusión:** esta puede ser un párrafo o frase de salida que indique al lector que la entrevista ha concluido. También puede darse por acabada una entrevista con una frase de agradecimiento hacia el entrevistado, o con un resumen de lo más destacado. (Cerón, 2006, p. 219)

Para tal caso, la entrevista a profundidad permite que se conozca con mucha más profundidad cuál es la realidad en la que los y las jóvenes del sector se encuentran inmersos, así mismo, esta herramienta brinda la posibilidad de interpretar y comprender el discurso que manejan situándolos en el contexto de la participación.

7. Diagnóstico Social Inicial

Tal y como se destacó anteriormente la población con la cual se adelanta el proceso de práctica profesional son los y las jóvenes de la UPZ 30 Boyacá Real de la localidad 10 de Engativá, entendidos por la Subdirección de Integración Social y la Constitución Política de Colombia de 1991 como los individuos entre las edades de 14 a 26 años de edad.

De igual forma, según Cano (2009), algunas de las características propias de los y las jóvenes son:

- La conducta del adolescente joven, no es lógica, es psicológica, es decir, el joven se mueve por sus emociones, pensamientos irracionales, que responden a procesos de enseñanza-aprendizaje que ha vivido en su socialización.
- El adolescente-joven actúa de acuerdo con lo que ve: el efecto de modelaje funciona de una forma muy relevante sobre los procesos.
- El adolescente-joven desea obtener prestigio ante los demás.
- El adolescente-joven tiene tendencia a repetir lo que tiene éxito.
- El adolescente-joven tiene tendencia natural a agruparse y existe resistencia a los cambios. (s. p.)

Por otra parte, Muñoz afirma que la localidad de Engativá (2011) es:

Un territorio de jóvenes, las calles de sus barrios está habitada a diario por grupos de jóvenes, reunidos en una esquina, en una cancha de fútbol, en un centro

comercial, a la salida de sus colegios y universidades; en donde comparten anécdotas de su día a día y dependiendo la edad se recrean en algún deporte o tomándose una cerveza en la esquina de su casa. (p. 6)

Por tanto y de acuerdo a lo ya expuesto se da lugar a la indagación sobre los y las jóvenes, apoyados en instrumentos de recolección de información tales como la revisión documental, la encuesta y la cuales fueron realizadas a una muestra de 500 jóvenes como significativa para determinar la participación de los y las jóvenes pertenecientes a la UPZ 30 Boyacá Real de la localidad 10 de Engativá, por ende la problemática encontrada inicialmente es la escasa presencia de equipamientos, entendiéndose estos desde la perspectiva de la comunidad y los profesionales en formación como centros culturales, espacios deportivos y de recreación, organizaciones juveniles, en los cuales los y las jóvenes de la localidad puedan hacer uso de los mismos en el tiempo que no estén trabajando o estudiando. Además, se evidencia la falta de conocimiento sobre la existencia y ubicación de los mismos presentes en la localidad.

Por tanto, afirma Betancourt (2006):

La carencia de espacios juveniles impiden la posibilidad de expresión y participación juvenil, pues es una necesidad vital y un derecho de la juventud el plantear sus problemas, expresar e intercambiar sus ideas, señalar sus desacuerdos, actuar y ser parte de un colectivo.

Los espacios físicos para el accionar grupal y social están copados por otros sectores sociales, lo que impide que los jóvenes puedan disponer, por ejemplo de casas barriales u otros espacios para sus actividades.

La participación de los jóvenes en los entornos (colegio, familia, barrio, ciudad) se ve restringida lo que permite la proyección e incidencia como sujeto de derechos.

En consecuencia:

- Los y las jóvenes tienen dificultades para constituirse como actores sociales.
- Los derechos de los y las jóvenes son postergados.
- Ausencia de liderazgo.

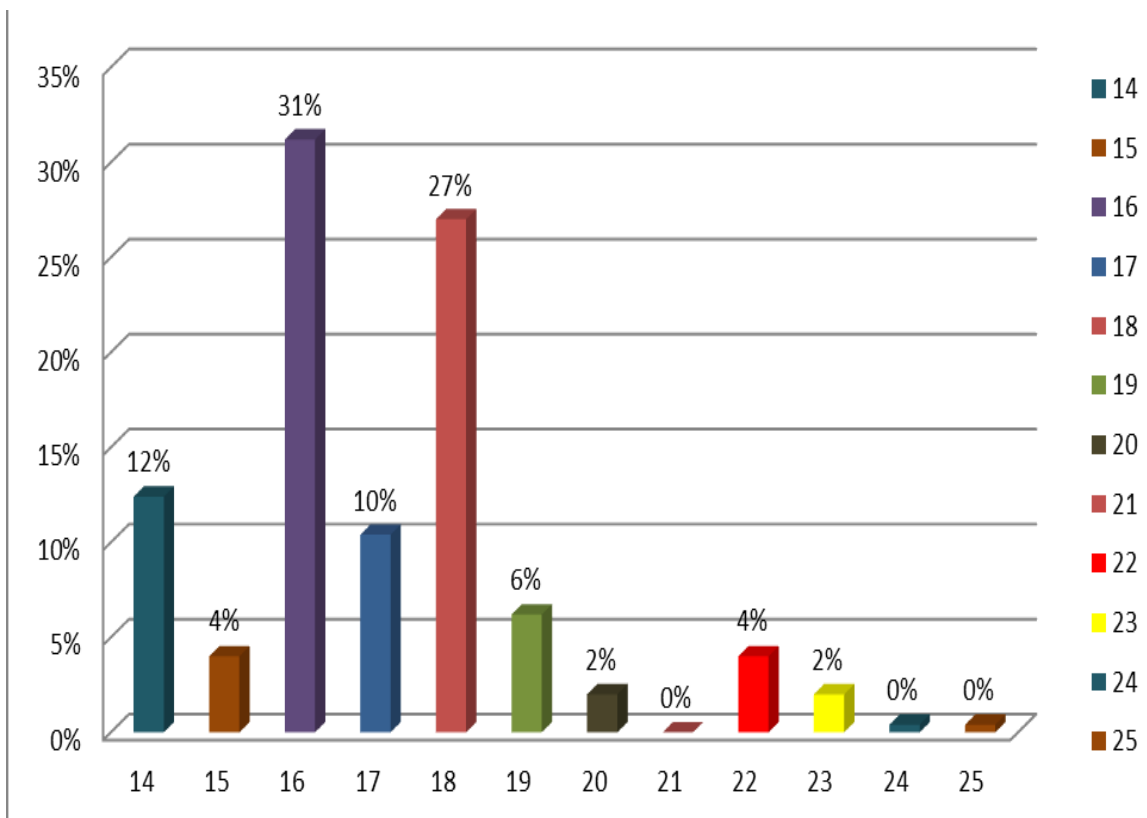
- Los y las jóvenes son invisibles y no ejercen de manera consciente su ciudadanía.
- La organización juvenil no trasciende a niveles que le permitan desarrollar propuestas respecto a sus problemas y necesidades. (p. 8)

En definitiva, la juventud de la localidad de Engativá, al no contar con espacios suficientes y al no estar informada con respecto a los equipamientos presentes en el territorio donde los y las jóvenes puedan desarrollar sus destrezas y realicen actividades de su preferencia por lo tanto se dedican a buscar otras formas de distracción.

7.1. Análisis Estadístico

FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA	
DISEÑO Y REALIZACIÓN	SANDRA CHIRVA TATIANA VARGAS
TAMAÑO DE LA MUESTRA	500 JÓVENES PERTENECIENTES A LA UPZ BOYACÁ REAL DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ
RANGO DE EDAD DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA	14 A 25 AÑOS DE EDAD
TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	ENCUESTA PERSONAL

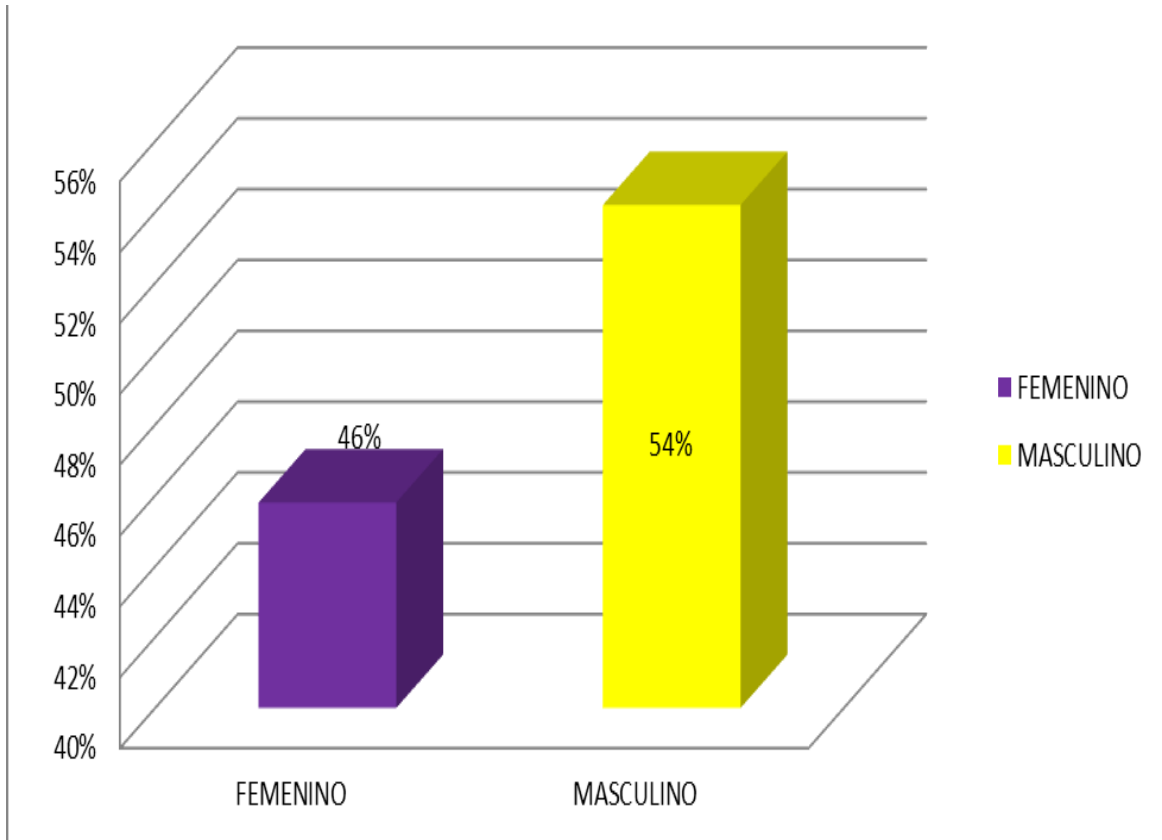
Gráfica 1: Rango de edad



Los rangos de edad de los y las jóvenes encuestados es de 14 a 26 años, y de los cuales se tuvieron mayores respuestas fueron: 16 años con un 31%; 18 años con 27%; 14 años con un 12%; 17 años con 10%; 19 años con 6%; 15 y 22 años con 4%; 20 y 23 años con un 2% y finalmente 21, 24, 25 y 26 con 0% de participación en la realización de las encuestas.

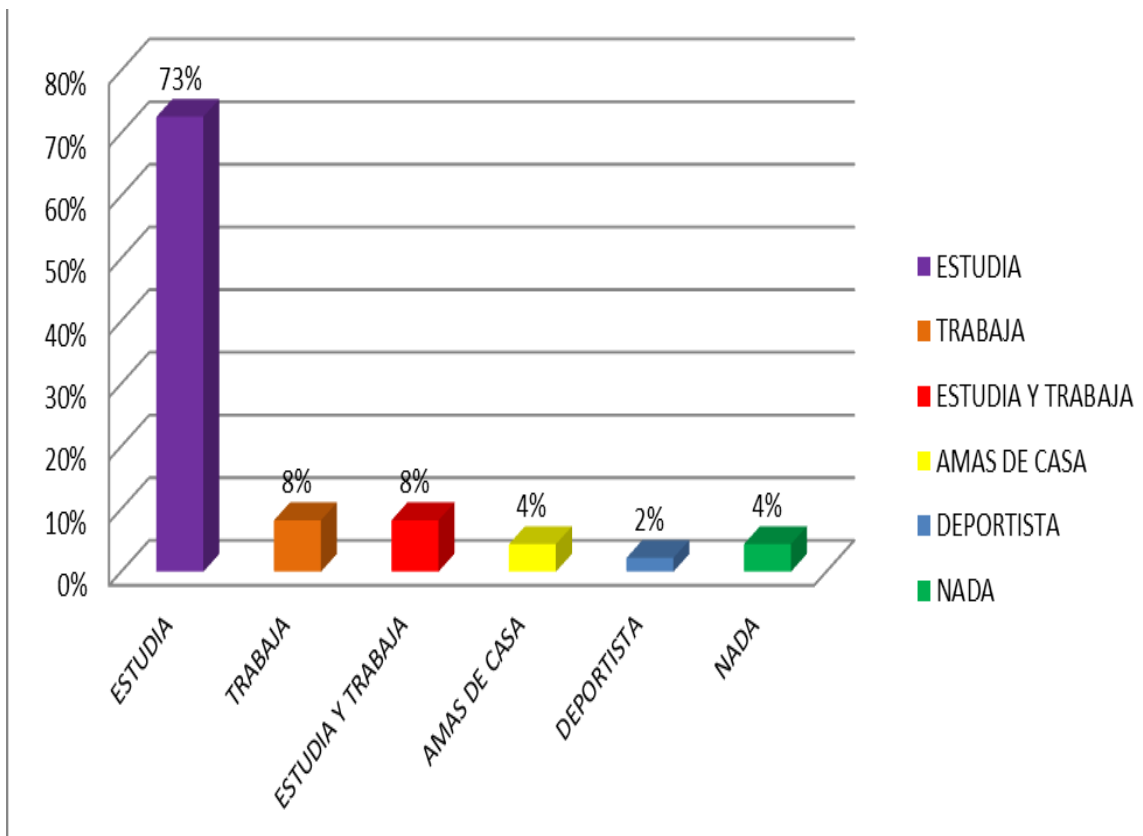
De esta manera los y las jóvenes que más contribuyeron a la recolección de información fueron los de 16 años.

Gráfica 2: Género



En este ítem se evidencio una participación equitativa respecto al género masculino con un 54% y el género femenino con un 46%. Por lo cual se logra tener la perspectiva desde ambos sexos y dar cuenta que este aspecto no es un limitante en las situaciones actuales de los y las jóvenes.

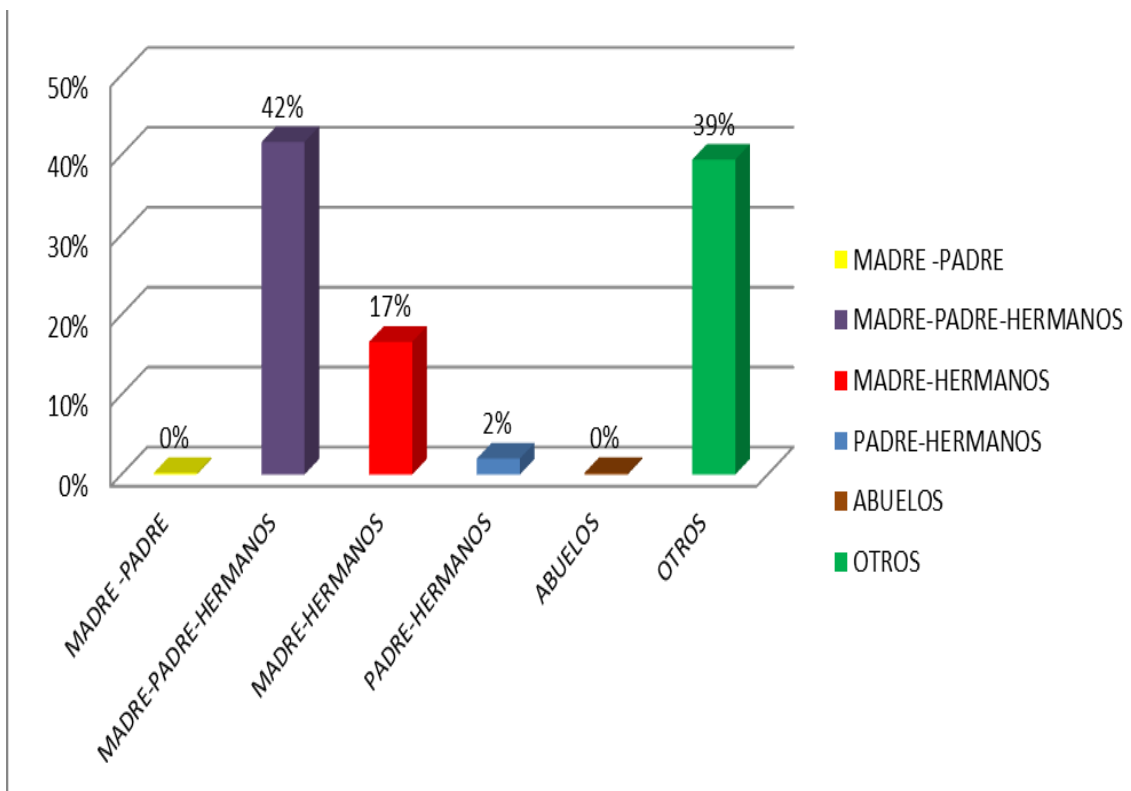
Gráfica 3: Ocupación



En lo que respecta a este Ítem se muestra como resultado que un 73% de los jóvenes entre 14 y 26 años solamente estudia; un 8% trabaja solamente y de igual forma otro 8% estudia y trabaja al mismo tiempo; Un 4% en el caso femenino son amas de casa pues manifiestan ser madres y otro 4% no realizan ningún tipo de oficio y por último con un 2% practican deporte.

Es así como se observa que a pesar de que la mayoría de los encuestados manifiesta dedicarse a estudiar cabe resaltar que algunos lo hacen en los institutos de validación presentes en la localidad en la jornada nocturna y el resto del día lo dedican a estar con su grupo de amigos.

Gráfica 1: Composición de núcleo familiar

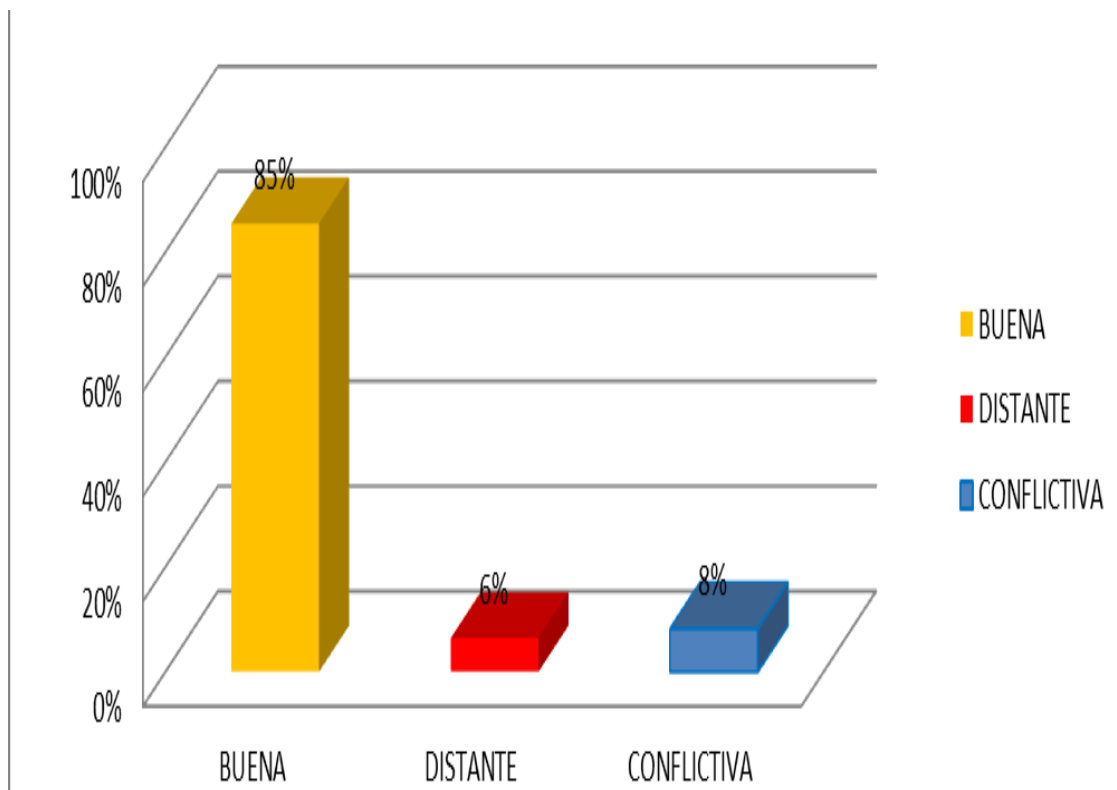


Respecto a la conformación del núcleo familiar, la tipología familiar que predomina es la nuclear (Padre, madre y hermanos) con el 42%, seguido del ítem otros con un 39%, el cual abarca otras opciones que no se dieron en los ítem, entre ellos el vivir solamente el padre y los abuelos, conyugue, tíos, entre otros. También, la familia mono-parental (madre - hermanos) con el 17%; el 2% padre y hermanos y finalmente un 0% abuelos y 0% para madre y padre.

Teniendo en cuenta lo anterior, las familias en la actualidad se han desintegrado la familia nuclear a pesar de ser la de mayor porcentaje está muy cerca de las personas que afirman que su núcleo familiar no está compuesto por madre y padre, estas figuras están ausentes.

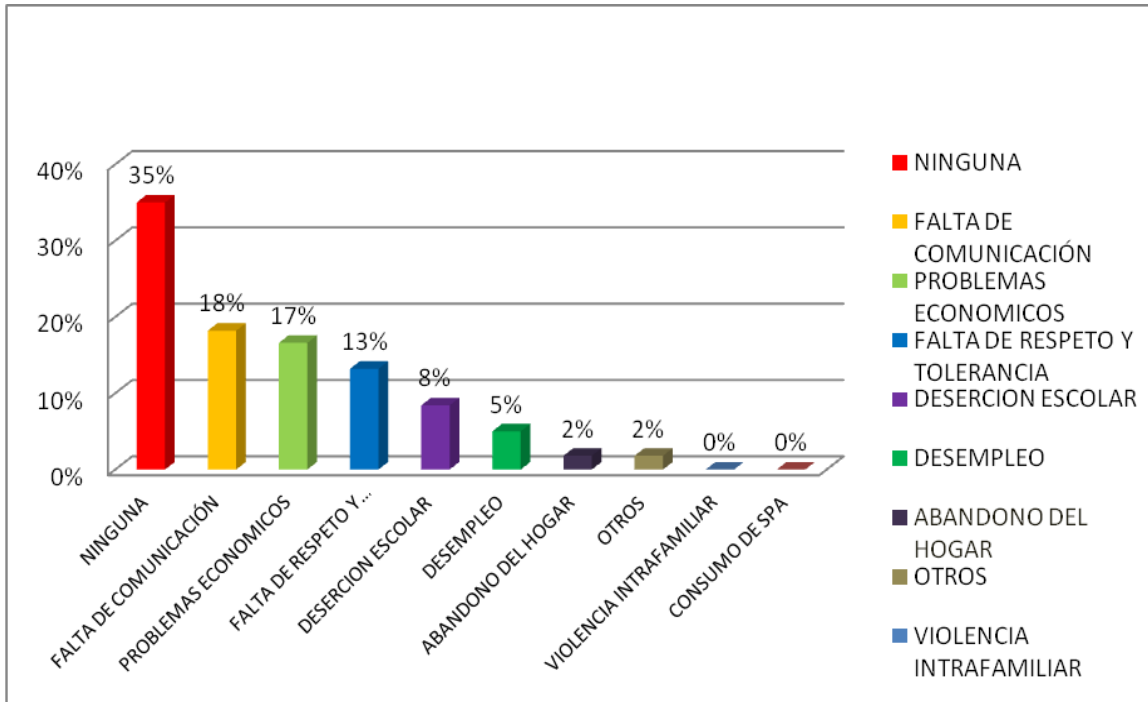
Además, se debe tener en cuenta lo importante que es la familia en el desarrollo del individuo y ante la ausencia de la misma las consecuencias que podría tener.

Gráfica 5: Relaciones familiares



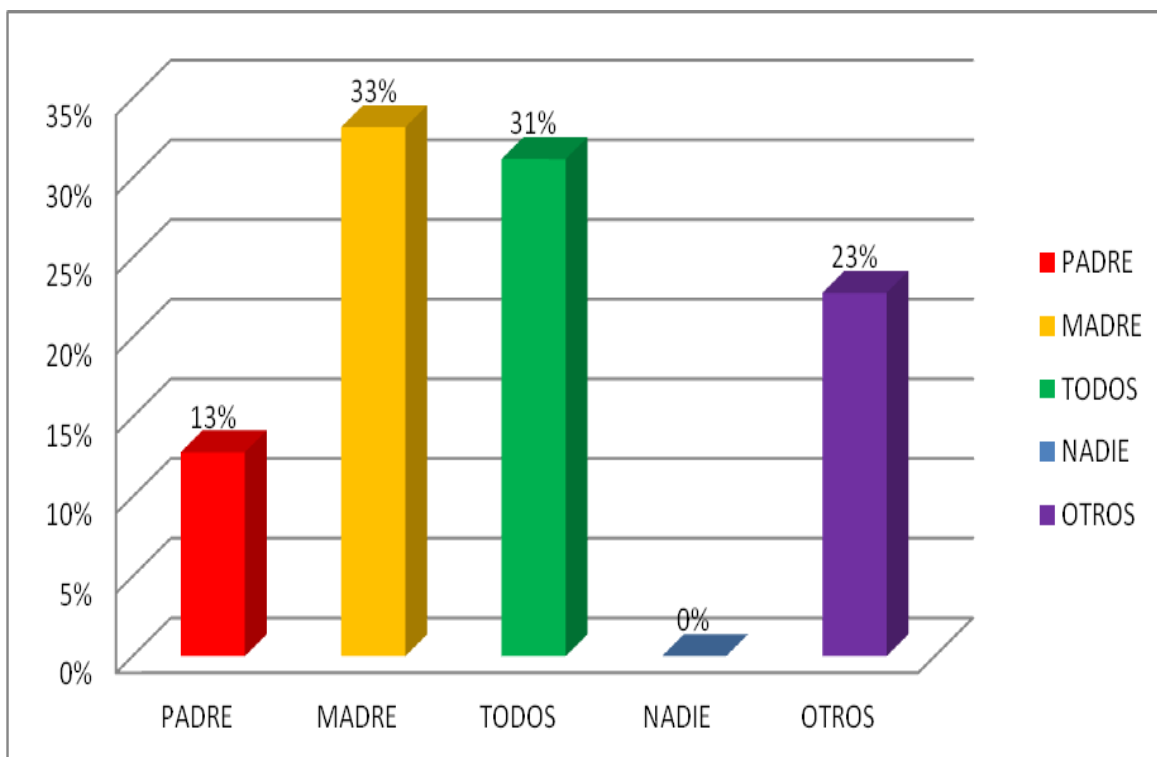
Con respecto a las relaciones familiares los jóvenes expresan tener una buena relación dentro de su núcleo familiar con un 85%; seguida de las relaciones conflictivas con un 8%, de las cuales no se establecieron muchos detalles, debido a lo que implica revelar o aceptar situaciones íntimas de la familia a personas ajenas a esta. Y por último con un 6% las relaciones distantes que se presentan en las familias.

Gráfica 6: Problemáticas presentes en el núcleo familiar.



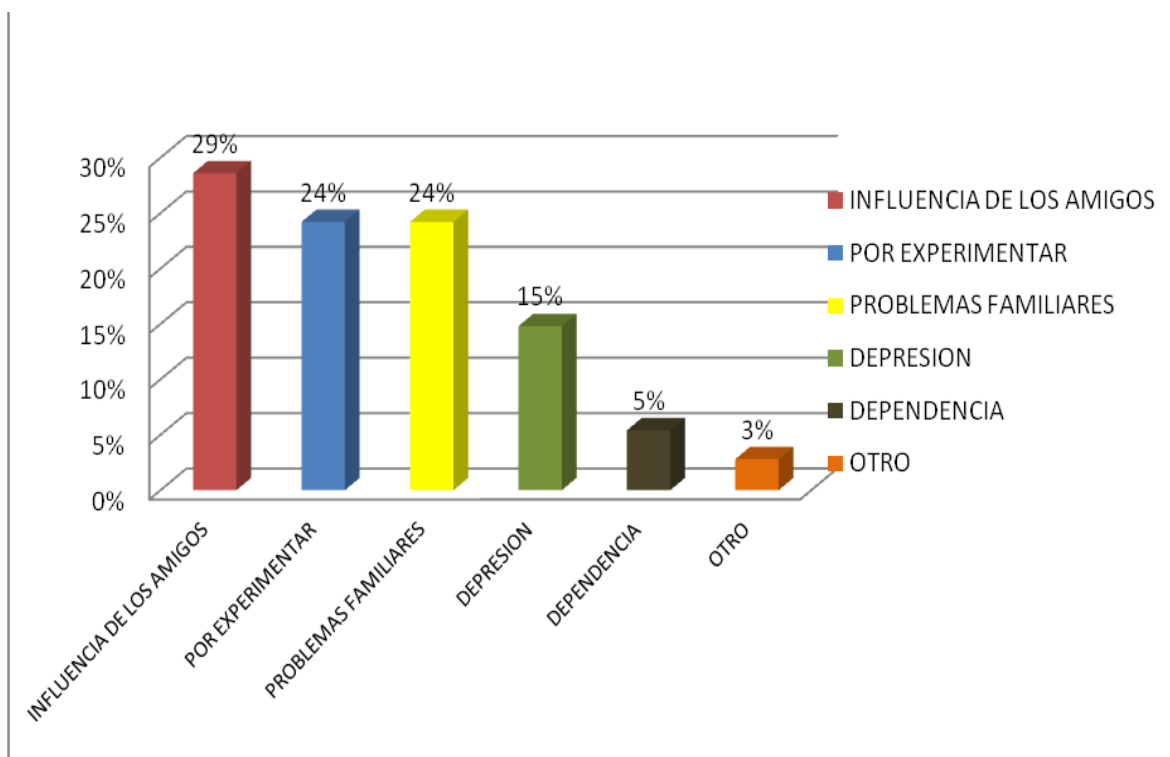
Al formular la pregunta con múltiples opciones de respuesta, el resultado es el siguiente: con un 35% no se presenta ninguna de las situaciones; para el 18% si hay falta de comunicación en el entorno familiar; para el 17% los problemas económicos; para el 13% falta de respeto y tolerancia en los hogares; el 8% tiene situaciones de deserción escolar; el 5 % cuenta con situación de desempleo en el hogar; de igual forma, abandono del hogar y otros cuentan con un 2% y finalmente violencia intrafamiliar y consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) con un 0%.

Gráfica 7: Toma de decisiones al interior del hogar



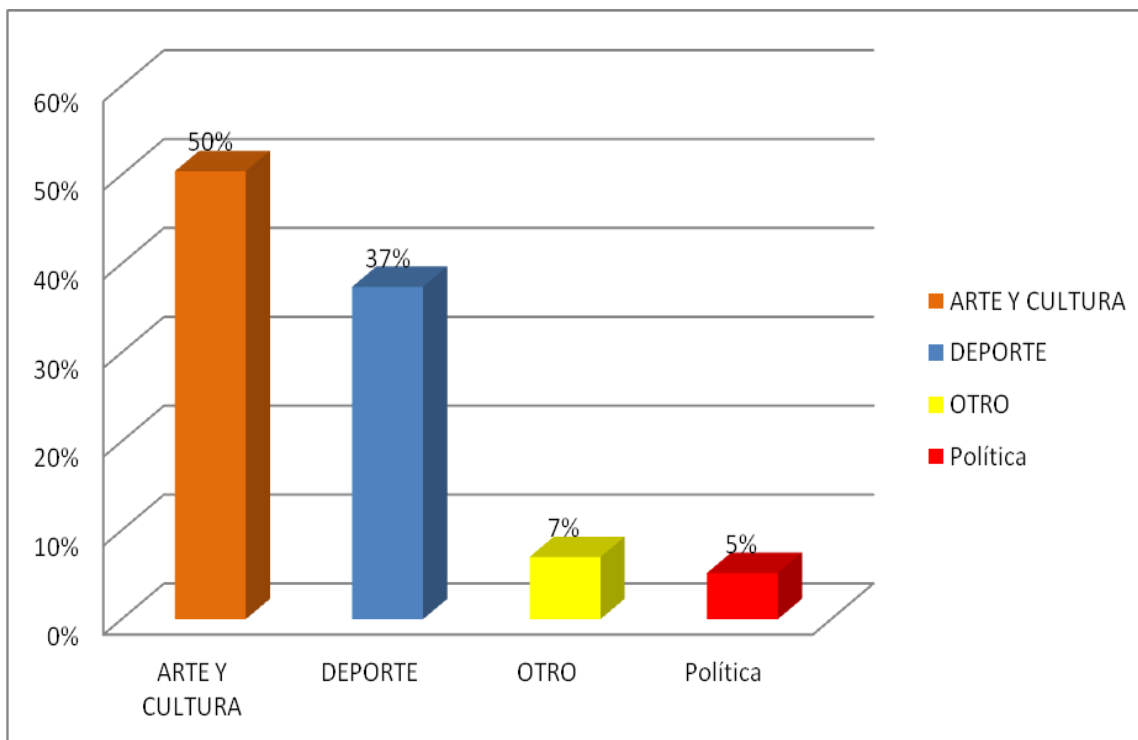
Los resultados obtenidos acerca de la toma de decisiones en el núcleo familiar arroja: con un porcentaje de 33% las madres son quienes toman las decisiones en la familia, debido al rol que juega la mujer en la actualidad, asumiendo la jefatura del hogar. Seguido del ítem todos con un 31%, pese a las diferencias que se puedan presentar; con un 23% otros toman las decisiones entre estos los tíos, abuelos, ambos padres u hermanos; y por último el padre con un 13% y nadie con un 0%.

Gráfica 8: Posibles causas de consumo de sustancias psicoactivas



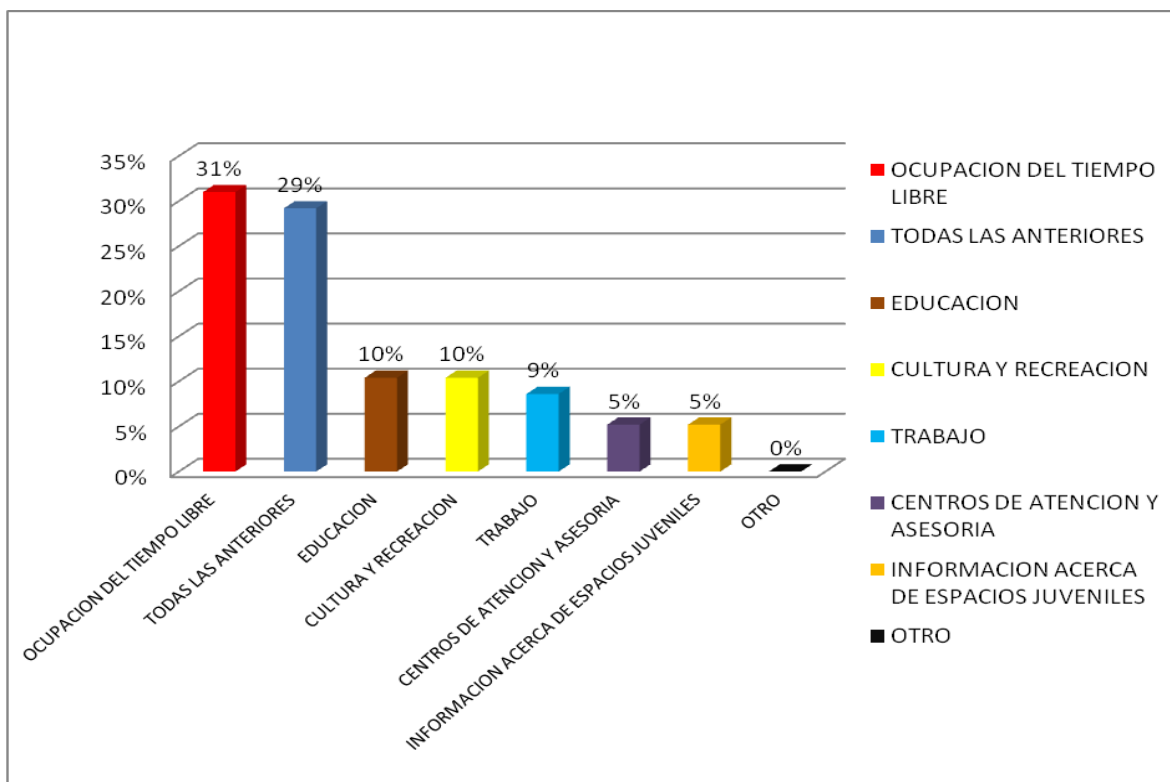
Los resultados a la pregunta ¿Cuáles cree usted que son las principales razones por las cuales un adolescente consume sustancias psicoactivas? Fueron: el 29% arroja que es por la influencia de los amigos; el 24% es igual en dos ítem por experimentar y problemas familiares; 15% por depresión; 5% por dependencia de las mismas y un 3% por otros motivos.

Gráfica 9: Servicios que los y las jóvenes desean que se presten en la localidad.



En relación con la pregunta ¿Qué servicios le gustaría que las Entidades públicas y privadas les brindaran a usted y a su familia? Un 50% arte y cultura; un 37% coinciden con deporte, 7% otro y política 5%.

Gráfica 10: Temas de interés

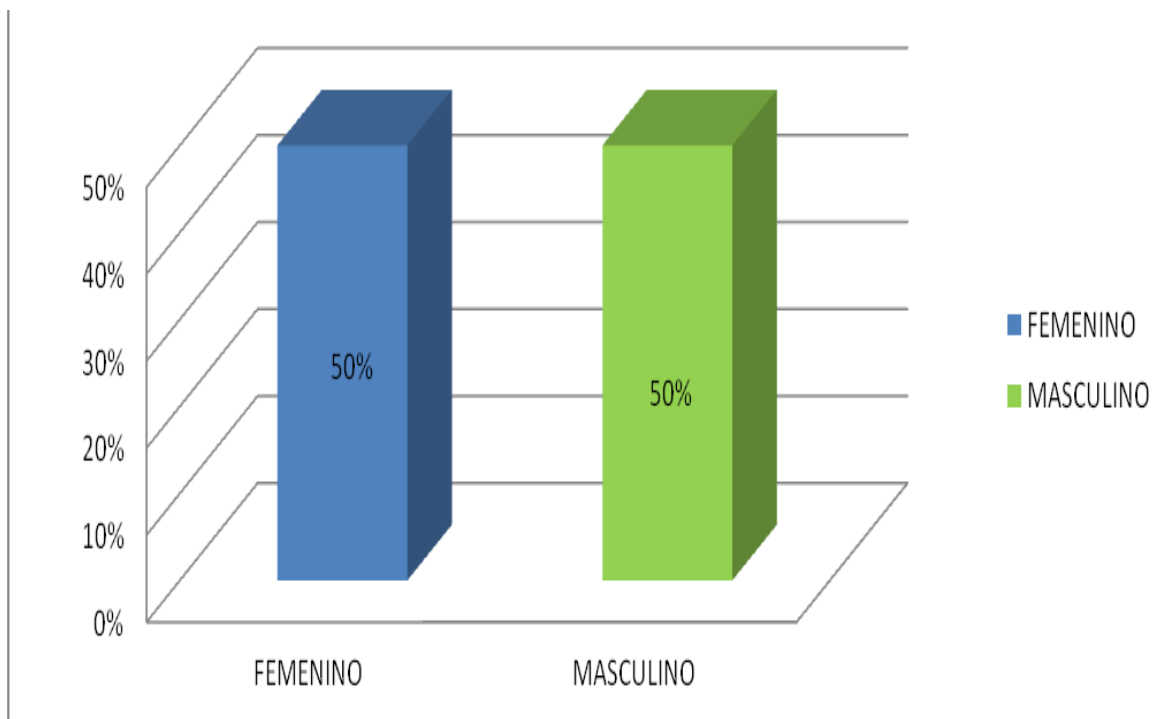


Frente a los temas que pueden interesarle a los y las jóvenes los resultados obtenidos fueron con un 31% ocupación del tiempo libre; un 29% todas las anteriores; un 10% para educación y cultura y recreación; un 9% para trabajo; 5% tanto para centros de atención y asesoría e información acerca de espacios y por ultimo con un 0% otro tipo de temas que llaman la atención.

FICHA TÉCNICA DE LA ENTREVISTA

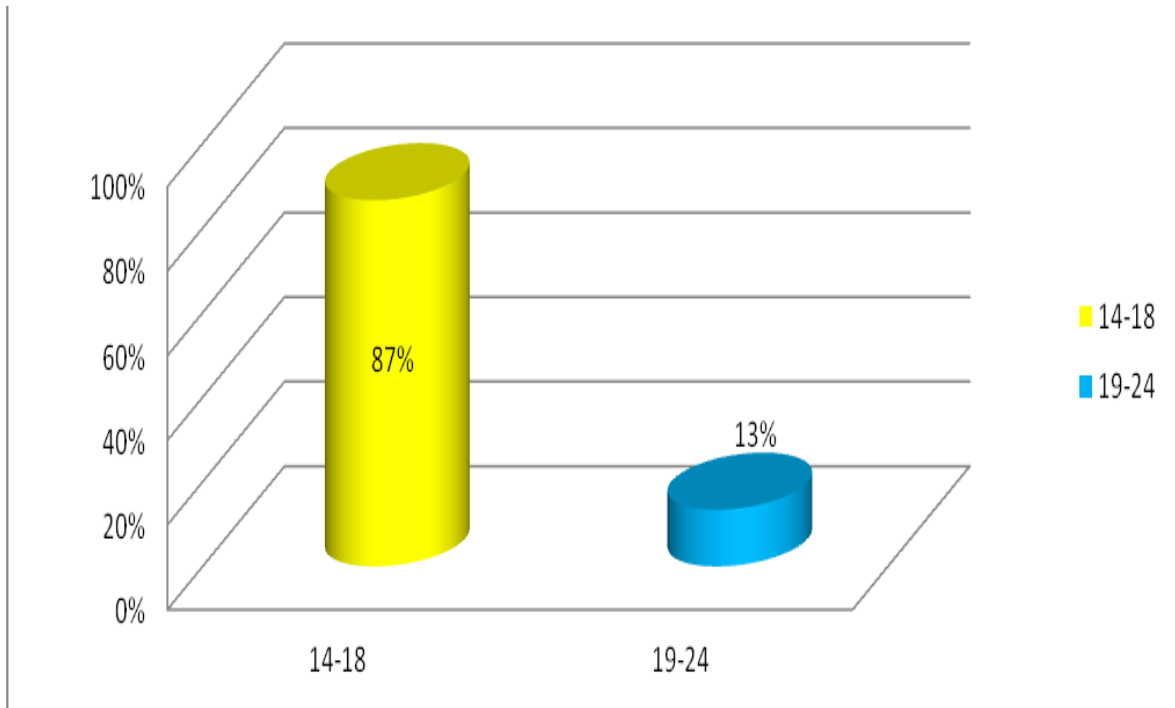
DISEÑO Y REALIZACIÓN	NYDIA SILVA BOHÓRQUEZ ESTEBAN FRANCO SANTAFE
TAMAÑO DE LA MUESTRA	500 JÓVENES PERTENECIENTES A LA UPZ 30 BOYACÁ REAL DE LA LOCALIDAD 10 DE ENGATIVÁ
RANGO DE LA EDAD DE ENCUESTADOS	14 A 24 AÑOS
TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	ENTREVISTA PERSONAL

Gráfica 11. Género.



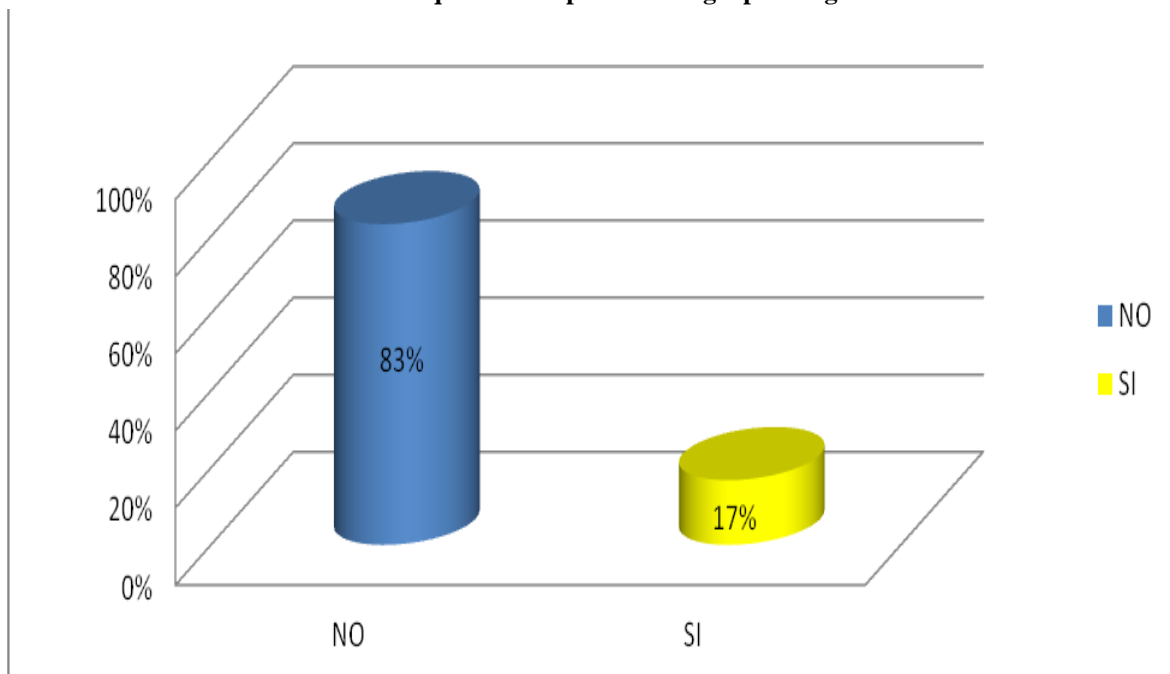
La gráfica nos permite identificar la participación por género de los y las jóvenes de la localidad de Engativá, determinando así que en la muestra aplicada no existe ningún rasgo de influencia de acuerdo al género y que son representativos de la población dentro de la UPZ 30 Boyacá Real de la localidad de Engativá.

Gráfica 12. Rango de Edad.



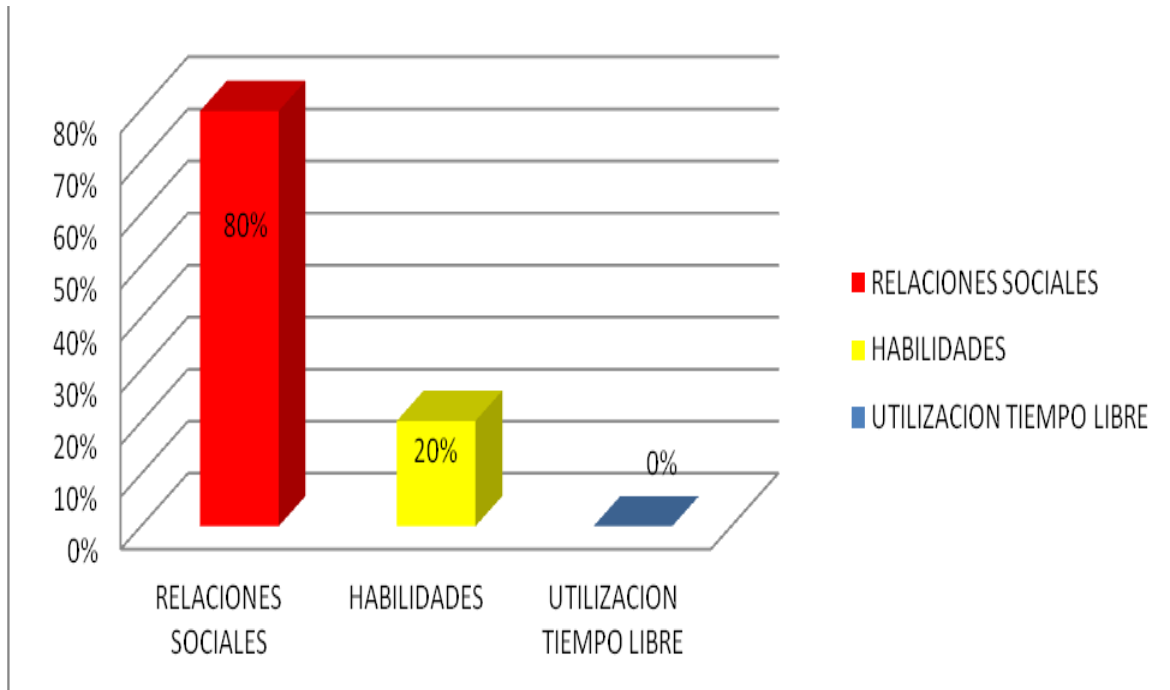
Al hacer análisis del rango de edad se identifica que el 87% de los y las jóvenes se encuentra dentro de los 14 a los 18 años de edad y el 13% en el rango de 19 a 24 años de edad. Por lo anterior se puede determinar que gran parte de la población juvenil de la localidad de Engativá es menor de edad, los cuales se encuentran inmersos en ámbitos escolares y otros ya se encuentran en sus funciones laborales, lo que permite contextualizar a los y las jóvenes de la localidad de acuerdo a como viven su experiencia de juventud.

Gráfica 13. Jóvenes que forman parte de un grupo u organización.



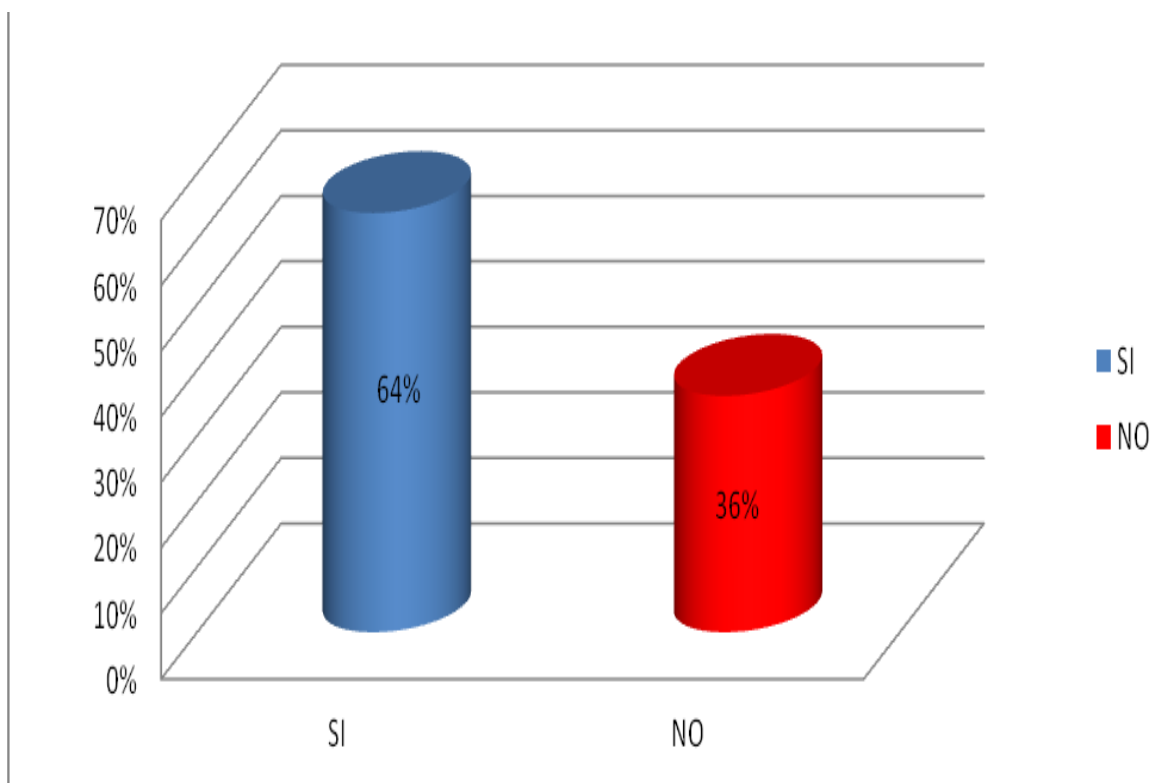
Las barras nos ilustran en porcentajes la cantidad de jóvenes que pertenecen o no a un grupo u organización juvenil. Por lo anterior se puede analizar que participar en organizaciones o grupos juveniles contribuye en su desarrollo social, teniendo en cuenta la representación de la población juvenil en un 17% que ubica a los y las jóvenes en los contextos educativo, barrial y religioso. En contraste se halla un 83% de la población entrevistada que encontrándose en los contextos anteriormente mencionados no pertenecen a organizaciones para ellos.

Gráfica 14. Razón de los jóvenes para pertenecer a un grupo juvenil.



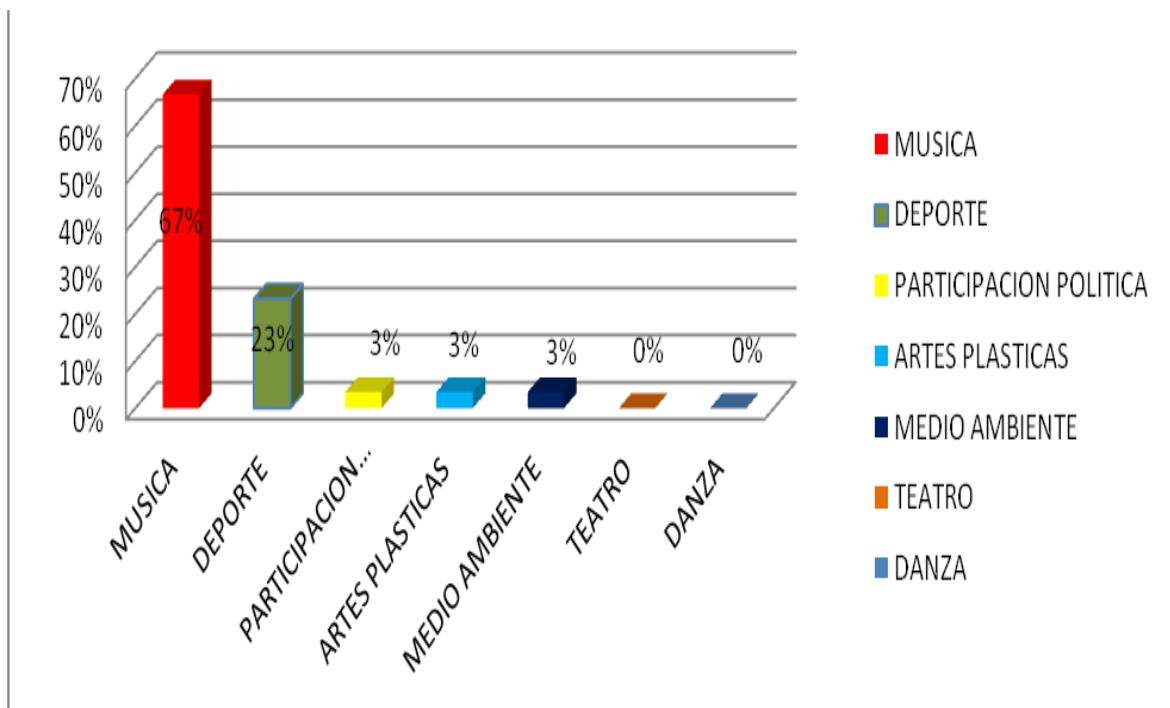
En la gráfica se puede reconocer que la variable que tiene mayor incidencia en la motivación de los y las jóvenes para pertenecer a un grupo juvenil y considerado como mas importante para ellos son las relaciones sociales ilustrado en un 80%, fortaleciendo el poder que tiene la comunicación entre pares, lo que les permite tener un reconocimiento de sus necesidades como jóvenes. En contraste con la variable que representa un 20 % muestra que las habilidades les permiten tener una organización en grupos juveniles en los diferentes contextos culturales, deportivos y educativos. Adicionalmente, es necesario reconocer que los y las jóvenes de la localidad no tienen su interés pertenecer a un grupo juvenil simplemente por dar uso al tiempo libre, esto ilustrado en un 0%.

Gráfica 15. Interés de los y las jóvenes por pertenecer a un grupo juvenil.



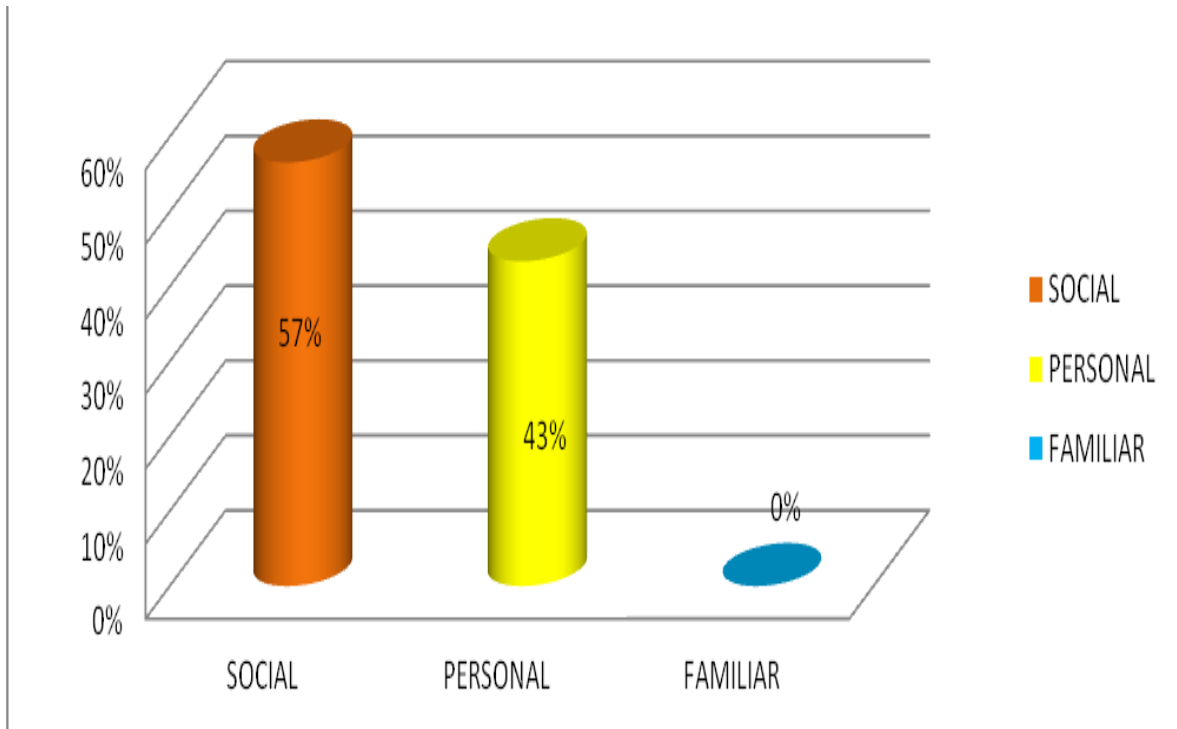
En la gráfica 15, se puede observar que el 64 % de la población entrevistada tiene dentro de sus intereses hacer parte de algún grupo de jóvenes de la localidad y dentro del discurso manifiestan su interés por conocer más personas, por el contrario, el 36% de los y las jóvenes no tiene dentro de sus intereses pertenecer a algún grupo juvenil.

Gráfica 16. Intereses de los y las jóvenes.



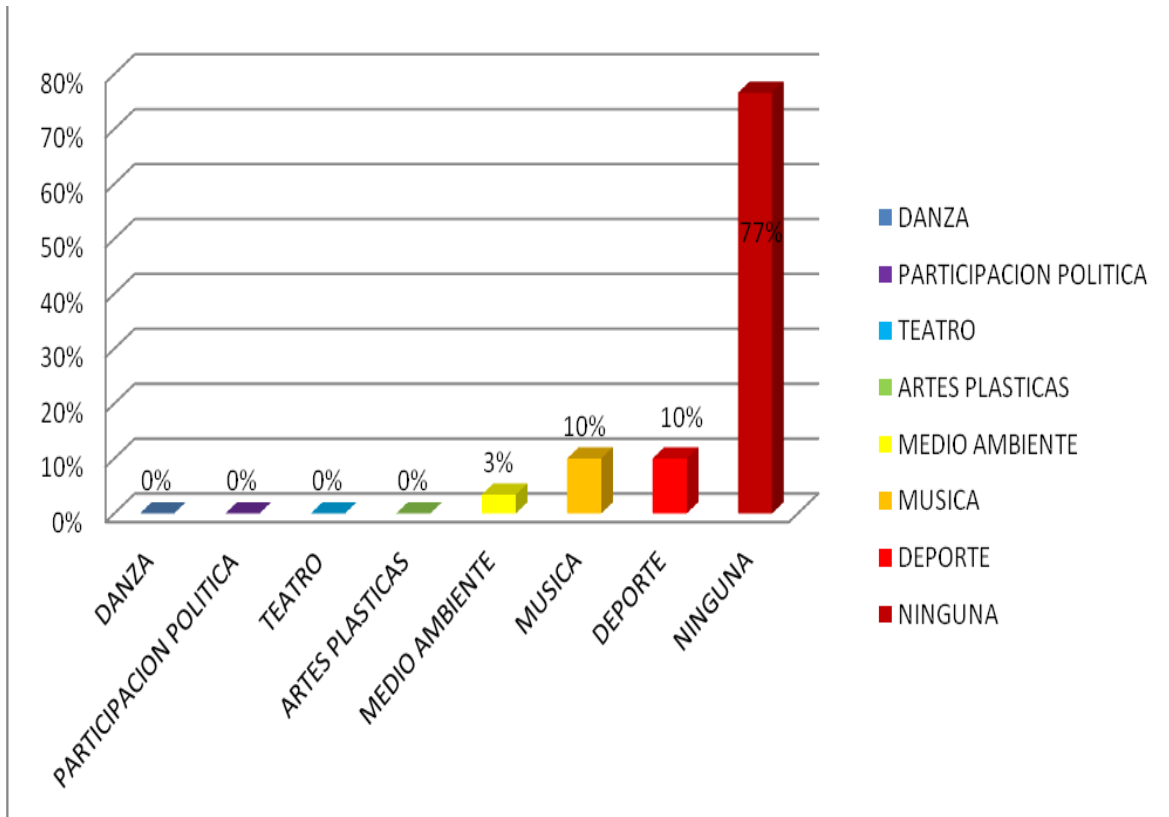
En el análisis de la gráfica anterior se reconocen aspectos que responden a los intereses de los jóvenes en la UPZ Boyacá Real y tal como lo indica la ilustración 16, se identifica a la música como el principal interés de esta población con un 67%, con respecto a las actividades deportivas un 23 %, mientras que un escaso 3% de la población de jóvenes se encuentra interesado en la participación, así mismo en las artes plásticas y el medio ambiente. Finalmente la entrevista determinó que el teatro y la danza no es un aspecto que responde a los intereses para la muestra encuestada.

Gráfica 17. El grupo u organización y la contribución que hace al desarrollo de los y las jóvenes.



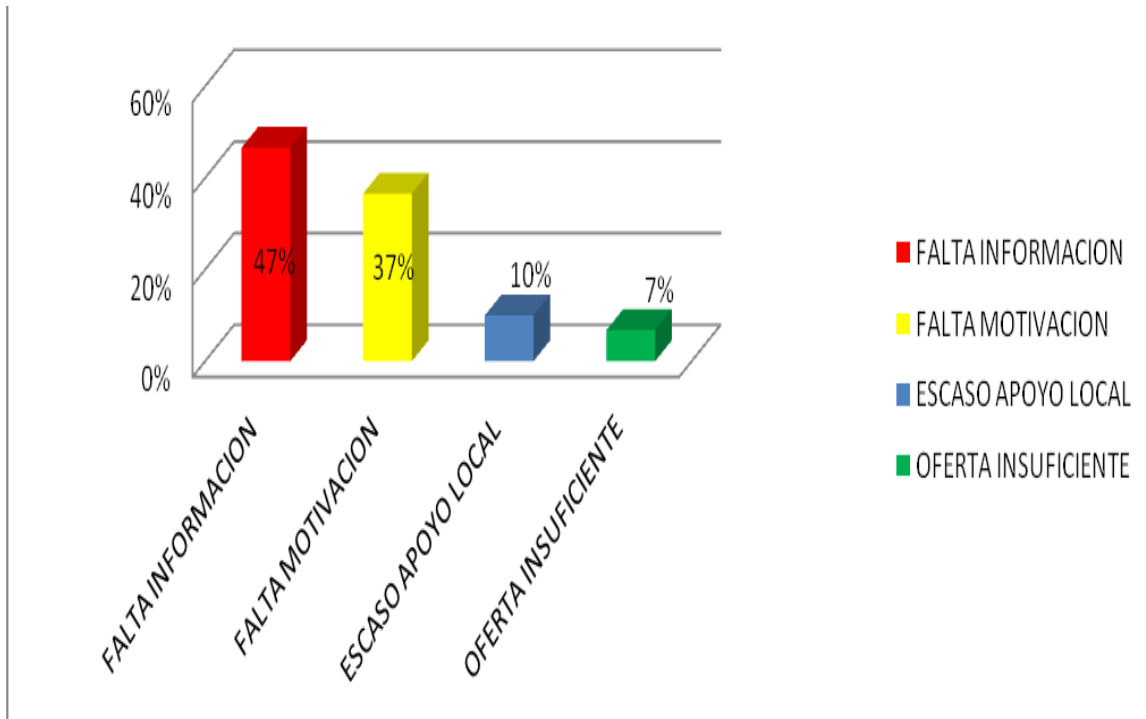
La gráfica muestra que los y las jóvenes en un porcentaje del 57% consideran que el pertenecer a un grupo juvenil contribuye con su desarrollo a nivel social, logrando así fortalecer la comunicación entre sus pares y fortalecer su lenguaje simbólicos, adicionalmente se evidencio que un 43 % de la población entrevistada refiere que pertenecer a un grupo juvenil contribuye con su desarrollo a nivel personal fortaleciendo en ellos sus habilidades, en cuanto a la variable familiar se determina que es considerada como un nivel que no está determinado si el joven pertenece o no a un grupo juvenil.

Gráfica 18. Conocimiento de los jóvenes acerca de la oferta de servicios en la UPZ 30 Boyacá Real.



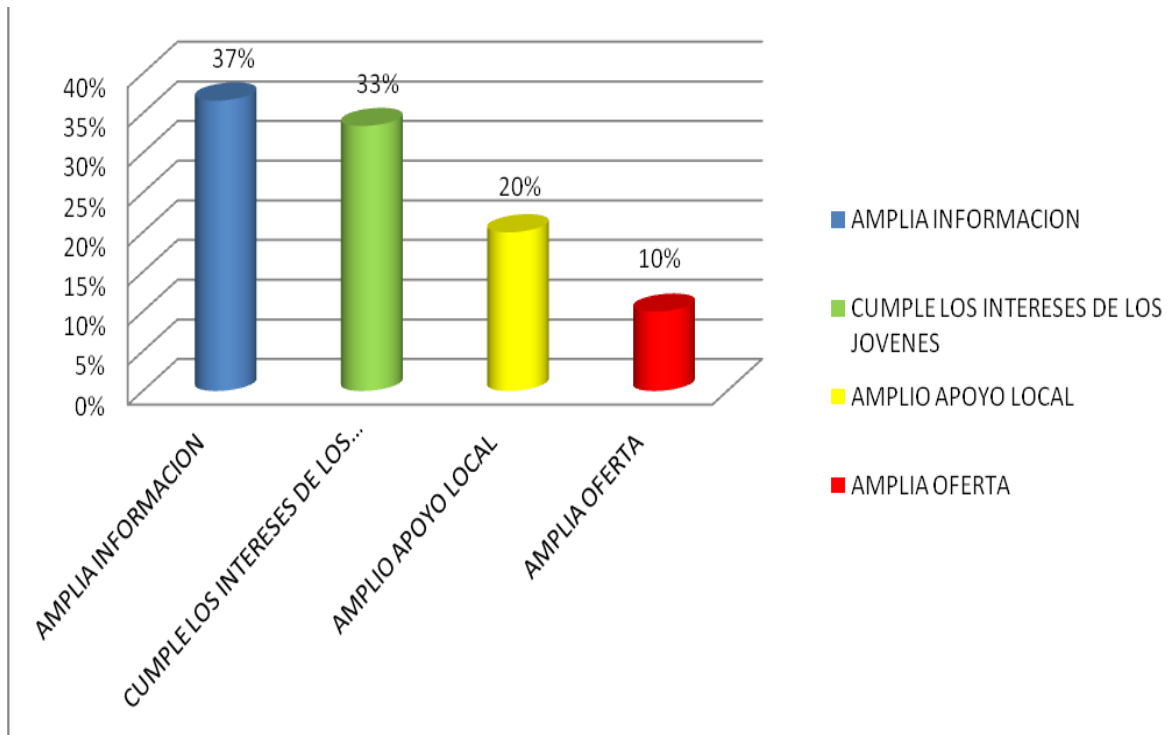
De acuerdo a lo plasmado en la ilustración 18, el porcentaje de población juvenil que indicó no tener conocimiento acerca de las instancias públicas, privadas y los servicios que prestan para esta población, arrojó un resultado del 77% ya que ellos consideran que estas instancias se ocupan de otro tipo de población. Por otra parte un 10% de la población juvenil han tenido lazos en actividades con instancias público en lo referido con al deporte y otro 10 % con la música se encuentra que los y las jóvenes de la UPZ 30 Boyacá Real tienen que pueden participar en eventos deportivos y musicales con un 10%, con un 3% los jóvenes reconocen las instancias sobre medio ambiente.

Gráfica 19. Debilidades de la participación juvenil.



La gráfica nos ilustra las debilidades que para los y las jóvenes son las principales causas por las cuales ellos no participan de acuerdo con son en un 47% falta de información y conocimiento de los escenarios en los cuales ellos hacen parte, otro 37% en el cual ellos refieren una falta de motivación de los y las jóvenes por los institucional y lo participativo, adicional a esto un 10 % de la población entrevistada enuncian que una falta de apoyo de las instituciones locales lo que conlleva aun 7 % que refieren que no hay oferta para los y las jóvenes que nos pertenecen a organizaciones juveniles.

Gráfica 20. Fortalezas de la participación juvenil en la UPZ 30 Boyacá Real.



En la gráfica anterior se puede reconocer la fortaleza que tienen los canales de comunicación entre las y los jóvenes de la UPZ 30 Boyacá Real, ya que por medio de esto se determina que un 37% de la población juvenil entrevistada participa, además de un 33% de la población que consideran que los equipamientos cumplen con los intereses de ellos, también se identifica que un 20 % de la población que considera que la participación va de la mano con el apoyo de las instituciones públicas y privadas y otro 10 % de la población que considera que la oferta juvenil es amplia y cumple con los intereses de los y las jóvenes del sector.

7.2. Caracterización poblacional

Es importante destacar que dentro de los cambios ocurridos a nivel poblacional, se halla el incremento de las personas mayores de 65 años y la disminución de los menores de 15 años, lo anterior hace parte de los cambios que experimentan las sociedades bajo la transición demográfica. En este sector se encuentra una proporción de menores de 15 años igual al 24,7% del total de la población y se reduce paulatinamente hasta que llegará a 2015 a 20,4% del total, las personas mayores de 65 años y más crecen de manera sostenida, sin embargo la proporción de este último grupo poblacional no es ni la mitad del grupo 0-14, lo que permite concluir que todavía cuenta con un amplio grupo de personas jóvenes. La UPZ 30 Boyacá Real es un territorio de jóvenes, las calles de sus barrios está habitada a diario por grupos de jóvenes que continuamente se reúnen en una esquina, en una cancha de fútbol, en lugares comerciales o a la salida de los colegios.

No obstante, se realiza la caracterización poblacional de acuerdo a la encuesta de calidad vida del año 2007, la cual es definida como:

Una investigación que tiene por objeto recoger información sobre diferentes aspectos y dimensiones del bienestar de los hogares, incluyendo los ingresos y gastos, la salud, la educación, el acceso a bienes y servicios públicos y otras variables que permiten análisis posteriores de los factores que explican los diferentes niveles de vida existentes en la sociedad. (Secretaría Distrital de Planeación, 2007)

Teniendo en cuenta este instrumento se construye la caracterización poblacional juvenil de la localidad 10 de Engativá.

Cabe señalar que según la Secretaría Distrital de Planeación (2007), la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) arrojó los siguientes resultados:

La realización de la Encuesta Calidad de Vida 2007 tuvo en cuenta la estrategia de medición de pobreza, mediante la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), la cual se define como la carencia que tiene los hogares en

ciertos bienes y servicios que se consideran básicos para su subsistencia. Las NBI están definidas por los siguientes cinco indicadores:

1. Vivienda inadecuada.
2. Hacinamiento crítico.
3. Servicios inadecuados.
4. Alta dependencia económica.
5. Inasistencia escolar.

De igual forma, es importante tener en cuenta el Índice de Condiciones de Vida (ICV), que mide el estándar de vida mediante la combinación de variables de capital humano, con variables de acceso potencial a bienes físicos y variables que describen la composición del hogar.

Este índice asigna a cada hogar un puntaje que varía entre 0 y 100, aumentando cuando mejoran las condiciones de vida del hogar; es decir, que a mayor puntaje, mejores son las condiciones de vida de la población analizada.

A continuación se dan a conocer los cuatro factores identificados por el Índice de Condiciones de Vida:

6. Acceso y Calidad de Servicios.
7. Educación y Capital Humano.
8. Tamaño y Composición del hogar.
9. Calidad de la Vivienda.

Por consiguiente, es importante resaltar que las variables relacionadas con la población juvenil de la localidad de Engativá en esta encuesta son:

- **Salud:** Indaga varios aspectos como cobertura del Sistema de Seguridad Social en Salud, déficit alimentario de los miembros del hogar, condiciones de salud de los miembros del hogar, utilización de servicios médicos y gasto efectuado, enfermedades crónicas y limitaciones permanentes.
- **Educación:** Características educativas: alfabetismo, asistencia escolar, nivel escolar alcanzado y años de estudio, gastos de los hogares en educación y subsidios, becas y créditos educativos.

- **Fuerza de trabajo:** Clasificación de la población por la actividad que realizó principalmente la semana anterior, condiciones de trabajo de las personas e ingreso de los hogares. (Secretaría Distrital de Planeación, 2007)

Tabla 1. Cobertura Localidad Engativá

Porcentaje de Cobertura	87.4%
Segmentos Faltantes	0

FUENTE: Encuesta de Calidad de Vida ECV 2007

La cobertura de la encuesta de calidad de vida en la localidad de Engativá es amplia pues el alcance de la misma en este territorio corresponde al 87.4%, lo cual indica que los resultados de este estudio tienen una mirada amplia de la perspectiva de la población.

Tabla 2. Tasa de Ocupación por Grupos de Edad Localidad Engativá.

Total Ocupados	Tasa de Ocupación	10 A 17 AÑOS		18 A 24 AÑOS	
		Ocupados	Tasa de ocupación	Ocupados	Tasa de ocupación
334.658	47.97	2.343	2.18	49.633	47.94

FUENTE: Encuesta de Calidad de Vida ECV 2007

De acuerdo a los datos presentados en esta tabla se identifica que la mayor tasa de ocupación esta referida a los jóvenes de edades entre los 18 a 24 años, con 49.633 de ocupados, lo que evidencia que en la Localidad si hay presencia de espacios para la ocupación de este grupo poblacional. Y por otra parte con un menor nivel de ocupación los y las jóvenes entre edades de 10 a 17 años.

Tabla 3. Tasa de Asistencia y Cobertura Escolar en Nivel Superior Localidad Engativá.

Tasa de Asistencia	42.7
Tasa de Cobertura Bruta	71.1
Tasa de Cobertura Neta	38.3

FUENTE: Encuesta de Calidad de Vida ECV 2007

La asistencia escolar en el nivel superior es de 42.7%.

8. Marco Teórico

8.1. Ser joven: una mirada a la historia

Históricamente se ha caracterizado *el ser joven* de diferentes maneras, esta categoría a su vez se ha visto permeada por el contexto y la época en la que se encuentran los y las jóvenes. La juventud en la actualidad tiene rasgos que la diferencian de acuerdo a la región y del mismo modo se diferencia de las juventudes en el pasado. Así pues, y teniendo en cuenta que el concepto de juventud no ha existido siempre, es necesario, que esta concepción de juventud se acompañe de la presentación de los marcos sociales que desde la historia se han desarrollado y que de alguna manera condicionan las diferentes formas de ser joven.

No obstante, el proceso histórico de la juventud radica en la transformación de la estructura de la sociedad que ha ido cambiando a un ritmo acelerado.

Según Urraco (2007):

En la antigüedad griega, por ejemplo, la juventud aparece vinculada a las ideas aristotélicas, determinándola como un “término medio” que hace referencia a un elemento de equilibrio y fuente de virtud. Para los griegos, el joven hacía parte de una comunidad en la que los principios claves eran la amistad y la educación; mientras que el sistema romano, se centraba en la unidad familiar, el joven era encargado de diferentes responsabilidades y obligaciones como una forma de aprovechar todo su vigor.

En la Edad Media, se reconoce la juventud como un período vital desde el que se manifiesta “*el adolecimiento*” (adolescente: crecer, adolecer). En esta etapa aparecen tres instituciones importantes para determinar la juventud en la época medieval: en la caballería (el joven como escudero), la universidad (el joven como estudiante) y el gremio (el joven como aprendiz), estos tres momentos llevan al joven a la madurez.

En la etapa del Renacimiento, la juventud se define según la dinámica social. Los problemas de salud pública del momento, traen como consecuencia la muerte de muchos jóvenes menores de veinte años, por esta razón este periodo es visto como desafortunado para los jóvenes. (Urraco, 2007).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede evidenciar que la juventud se ha ido construyendo como una representación social transformadora, que solamente hace parte del ciclo vital de los seres humanos; sin embargo es importante profundizar más acerca de la situación de los jóvenes en las épocas posteriores al renacimiento.

Así pues, en la era preindustrial, la cobertura del sistema educativo era insuficiente y las pocas oportunidades para subsistir se convierten en una de las diversas razones por las cuales comienza a verse a los niños en los escenarios laborales a partir de los 8 años. En este periodo los jóvenes ganan de cierta manera una semi-dependencia al estar inmersos en el mundo laboral, lo que a su vez los aleja de sus padres desde este momento hasta llegar a la adultez.

Por otra parte, la etapa de la industrialización refleja la situación de los jóvenes quienes son obligados a trabajar en la naciente industria, se prolonga la explotación debido a que la duración del ciclo vital se alarga gracias a las mejoras en la salud pública y se considera al joven en su plenitud física, sin que demande la necesidad de realizar estudios superiores. Básicamente, el joven es utilizado como mano de obra con el propósito de fortalecer la industria como objetivo principal. La industria avanza y conlleva a la Primera Guerra Mundial, vista esta como una de las situaciones en la que los jóvenes llevaron la peor parte por ser quienes pagaron los errores de los viejos, la

juventud se exalta en bondades típicas de esta etapa vital en donde el joven es visto como un héroe, como un guerrero para el futuro. (Urraco, 2007)

Luego de la Segunda Guerra Mundial se le da gran importancia a la educación, considerando esta una manera en la que los jóvenes adquieren una responsabilidad mucho mayor.

Posterior a esto, surge el Capitalismo como un agente de consumo para los jóvenes, convirtiéndolos en reproductores de dinámicas, configurando en ellos la identidad consumista en base a la moda, la publicidad, la música, entre otros; ya que esto les permite poseer códigos culturales diferentes que orientan las percepciones, los gustos, los valores y los modos de apreciar, que desembocan en mundos simbólicos heterogéneos con distintas estructuraciones del sentido y distinto tipo de pensamiento. (Margullis & Urresti, 1998)

Igualmente, es importante dar a conocer que debido al “capitalismo se han producido cambios en el papel de los jóvenes por la transformación de las instituciones que los acogían: familia, escuela, trabajo y ejército.” (Revilla, 2001)

8.2. Mirada biológica y sociológica de la juventud

También es importante conocer el concepto de juventud teniendo en cuenta diversas teorías que giran en torno a esta definición, para lo cual se tendrá presente el aspecto biológico y sociológico.

De acuerdo con Brito (1998):

La palabra juventud pareciera estar atribuida únicamente a la edad, sin embargo no es una única característica del ser joven; desde dimensiones como la económica, la social y la cultural el término juventud puede tener diferentes connotaciones, de igual forma se refleja el contexto en el que se encuentran y la época o la generación a la que pertenecen, teniendo en cuenta esto, vemos que en la actualidad los y las jóvenes buscan un reconocimiento mucho más amplio que en

épocas anteriores, lo que ha significado la aparición de una diversidad cultural que les proporciona a su vez una identidad.

Por consiguiente, una de las maneras en que se manifiesta la juventud es lo que respecta al aspecto biológico, es decir, la edad. Por tanto, lo biológico hace referencia al desarrollo humano, el cual se define como:

El conjunto de cambios cuantitativos y cualitativos que se producen durante nuestra vida, y los cuales se encuentran condicionados por los factores biológicos y sociales, como cambios que constituyen el proceso de formación de nuestra personalidad. En general, se considera que las etapas del desarrollo humano son: Pre-natal, Infancia, Niñez, Adolescencia, Juventud, Adulthood y Ancianidad. (Espinoza, 2011, p. 25)

Así mismo, Roberto Brito Lemus (1998) afirma:

La juventud inicia en el aspecto biológico, cuando se encuentra en condiciones fisiológicamente óptimas para la procreación, y finaliza en el aspecto social cuando adquiere la capacidad para reproducir la sociedad. Es por ello que la juventud se convierte en una construcción social con cualidades específicas que se manifiestan de diferentes maneras según las características histórico-sociales de cada individuo. (p. 30)

Sin embargo, en cuanto al aspecto sociológico, ser joven conlleva a tener una transformación en la que se deben adquirir las habilidades suficientes para incorporarse a la sociedad, de igual forma implica asimilar ciertas normas que permitan que se dé una cohesión social.

Por otra parte, en la actualidad es evidente la falta de participación juvenil en los espacios políticos ya que de acuerdo con lo planteado por Trejo (2005):

Estos actores han perdido interés por la participación política formal y es creciente su incredulidad respecto a los partidos políticos y los liderazgos tradicionales de la

sociedad puesto que se presenta un declive del prestigio de las instituciones en general, incluyendo las políticas (p.157).

De acuerdo con la anterior afirmación y conforme a la realidad en la que los jóvenes se encuentran inmersos, su participación se ve reflejada mediante lo cultural entendido como:

Un conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado, a través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden.

La cultura no surge por obligación, se funda en sí misma y surge de la nada por necesidades de los seres humanos y su aportación social. Dentro de esta se toman en cuenta los siguientes elementos como los valores dominantes de una sociedad, lo cuales son el compartir el mismo lenguaje, creencias religiosas, importancia de las tradiciones y rituales, la arquitectura y el uso de la tierra y dentro de lo intelectual se encuentra la ciencia, arte, literatura, y música.

A razón de lo anterior, al hablar de cultura se hace referencia a la identidad desde la cual los y las jóvenes sienten ser importantes entre sus propios pares ya que es aquí donde se constituyen los gustos, los valores y los modos de apreciar la realidad. El aspecto cultural ha llevado a los y las jóvenes a la creación de diferentes grupos que buscan de alguna forma consolidar lazos e intentar crear una pequeña sociedad con características y valores propios. Son las identidades culturales las que les permite tener una expresión propia a través de sus prácticas, lo que los enfrenta a una gran presión por parte de la sociedad.

En este sentido es importante hacer referencia a que “las culturas juveniles son entendidas como agrupaciones provisionales, efímeras e inestables que proporcionan a los jóvenes que se integran en ellas un sistema simbólico y practico que les permite soportar la presión que el sistema ejerce sobre su identidad”. (Trejo, 2005, p. 168)

En consecuencia afirma Teixeira (Citado por Trejo, 2005) que:

Las relaciones que prefieren los jóvenes son las que se dan de un modo directo e inmediato, sin la mediación de alguna cosa u objeto, como la obra cultural, eventual pretexto para el intercambio simbólico y sin la mediación de un agente, como en el cuadro político- institucional tradicional.(p. 42)

Adicionalmente, cabe resaltar que otros de los escenarios de participación juvenil son el colegio y las universidades desde las cuales surgen diferentes movimientos estudiantiles y le dan paso a la creación de las organizaciones juveniles, lo que permite determinar que la participación juvenil no es pasiva sino que se ha transformado y se manifiesta de otras maneras menos tradicionales.

Por otra parte, el ser joven a lo largo de la vida es una construcción social, no es algo necesario ni espontáneo, ya que, para ser joven han de darse dos tipos de factores: por un lado unas determinadas condiciones sociales; por otro, una construcción cultural, generada por las personas adultas y por los propios jóvenes. Es decir, sólo cuando se dan aspectos como las crisis y los cambios tecnológicos que no precisan la rápida incorporación de las personas al mercado laboral, cuando se produce un nivel de desarrollo básico que garantiza niveles suficientemente amplios de acceso a los bienes de consumo, es posible hablar de juventud. Así, por ejemplo, no hay adolescencia sin posibilidades de alargamiento de la escolarización más allá de la infancia. Cuando alguien que está saliendo de la niñez debe dedicar sus esfuerzos a sobrevivir, difícilmente podemos decir que se dedica a ser joven; pero, también ha de darse el elemento cultural. Es decir, unas formas de ser vividos, leídos e interpretados por las personas adultas con las que conviven y, lo que es más importante, un conjunto de prácticas culturales, de generación de formas propias de entender y sentir la vida. Se sienten formando parte de una realidad amplia que consideran al joven y producen formas diversas de serlo.

De este modo, es evidente que la definición de ser joven tiene diferentes tipos de perspectivas y varía de acuerdo a estas, pues finalmente el ser joven es cuestión de

decidir cómo se quiere vivir esa etapa y para cada individuo el ser joven tiene un sentido diferente y por lo tanto una forma diferente de vivir ese momento.

Es importante tener en cuenta el concepto de juventud desde los aspectos biológico, sociológico e histórico ya nombrados para entender la dinámica y evolución de esta población, puesto que es primordial conocer a estos sujetos desde diferentes perspectivas.

9. Marco Normativo

La juventud se ha convertido en foco de diversas políticas y tratados internacionales, que configuran al joven en un contexto de derechos, los cuales deben ser garantizados por el Estado y la sociedad.

Entre los tratados internacionales que han sido firmados y de los cuales Colombia es participe, se encuentran:

9.1. Programa de Acción Mundial para los Jóvenes

El Programa de Acción Mundial para los Jóvenes brinda un marco de política y directrices prácticas para la adopción de medidas en el plano nacional y la prestación de apoyo en el plano internacional con el fin de mejorar la situación de los jóvenes. El Programa contiene propuestas para la adopción de medidas hasta el año 2000 y en los años subsiguientes con el objeto de hacer realidad los objetivos del Año Internacional de la Juventud y de fomentar condiciones y mecanismos para promover un mayor bienestar y mejores condiciones de vida para los jóvenes.

El Programa de Acción se centra en particular en medidas tendientes a fortalecer la capacidad nacional en lo que respecta a la juventud y a aumentar la calidad y la cantidad de las oportunidades de los jóvenes de participar de manera plena, efectiva y constructiva en la vida de la sociedad. (ONU. 2006)

A nivel nacional se han estructurado diferentes planes y políticas desde donde se puede tener una mirada amplia de la percepción del Estado en lo que respecta a la

población juvenil y la forma como velan por el cumplimiento de las normas y la protección que pueden recibir los jóvenes por parte del Estado.

9.2. La Convención Iberoamericana por los Derechos de la Juventud (CIDJ)

Según el Viceministerio de la Juventud (2010):

La Convención Iberoamericana por los Derechos de la Juventud fue establecida desde la Organización Internacional de la Juventud, la cual se constituye como un organismo internacional de carácter multigubernamental, creado en 1992 para promover el diálogo, la concertación y la cooperación en materia de juventud entre los países iberoamericanos.

La CIDJ es el primer tratado del mundo que hace un reconocimiento explícito de derechos para los jóvenes, la promoción de mayores y mejores oportunidades para la juventud y la consecuente obligación de los Estados de garantizar y adoptar las medidas necesarias para el pleno ejercicio de los mismos.

Constituye un acuerdo de carácter vinculante, que establece el compromiso de los Estados a implementar nacionalmente los derechos consagrados en la Convención.

9.3. Constitución Política de 1991

Reconoce a los adolescentes como sujetos de derechos:

El artículo 45 establece que el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizarán la participación activa de los jóvenes en los órganos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud. (Constitución Política de Colombia, 1991)

9.4. Ley 375 de 1997: Ley de juventud

Es importante señalar que esta ley considera al joven como la persona entre 14 y 26 años de edad y la juventud como un cuerpo social dotado de una considerable influencia en el presente y en el futuro de la sociedad, que puedan asumir responsabilidades y funciones en el progreso de la comunidad colombiana.

De igual manera, esta ley tiene por objeto establecer el marco institucional y orientar políticas, planes y programas por parte del Estado y la sociedad civil para la juventud y la finalidad de esta ley consiste en promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, sicólogo, social y espiritual. A su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano. El Estado debe garantizar el respeto y promoción de los derechos propios de los jóvenes que le permitan participar plenamente en el progreso de la Nación.

Además, el Estado dará trato especial y preferente a los jóvenes que se encuentren en circunstancias de debilidad y vulnerabilidad manifiesta, con el fin de crear condiciones de igualdad real y efectiva para todos. Con tal propósito desarrollará programas que creen condiciones de vida digna para los jóvenes especialmente para los que viven en condiciones de extrema pobreza, centros urbanos, las comunidades afrocolombianas, indígenas y raizales e indigentes y para quienes se encuentren afectados por alguna discapacidad.

De igual forma, en cuanto al tiempo libre el Estado debe garantizar el ejercicio del derecho de los jóvenes a la recreación, práctica de deporte y aprovechamiento creativo del tiempo libre. Para esto dispondrá de los recursos físicos, económicos y humanos necesarios.

Así mismo, frente a la participación el Estado garantizará el apoyo en la realización de planes, programas y proyectos que tengan como finalidad el servicio a la sociedad, la vida, la paz, la solidaridad, la tolerancia, la equidad entre géneros, el bienestar social, la justicia, la formación integral de los jóvenes y su participación política en los niveles nacional, departamental y municipal. (Ley 375 de 1997-Ley de juventud)

9.5. Política Nacional de juventud (2005-2015)

La nación, a través del Ministerio de Educación, formula y orienta la política nacional de juventud, promueve la coordinación y concertación intersectorial a nivel

nacional. Además, formula planes y programas de alcance nacional y es por ello que a la nación le corresponde facilitar la conformación de redes y el intercambio de experiencias entre los departamentos, distritos y municipios.

Esta política establece una serie de prioridades de la nación Colombiana en relación con la juventud, que orienta actividades, recursos y esfuerzos institucionales tanto públicos como privados.

El Estado, los jóvenes, organismos, organizaciones, y movimientos de la sociedad civil que trabajen en pro de la juventud, concertarán las políticas y el plan nacional, departamental, municipal y distrital de juventud, que contribuyan a la promoción social, económica, cultural y política de los jóvenes a través de las siguientes estrategias, entre otras:

- Desarrollo participativo de planes de desarrollo juvenil en los diferentes entes territoriales.
- Incorporación de los planes de desarrollo juvenil en los planes de desarrollo territoriales, de acuerdo con la oportunidad y procedimientos que establece la ley.
- Fomentar la información y formación para el ejercicio de la ciudadanía por parte de los jóvenes.
- Ampliar y garantizar las oportunidades de vinculación laboral de los jóvenes y el desarrollo de programas de generación de ingresos, principalmente a través de la formación y capacitación para el trabajo y la implementación de proyectos productivos.
- Consolidar los sistemas nacional, departamental, municipal y distrital de atención interinstitucional a la juventud.
- Promover la ampliación del acceso de los jóvenes a bienes y servicios. (Ley 375 de 1997-Ley de Juventud)

9.6. Política Pública de Juventud 2006-2016 para Bogotá (PPJ)

Se define como el conjunto coherente de principios, objetivos y estrategias que identifica, comprende y aborda las realidades de los jóvenes, da vigencia a sus derechos y responsabilidades, reconoce y reafirma sus identidades y afianza sus potencialidades, resultado de consensos y acuerdos entre jóvenes, Estado y sociedad. Su finalidad es crear condiciones para que los jóvenes participen en la vida social, económica, cultural y democrática y por ende en la construcción de un nuevo país. (Sarmiento, s.f., p. 2)

El objetivo principal de la Política Pública de Juventud consiste en:

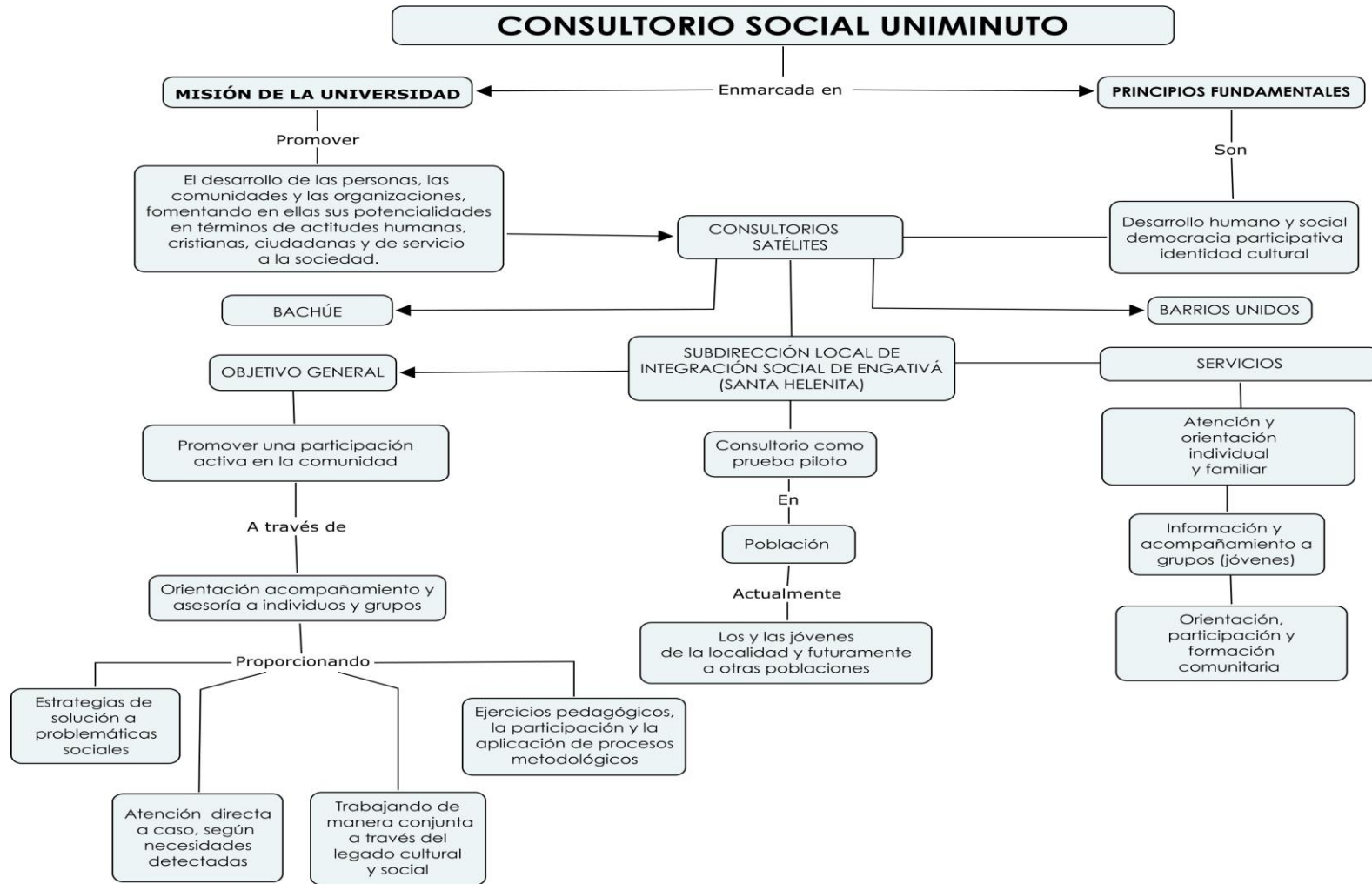
Incorporar a las políticas públicas el desarrollo de una real perspectiva generacional, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de niños, adolescentes y jóvenes y en cuyo marco, cada sector cuente con las mejores y más amplias oportunidades para incorporarse plenamente al ejercicio de sus derechos ciudadanos. Se propone considerar a los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo, fomentando su más amplia y efectiva participación en la construcción de sociedades más equitativas y democráticas. (Política Publica de Juventud, 2006, p. 6)

Dentro de los aspectos importantes de la Política Pública de Juventud, se destaca el reconocimiento de los Derechos Humanos, puesto que reconoce al joven como un sujeto activo dentro de la sociedad que tiene derechos que deben ser garantizados por el Estado Colombiano a través de las leyes para la juventud establecidas.

Por otra parte, a nivel poblacional encontramos el proyecto de juventud en el cual se desprende la política pública y se involucran las temáticas de presupuesto y las metas. Mientras que a nivel territorial, se identifica un trabajo continuo entre la Secretaría Distrital de Integración Social desde la subdirecciones con el fin de dar cumplimiento a la política pública.

10. Formulación de la propuesta de Consultorio Social

Esquema de Consultorio Social



10.1. Definición Consultorio Social Minuto de Dios: Considerado como:

Un espacio de apoyo, servicio y acompañamiento a la población para el análisis, referenciación e intervención de las problemáticas sociales que afectan a individuos, grupos y comunidades, de forma que se pueda facilitar el desarrollo de sus potencialidades y favorecer el ejercicio de los derechos ciudadanos.

El Consultorio Social esta así enmarcado por la Misión de la Universidad donde se promueve el desarrollo integral de las personas, las comunidades, las organizaciones fomentando en ellas sus potencialidades en términos de actitudes humanas, cristianas, ciudadanas y de servicios a la sociedad.

Misión

Consultorio Social es un equipo de acción social en el cual se prestan servicios de atención, asesoramiento, orientación y acompañamiento, dirigido a todo tipo de población que demande nuestros servicios, a través de una gestión humana eficiente y convenios institucionales que permitan mayor calidad y cobertura de servicios.

10.2. Objetivos de Consultorio Social Minuto de Dios

10.2.1. Objetivo General

Contribuir en la construcción de la calidad de vida de la población usuaria de Consultorio Social y su entorno, por medio del empoderamiento comunitario, trabajo interdisciplinario y alianzas estratégicas.

10.2.2. Objetivos Específicos

- Promover la participación activa de la comunidad en pro de sus proyectos de desarrollo, a través de la orientación, acompañamiento, asesorías y posibles direccionamientos.
- Orientar a la población por medio de acompañamiento, asesorías y atención integral por medio de herramientas de atención social según necesidades detectadas con el fin de incrementar el Bienestar Social.

10.3. Niveles de atención

- Atención, información y orientación individual, familiar grupal y comunitaria.
- Información y ejecución sobre programas y proyectos sociales.
- Orientación, asesoría, acompañamiento y formación comunitaria.

10.4. Población

El Consultorio Social está dirigido a todo tipo de población y/u organización sin exclusión alguna, que requiera el servicio bien sea por detección de necesidades a través de impresiones y diagnóstico sociales, por demandas de la misma comunidad o por solicitud de otras entidades o profesionales que conocen el servicio.

Cabe señalar, que desde Consultorio Social Engativá en un inicio se pretende atender a la población juvenil de la Localidad para posteriormente abarcar a la comunidad en su totalidad.

11. Competencias de los profesionales en formación

- **Relación interpersonal:** empatía, calidez, confianza, comunicación.
- **Aptitudes profesionales:** improvisación, creatividad, racionalidad, espontaneidad, flexibilidad, rigor metodológico, recursividad, tecnicismo.
- Basado en referencias teóricas, análisis de contexto, análisis de escenarios, análisis de actores, sistematización. Lo cual permitirá; información, asesoramiento, apoyo técnico, supervisión y seguimiento, evaluación, coordinación y educación.
(Consultorio Social Minuto de Dios, 2012)

11.1. Proceso de Práctica Profesional

El proceso de práctica profesional de los Trabajadores Sociales en formación consiste en la formulación e implementación de estrategia de Consultorio Social en la localidad de Engativá, desde la Subdirección Local de Integración Social en el área de juventud y bajo los lineamientos de proyecto “Jóvenes visibles y con derechos”.

Debido a que este es el área en la cual se ofrece el espacio para el desarrollo de la práctica profesional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, por ello se llegó al acuerdo que la población inicial de intervención sería la juvenil, con la perspectiva a futuro de poder desarrollar proceso con la totalidad de la población.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante resaltar que “la Secretaría Distrital de Integración Social cubre 12 proyectos que responden a las políticas públicas y contribuyen al aseguramiento y la reivindicación de las libertades basadas en los individuos, de forma que puedan vivir a plenitud, individual y colectivamente. Entre estos proyectos se encuentra el de “Jóvenes visibles y con derechos”, el cual es un proyecto de cobertura distrital, que pretende impactos positivos hacia una población calculada en 1.612.401 jóvenes de ambos sexos en edades entre 14 y 26 años. La ejecución física será en la totalidad del distrito capital conformado por 20 localidades consideradas en la totalidad de sus áreas rurales y urbanas.

El proyecto está diseñado para pensar la juventud en la ciudad en Bogotá a largo plazo. En el marco del plan de desarrollo “Bogotá Positiva para vivir mejor”, se espera consolidarlo como rector y articulador de la política pública decretada en la administración anterior y que espera consolidarse en la administración de la Bogotá Positiva.

Así mismo, este proyecto tiene como propósito construir conjuntamente con y para los y las jóvenes las condiciones necesarias para la protección, promoción y restitución de sus derechos, que garanticen progresivamente la vivencia de estos, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida, como protagonistas del desarrollo social de la ciudad”. (Secretaria Distrital de Integración Social, 2008).

12. Contexto de Práctica Profesional

Teniendo en cuenta el eje articulador de políticas públicas en lo social y la apuesta al fortalecimiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Bogotá, se presenta el plan de gobierno del actual Gustavo Petro (Bogotá Humana), en donde se

propone la construcción de un gobierno democrático, bajo los principios del Estado Social de derecho, que depure las prácticas perniciosas del manejo público y promueve relaciones responsables, transparentes, en justicia y equidad con todos los actores urbano. Un proyecto que promueve el crecimiento económico con equidad, la mejora en la calidad de vida sin exclusiones; el acceso a mejores oportunidades de trabajo, el respeto a las libertades civiles y a los derechos sociales y de la naturaleza al concebir el agua como el eje articulador del desarrollo urbano.

- Combatir la segregación social y construir una ciudad incluyente, digna y con equidad.
- Construir una ciudad que no deprede la naturaleza, revitalizada, con espacios públicos y amplia movilidad.
- Combatir la corrupción y la inseguridad, profundizando la democracia con participación y poder ciudadano.

Desde esta perspectiva esta propuesta está orientada hacia el primer y el último objetivo enmarcado en la inclusión, la democracia y la participación ciudadana en donde se procure la integración social y se reconozca la realidad social y los aspectos que la encierran (política, religión, cultura y educación).

En este sentido, la participación ciudadana logra articular la democracia participativa que integra a la población en general, en los procesos de toma de decisiones, la participación colectiva a individual en la política, entendida esta como algo de lo que todos formamos parte. Así, las estructuras que componen los Estados, ciudades, municipios, barrios, entre otros, funcionarán correctamente, haciendo un análisis de las necesidades de la población, escuchando las demandas, puntos de vista, preocupaciones y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos que los componen. Adicionalmente, el reconocimiento cultural y el trabajo comunitario constituyen la estrategia complementaria enfocada hacia la disminución de las necesidades.

Bajo la cooperación interdisciplinaria de diversos actores sociales, se espera desarrollar ejercicios de acompañamiento, intervención e integración donde la investigación y la práctica conjuguen factores culturales, sociales y educativos en el aprendizaje de estudiantes en formación profesional y la comunidad en donde a través de elementos pedagógicos y metodológicos desde el Trabajo Social se generen resultados en favor de la población, calidad de vida y disminución de situaciones que ponen en riesgo el bienestar de la gente. (Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2012, p.2)

13. Antecedentes de Consultorio Social Engativá (Ferias)

Cabe resaltar que como antecedente del Consultorio Social Uniminuto Engativá se reconoce la existencia del Consultorio Social Engativá de las ferias en el año 2006, cuyo propósito estaba encaminado a trabajar con la población de los estratos 1, 2 y 3 que laboran en la plaza de mercado las ferias. De igual forma, sus intereses se encontraban en la identificación de los casos en los cuales los niños entre las edades de 5 a 17 años se encuentran laborando.

Por medio del proyecto 218 se buscaba la erradicación de la explotación laboral de los menores de edad liderado por el COL (Centro Operativo Local), actual Subdirección Local de Integración Social, por lo cual desde el mismo se ejecutó la estrategia de Consultorio Social

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante señalar que a pesar de que en determinado momento existió un Consultorio Social en esta localidad formulado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios no se hizo el seguimiento respectivo de mismo y no hay rastro de su existencia o no es tenido en cuenta como antecedente por esta institución, por lo cual el presente año se intentó de nuevo consolidarlo en este sector, lo cual no fue posible.

14. Ejes de Intervención Consultorio Social

14.1. Atención y orientación individual y familiar

El espacio del Consultorio Social Uniminuto Engativá pretende brindar acompañamiento y orientación a los individuos y sus núcleos familiares para que mediante el accionar del Trabajador Social en formación se promueva el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de comunidad.

La construcción del eje de orientación y acompañamiento se realiza debido a la importancia de proporcionar, desde la Subdirección de Integración Social, no solamente un espacio de información para los y las jóvenes, que tal vez esperan más de la institución, sino también un acompañamiento que permita conocer la realidad de estos individuos

De igual manera, este eje es pensado como un apoyo y complemento a la labor del programa de juventud de la Subdirección Local de Integración Social, pues el fin último es ser un espacio el cual sea reconocido por la población juvenil por prestar servicios de interés y contribuir al mejoramiento de calidad de vida de los individuos

Por lo tanto, en este eje se plantean estrategias tales como la ruta de atención social integral y las fichas sociales con el fin de brindar una atención a los y las jóvenes con sus familias, quienes serán los primeros usuarios de Consultorio Social y así poder realizar un proceso satisfactorio para el usuario que garantice la mejora en las condiciones de los individuos y potenciar las habilidades de los mismos para superar sus dificultades.

Finalmente, el Consultorio Social tiene como objetivo convertirse en un equipamiento más de la localidad de Engativá, que desde su intervención con los y las jóvenes y sus familias promueva la participación en los diferentes espacios de los cuales ellos pueden ser parte, ya que desde el eje de orientación y acompañamiento se promoverá la vinculación a estos lugares dependiendo de los interés de los mismos.

14.2. Esquema de la Ruta de Atención Consultorio Social Engativá

RUTA DE ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL: POBLACION JOVENES DE ENGATIVA.



¿Para qué Sirve la Ruta?

Para orientar a los jóvenes, familias y población que requiera del servicio del Consultorio Social Uniminuto y así garantizar la calidad y calidez en la atención.

PASO

1

PRIMERO:

En este primer paso, la persona que reciba al joven y a su acompañante se presenta, permitiéndole que este también lo haga; Y a su vez brindarle un espacio seguro y confiable, en el cual, el joven reciba la orientación pertinente y permita a su receptor tener conocimiento del caso, sin pasar por alto, el registro de la información dada por este con los respectivos datos personales

PASO

2

ATENCIÓN:

Para brindarle atención y orientación al joven, debemos escucharle con atención, sin limitarlo por nuestros comentarios o hacerle sentir que lo estamos juzgando; pues en base a la información que nos brinde podremos realizar un diagnóstico que nos lleve a conocer su situación inicial, es decir la situación problema, seguidamente procederemos a realizar seguimiento familiar, que se dará a partir de una visita domiciliaria, observación, entrevistas con los familiares y otras técnicas de recolección de información que

PASO
3

APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO:

Cumple la función de brindar tanto al joven como a la familia y su entorno social, un servicio referente a acompañamiento, y apoyo si se requiere seguir un proceso para el mejoramiento de su situación problema que se halla diagnosticado inicialmente. De igual forma se le da a conocer programas a los cuales puede vincularse, otorgándole así herramientas que le permitan adquirir un mayor provecho del tiempo de esparcimiento del individuo que lo requiera.

PASO
4

REMITIR:

Este cuarto paso es opcional, si la situación lo requiere y el joven está en total acuerdo, se le brinda información respectiva de las distintas entidades o instituciones especializadas que traten ese tipo de situaciones de acuerdo al problema, se hace una remisión, y se le da por supuesto la orientación necesaria.

Ruta de atención social integral

“La ruta de atención social integral que se concibe como un factor protector dentro de la comunidad, que nos permite direccionar la atención y el acceso a los servicios” (Contreras V. 2012).

Por lo general, no existe una única ruta, estas se van creando a medida que las personas afectadas por alguna situación, requieren de una solución y por ende transitan por múltiples rutas, e itinerarios en la búsqueda de una solución a su situación problema. De igual forma, en la construcción de la ruta de atención social integral es necesario concebir mecanismos de difusión de sus servicios a la comunidad, de forma ágil, atractiva que posibilite su acceso, que la gente conozca de las competencias institucionales, que hace en su zona cada actor institucional y, cuáles son sus derechos como ciudadano y ciudadana al momento de solicitar dichos servicios.

En el contexto local y con el fin de garantizar una Atención Integral a la población de jóvenes residentes en Engativá UPZ Boyacá Real, consideramos importante la elaboración de esta ruta de atención, como una estrategia que busca promover el desarrollo integral de los jóvenes, en el marco de sus derechos, y así poder contribuir en la potencialización de sus competencias para que tengan un desarrollo de calidad. Por ende, el objetivo de esta ruta es la atención, la orientación, el seguimiento a la población juvenil para tratar algunas de sus problemáticas y desarrollar sus potencialidades, contribuyendo así a la resolución de la situación problema.

14.3. Fortalecimiento de redes institucionales en la UPZ 30 Boyacá Real de la localidad 10 Engativá

Dentro de este eje de Consultorio Social se plantea el reconocimiento de las organizaciones juveniles existentes en la UPZ 30, así mismo, identificar las organizaciones e iniciativas juveniles, todo esto teniendo en cuenta la información proporcionada desde la Subdirección Local de Integración Social de la localidad de Engativá, puntualmente en el programa de juventud, desde donde se encuentra un directorio con 43 organizaciones

juveniles para toda la localidad; dentro del diagnóstico realizado, se descubrió que esta información de iniciativas y organizaciones juveniles era insuficiente, ya que se hallaron muchas más que no hacían parte del directorio, en la propuesta de intervención se determino limitar el quehacer de los profesionales en formación hacia la UPZ 30 Boyacá Real, ya que la localidad de Engativá es considerada una de las más grandes de la ciudad de Bogotá y por ende en donde se concentra mayor cantidad de población.

Teniendo en cuenta lo anterior, se tuvo en consideración incorporar las organizaciones e iniciativas juveniles dentro de la ficha estructurada para esto, adicionalmente, se debía realizar la actualización de los datos que reposan en dicho directorio, esto con el propósito de tener una información completa y actualizada.

Durante este proceso de práctica profesional se consideró pertinente conocer las dinámicas de desempeño de las instituciones públicas y privadas existentes en el sector con el fin de construir una red institucional desde donde se pudiera crear alianzas con las organizaciones e iniciativas juveniles promoviendo la participación la formación y el fortalecimiento de identidad de los y las jóvenes, de igual forma desde donde se pudieran potenciar sus capacidades, todo esto con el fin de mejorar también la eficiencia en los servicios que ofrecen dichas instituciones.

De esta manera, se pretendía garantizar que las instituciones públicas y privadas brindaran una oferta de servicios de forma pertinente, coordinada y de calidad, y que a su vez generara procesos de inclusión para la población joven perteneciente a la UPZ 30 Boyacá Real y que se encuentran fuera de esta red de servicios.

Posteriormente y teniendo en cuenta el proceso anterior, se llevo a cabo la identificación de las necesidades en las que los jóvenes se encuentran inmersos y fue pertinente que desde el quehacer del trabajo social se realizara un fortalecimiento de las iniciativas juveniles y para trabajar en las dificultades que se presentan desde sus familias.

La propuesta de intervención se llevo a cabo bajo la propuesta metodológica de Trabajo Social de Comunidad, que nos permitió como profesionales involucrarnos con la población y realizar un acompañamiento desde el reconocimiento de las habilidades y fortalezas de los y las jóvenes de la UPZ 30.

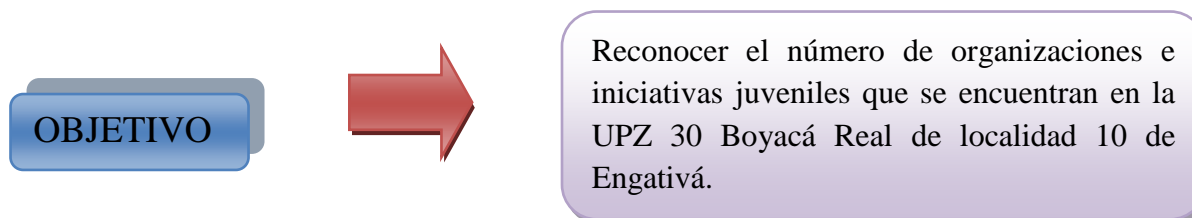
Para efectos de la propuesta de intervención sobre la realización de un fortalecimiento de redes Institucionales en la UPZ 30 Boyacá Real perteneciente a la Localidad 10 de Engativá, se llevo a cabo una indagación teórica sobre el tema en cuestión.

Según Ainhoa (2007):

El concepto de redes puede partir de las relaciones entre los individuos, los pequeños grupos para llegar a la regulación social por las redes; del mismo modo parte de agrupaciones institucionales para reconstruir la matriz de las instituciones de una sociedad. Las dos reconocen que las redes son una realidad estructurada y estructuradora que cumple funciones específicas.

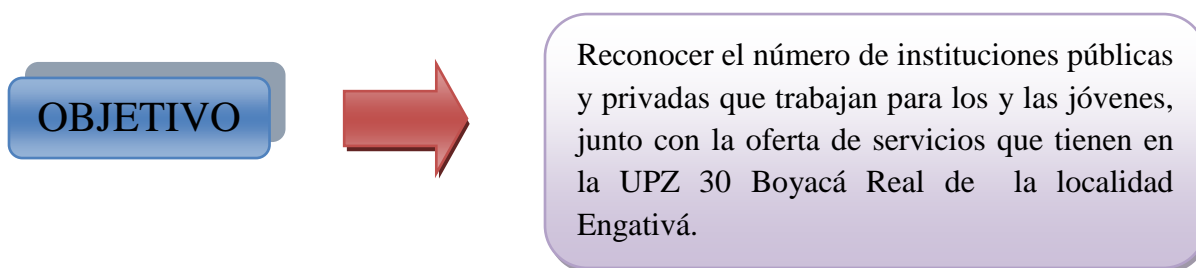
Adicional a la ficha estructurada y en donde reposa la información de las diferentes organizaciones establecidas y nombrada anteriormente, se determina que es necesario seccionar la información encontrada, para esto se lleva a cabo la construcción de una ficha de recolección de información exclusivamente para recepcionar datos de las iniciativas juveniles, información que también haría parte del directorio.

- **Ficha de iniciativas juveniles**



Así mismo, se consideró pertinente la elaboración de un instrumento que sistematizara los datos recolectados desde la Subdirección Local de Integración Social de Engativá, haciendo referencia a las instituciones públicas y privadas y a la oferta dirigida para población objeto; el propósito de esta ficha de oferta institucional es dar cuenta de las instituciones prestadoras de diferentes servicios a la comunidad con el fin de articularlas entre sí, con miras a lograr que ellas presten una atención integral a la población joven del Consultorio Social.

- **Ficha de oferta institucional**



De acuerdo con Ainhoa (2007) se entiende el estudio de redes completas combinando lazos familiares, de amistad, de vecindario, de trabajo y con profesionales nos da una comprensión más completa de las comunidades en las que se desea realizar la intervención social, permitiendo así crear recursos utilizables a nivel comunitario y no solo a nivel individual.

El estudio de redes y el fortalecimiento institucional permitió ubicar a la población de la UPZ 30 Boyacá Real en el reconocimiento de las instituciones que funcionan actualmente y que en algún momento pueden ser un apoyo a determinada situación.

Analizar las redes sociales existentes dentro de la UPZ 30 Boyacá Real de la localidad de Engativá es importante dentro para nuestra labor como Trabajadores Sociales, ya que debe ser de nuestro interés las relaciones de diferentes tipos entre individuos o

dentro de grupos y la intervención social puede obtener beneficio de su conocimiento que permita fortalecer los vínculos entre las comunidades y las mismas organizaciones.

En cada uno de los anteriores niveles de intervención, el equipo en formación, establece a partir de la dinámica interna de las instituciones un modelo de atención social que está enfocado hacia los ejercicios individuales, de grupo y participación comunitaria, haciendo acompañamiento y seguimiento, aplicando procesos de intervención y estrategias técnicas desde lo profesional para generar bienestar social y calidad de vida en la comunidad.

En este orden de ideas, “la intervención social es todo esfuerzo consciente, organizado y dirigido individual o colectivo, que tiene como fin actuar sobre el medio social, para mantener una situación, mejorarla o transformarla” (Diccionario E. Ander Egg) Así, un modelo de atención debe estar enfocado al reconocimiento de las necesidades de los individuos, estableciendo su grado de dependencia, vulnerabilidad, acceso a los servicios y establecimiento de derechos.

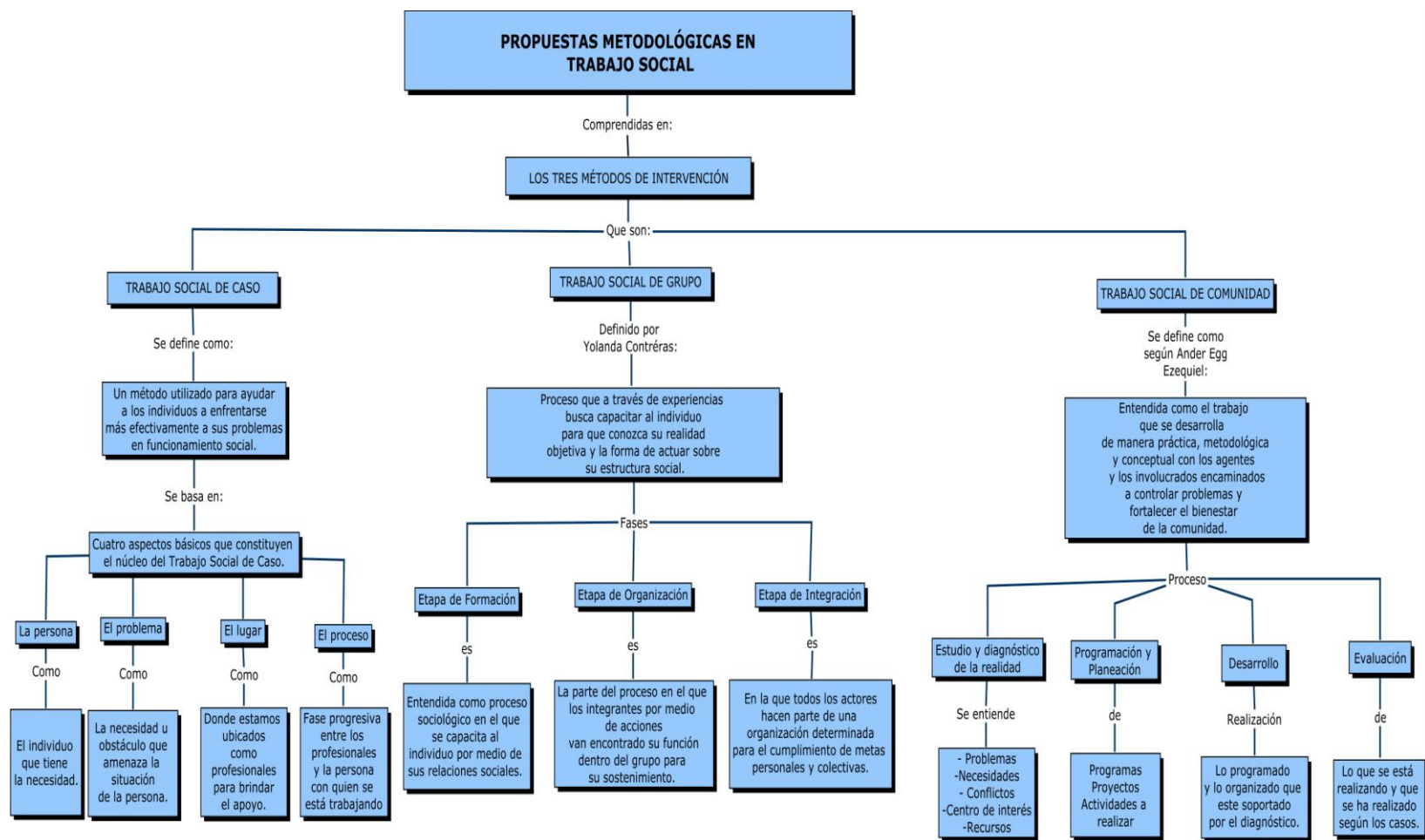
15. Marco Metodológico

Los métodos de intervención aplicados en el Consultorio Social Uniminuto Engativá se implementaran de acuerdo a la situación presentada: caso, grupo y/o comunidad, estos se definen de acuerdo a las problemáticas de los individuos con quienes se llevará a cabo la intervención, teniendo en cuenta la realización de un proceso que responda de manera satisfactoria y eficaz a una circunstancia determinada y del mismo modo posibilite en el individuo una oportunidad de cambio y la potencialización de capacidades para superar sus propias dificultades.

15.1. Propuestas Metodológicas en Trabajo Social

En Trabajo Social se da el establecimiento de tres métodos de intervención a partir de los cuales se puede direccionar el quehacer profesional a la resolución de las diferentes problemáticas en las que se encuentren inmersos tanto el individuo, como las personas que

lo rodean y las comunidades directamente con la realización de acciones dispuestas a realizar una transformación social, tal y como lo muestra el siguiente esquema:



16. Dificultades en el campo de práctica profesional

Al iniciar el proceso de práctica profesional nivel I, el programa de juventud manifestó el interés de contar con lo profesionales en formación de Trabajo Social, ya que por el ejercicio académico y al pertenecer a la población juvenil se podría aportar grandes cosas al proyecto.

Por lo tanto, el equipo de juventud acepto y aprobó en un inicio la propuesta presentada por la Corporación Universitaria Minuto de Dios de Consultorio Social, luego de conocer el convenio y entrevistarse con el docente tutor de práctica profesional.

Posteriormente, los profesionales en formación dan a conocer los avances de las propuestas de intervención al coordinador de juventud Carlos Cardenal y su equipo en donde se manifestó que la propuesta del eje de atención social integral no era viable puesto que este servicio no podía ser prestado desde esta institución, ya que el hablar de este tipo de atención abarcaba mucho más de lo que la entidad podía brindar. Además, se manifestó que este proyecto tenía como objeto informar y ofrecer talleres a los colegios de la localidad

Así mismo, se manifestó que la construcción de una red institucional es compleja, pues es algo que requiere tiempo y más trabajo, por lo cual no durante la práctica no sería posible cumplir con este objetivo.

Luego de la presentación de propuesta de intervención se presentaron discusiones en torno a la atención que se pretendía prestar desde el Consultorio Social, pues el equipo de juventud no concebía hablar de la atención social integral.

Debido a la nueva postura asumida por el equipo de juventud frente a la propuesta de intervención se presentaron dificultades en el campo, pues se notifico que no había un espacio físico en la Subdirección Local de Integración Social para la ubicación del Consultorio Social. Además, desde la óptica del programa de jóvenes el Consultorio Social no era necesario en la localidad.

Por otro lado, inicio un ciclo en el cual las peticiones académicas e institucionales iban en contraposición, pues mientras que se exigía por parte del docente tutor continuar con la propuesta de Consultorio Social sin tener en cuenta la institucionalidad, el equipo de juventud nos solicitaba replantear la propuesta de Consultorio Social, específicamente el eje de orientación y acompañamiento, lo cual causo un conflicto de intereses de ambas partes en el cual quienes estábamos en una encrucijada éramos los profesionales en formación, por la presión de las instituciones.

Dando continuidad al proceso de práctica profesional se continuó el trabajo en la propuesta de Consultorio Social, tratando de unificar las peticiones de las entidades implicadas, lo cual no fue una labor fácil.

Por tanto, como profesionales en formación inmersos en el campo de práctica, solicitamos al docente tutor tener en cuenta las observaciones y recomendaciones de la institución, pues no se podía pasar por alto la institucionalidad y además no se estaba avanzando en nada, pues si la entidad no avalaba la propuesta el trabajo realizado seria en vano.

En consecuencia, se acordó replantear la propuesta de intervención, en cuanto al eje de orientación y acompañamiento y la implementación de Consultorio Social en la Subdirección Local de Integración Social de la localidad de Engativá, en lo que el equipo de juventud estuvo de acuerdo.

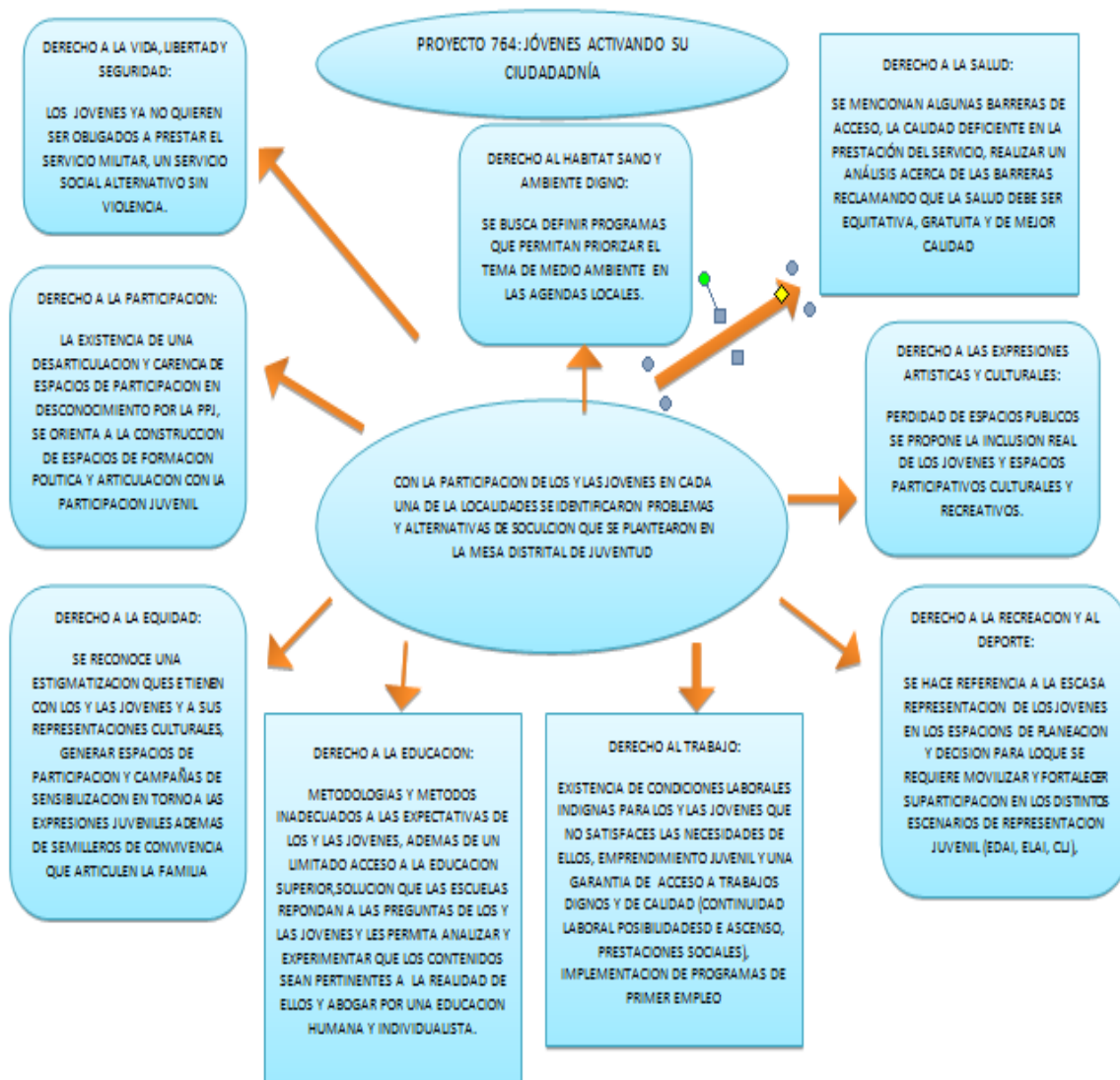
De este modo, el docente tutor de práctica profesional y el coordinador de juventud Carlos Cardenal se reunieron para llegar a acuerdos, con el fin de que los trabajadores sociales en formación continuáramos con el proceso de práctica profesional. Es así como se continúa con el ejercicio académico en la institución, con el fin de seguir trabajando en lo elaborado en el primer nivel de práctica.

Así mismo, debido a las novedades en el campo es necesario que el convenio entre las instituciones se ajuste a los nuevos lineamientos de la práctica profesional, por lo cual la elaboración del documento se encuentra a cargo de los representantes legales de la Corporación

Universitaria Minuto de Dios, por lo cual no se designa un nombre al proceso que realizamos los profesionales en formación.

17. Reformulación de la propuesta intervención

Debido al proceso de armonización entre la administración de “Bogotá Positiva” y “Bogotá Humana”, las propuestas de intervención profesional giraron en torno al proyecto 764: *Jóvenes Activando su Ciudadanía*.



18. Diagnóstico Social Final

El diagnóstico que se encuentra a continuación se realizó debido a los cambios dentro del proceso de práctica profesional, con el fin de reformular las propuestas de intervención.

A partir de la revisión documental y la observación participante, se identificó en los y las jóvenes de la localidad de Engativá la falta participación en los escenarios institucionalizados, debido a diferentes causas como la falta de interés, el desconocimiento y la falta de credibilidad en los órganos estatales.

Cabe señalar, que la participación es entendida como la acción de ser parte de algo y de tomar decisiones que involucran los intereses de una comunidad determinada con el fin de incidir en el entorno. De igual manera se puede señalar como:

Un derecho a tomar parte activa y fecunda en la vida pública, para contribuir al bien común; definiéndola así como uno de los derechos naturales del ser humano y elevando su posición tradicional en el orden político, social, económico y cultural. (Palma, 2010)

Habría que decir también que “la participación juvenil involucra el reconocimiento y alimentación de las fortalezas, intereses y habilidades de los jóvenes al ofrecer oportunidades reales para que se involucren en las decisiones que los afectan como individuos y como grupo.” (Organización Panamericana de la Salud. 2003)

Por tanto, es importante reconocer la movilización como la principal manifestación de participación juvenil mediante la cual ellos expresan su perspectiva frente a su entorno. Además su interés por la transformación de la política tradicional de la cual ellos se sienten excluidos, debido a la estigmatización que existe frente a la juventud por parte del Estado, ya que son considerados como criminales, lo cual fue manifestado por los y las jóvenes en el foro juvenil de convivencia y seguridad, que se llevo a cabo en la Secretaria de Gobierno, en el cual ellos solicitaban el respeto por parte de las instancias del Estado que velan por la seguridad de la población civil.

Adicionalmente, Según Fernández (2000):

La participación política se define como el conjunto de actividades, interacciones, comportamientos, acciones y actitudes que se dan al interior de una sociedad en forma individual o colectiva por parte de los individuos, grupos, partidos e instituciones, las cuales van dirigidas a explicar, demandar, influir o tomar parte en el proceso de decisiones políticas. También es entendida como aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la elección de sus gobernantes y directa o indirectamente, en la elaboración de política gubernamental. (p.4)

De igual manera, Según Muñoz (2007)

La participación política es un término que va unido al de la democracia. Para que la democracia sea legítima, necesariamente necesita de la participación política, que es la posibilidad que tienen los ciudadanos de incidir en el curso de los acontecimientos políticos; es decir, son acciones que realizan los ciudadanos para incidir en un bajo o alto grado en los asuntos de un Estado. (p.2)

Por tanto, en cuanto a la falta de participación institucionalizada por parte de los y las jóvenes de la cual afirma Sernaque (2007):

Es un fenómeno referido a la supuesta falta de interés y apatía juvenil, esto referido a todos los ámbitos en general, y he ahí donde la sociedad está equivocada, pues los jóvenes son el segmento social que más participa en diversos tipos de actividades, las que comúnmente no se toman en cuenta o no se reconocen a nivel social. Es por esto que la falta de interés por la participación política es de toda la sociedad y no solo de los jóvenes. Pues lo que existe es una disconformidad desde los y las jóvenes hacia la clase política, por considerarla como una parte de la sociedad clasista, discriminatoria, llena de mucha corrupción, entre otras. (p. 26)

Además, los jóvenes rechazan la participación política, pero no la democracia en sí y sus valores como solidaridad, equidad y tolerancia. La democracia en si no es la causa de la apatía política, más bien la apatía política se fundamenta en otras razones, principalmente en el descredito de la clase política. Es decir, la baja participación juvenil se da por razones inherentes

a la edad y otras por las características de la institucionalidad. Con respecto a la edad, porque hay otras prioridades y porque no les gusta sentirse organizados formalmente porque representa someterse a reglas rígidas. En la institucionalidad, consideran que no hay mecanismos adecuados de motivación, y que la lógica burocrática y de la legislación actual ahoga las iniciativas sociales. (Sernaque, 2007)

De igual manera, otro de los factores que incide en la falta de participación juvenil es el desconocimiento frente a los derechos de los y las jóvenes, los cuales están estipulados en diferentes políticas, leyes y normas, en donde el Estado debe garantizar la protección y promulgación de estos.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario que los y las jóvenes se empoderen de la actividad participativa institucionalizada de su entorno para que puedan aportar en la transformación de su realidad y sean tenidos en cuenta sus intereses.

Por tal razón, se hace necesario entender la política institucionalizada como parte de la vida del ser humano, ya que la participación es direccionada por los ciudadanos con el fin de incidir en las decisiones nacionales, distritales y locales, para obtener transformaciones que beneficien a la sociedad.

En conclusión, los y las jóvenes de la localidad de Engativá no se manifiestan en los asuntos de la participación política institucionalizada debido a lo anteriormente expuesto, pero es importante resaltar que estos actores participan en lo político mediante la cultura, ya que es más atractivo para ellos compartir con sus pares y mediante el arte dar a conocer lo que piensan de las situaciones de su entorno y cotidianidad.

De este modo, se identificó que los y las jóvenes de esta localidad participan mediante la conformación de organizaciones juveniles y grupos educativos, por lo cual durante el segundo nivel de práctica profesional se trabajó con los jóvenes pertenecientes a estos colectivos con el fin de fortalecer su participación en escenarios institucionalizados. Por lo tanto se plantearon los siguientes ejes de intervención:

19. Ejes de intervención

19.1. Investigación

El eje de investigación se plantea con el fin de producir conocimiento. Además, se pretende que desde la investigación se puedan implementar estrategias que respondan de manera acertada y eficaz a las necesidades y problemáticas de la población juvenil, teniendo en cuenta la perspectiva de los actores.

La investigación que se desarrolla en el proceso de práctica profesional gira en torno a la indagación de las percepciones de los y las jóvenes de la localidad de Engativá que pertenecen al Concejo estudiantil del Colegio Distrital Simón Bolívar de la jornada mañana y los jóvenes que hacen parte del semillero de investigación en cultura política en la Corporación Universitaria Minuto de Dios frente a la participación política, debido a que se considera que este aspecto es importante en la actualidad debido a papel fundamental que tienen las y los jóvenes en la sociedad en los procesos políticos. Además de conocer si los y las jóvenes participan en el aspecto político en los diferentes escenarios a nivel local.

De igual manera, es significativo reconocer a los y las jóvenes como sujetos de derechos, pertenecientes a una sociedad que está enmarcada por la desigualdad, la injusticia, la pobreza, la corrupción, factores que inciden en un desarrollo de la ciudadanía y permean los pensamientos y acciones de la juventud, ya que estos factores logran que esta población centre su atención en superar sus dificultades personales y además el factor de la corrupción política ha provocado el desinterés por temas relacionados a la misma, pues se ha perdido credibilidad y confianza hacia el Estado.

De igual manera, Trejo (2005) afirma que

Los jóvenes se han despegado del interés por la participación política formal y es creciente su incredulidad respecto a los partidos políticos y los liderazgos tradicionales de la sociedad., por lo cual hay un declive del prestigio de las instituciones en general, incluyendo las políticas y el desplazamiento de la atención y el interés del campo de los argumentos racionales a terrenos de las especulaciones

Así mismo, es interesante que durante el proceso investigativos se reconozcan las diferentes maneras en las cuales los y las jóvenes de la actualidad participan, puesto que visualizando la realidad social desde otra perspectiva y manifestándose desde diferentes formas de expresión artística y cultural.

Por otro lado, cabe resaltar que las instituciones educativas donde se desarrollara la investigación son precursoras de la participación juvenil y en su interior se fomenta a los estudiantes una cultura crítica frente a la realidad social y la relevancia de la participación política activa.

Pregunta de investigación

¿Cual es la percepción que tienen 20 jóvenes que pertenecen al Concejo estudiantil del Colegio Distrital Simón Bolívar y el grupo de jóvenes que hacen parte del semillero de Cultura y Política de la Corporación Universitaria Minuto de Dios frente a la participación juvenil en espacios de política y ciudadanía que logre comprender las actitudes de respuesta del joven frente al concepto que tiene este sobre política y participación, estableciendo mecanismos que fortalezcan el conocimiento frente a la política y lo motiven a pensarse como sujeto político que puede generar cambios en su entorno?

Preguntas Orientadoras

- ✓ ¿Cuál es el concepto de joven y juventud frente a los procesos políticos y de participación?
- ✓ ¿Cuáles son los intereses, las necesidades y las expectativas que tiene el joven sobre la política y la participación ciudadana?
- ✓ ¿Cuál es el papel político que cumplen los y las jóvenes en estos espacios de formación (Concejo estudiantil del Colegio Distrital Simón Bolívar y semillero de Cultura y Política de la Corporación Universitaria Minuto de Dios)?

19.2. Objetivos de la Investigación

19.2.1. Objetivo General

Analizar la percepción que tienen 20 jóvenes que pertenecen al Concejo estudiantil del Colegio Distrital Simón Bolívar y el grupo de jóvenes que hacen parte del semillero de Cultura y Política de la Corporación Universitaria Minuto de Dios frente a la participación juvenil en espacios de política y ciudadanía que logre comprender las actitudes de respuesta del joven frente al concepto que tiene este sobre política y participación estableciendo mecanismos que fortalezcan el conocimiento frente a la política y lo motiven a pensarse como sujeto político que puede generar cambios en su entorno.

19.2.2. Objetivos Específicos

- ✓ Indagar sobre el concepto de joven y juventud mediante el análisis documental que permita comprender actitudes y aptitudes de respuesta de los jóvenes frente a los procesos políticos y de participación.
- ✓ Conocer los intereses, necesidades y expectativas que tiene el joven sobre la política y la participación ciudadana mediante grupo focal que logre comprender su percepción como sujeto político en los espacios en los que se encuentra.
- ✓ Indagar sobre el papel político que cumplen los jóvenes en los espacios de formación (Concejo estudiantil del Colegio Distrital Simón Bolívar y semillero de Cultura y Política de la Corporación Universitaria Minuto de Dios) mediante grupos focales de estudio que permitan articular su accionar a respuestas concretas relacionadas con sus necesidades.

19.3. Metodología de Investigación

19.3.1. Enfoque Holístico

La holística hace referencia a la tendencia que permite entender los eventos desde el punto de vista de las múltiples interacciones que los caracterizan; corresponde a una actitud integradora como también a una teoría explicativa que orienta hacia una comprensión contextual de los procesos, de los protagonistas y de sus contextos. (Barrios, 2010, p. 10)

La holística se refiere a la manera de ver las cosas enteras, en su totalidad, en su conjunto, en su complejidad, pues de esta forma se pueden apreciar interacciones, particularidades y procesos que por lo regular no se perciben si se estudian los aspectos que conforman el todo, por separado.

Teniendo en cuenta lo anterior, se le da el enfoque holístico a la investigación, pues se busca mirar el todo del joven en su entorno y así comprender su accionar como ciudadano.

Por medio del enfoque holístico se logra entender los eventos, desde los múltiples puntos de vista de los y las jóvenes sobre la utilización de los equipamientos locales de participación, interacciones que van caracterizando a la juventud de la localidad según sus actitudes y de cómo también a una teoría explicativa que orienta a una comprensión contextual de los procesos en los cuales se encuentran involucrados los y las jóvenes y sus organizaciones en relación a los equipamientos de participación existentes.

Lograr entender la holística según Marcos Fidel Barrera como la manera de ver las cosas enteras, en su totalidad, en su conjunto, en su complejidad, pues de esta forma se pueden apreciar las interacciones, particularidades y procesos que por regular no se perciben si se estudian los aspectos que conforman el todo, por separado.

De esta manera poder reconocer las subjetividades de cada uno de los contextos de los y las jóvenes y de cómo ellos de una u otra manera se van relacionando con las dinámicas de la cultura, que poco a poco relacionan esos contextos institucionales que van determinando los perfiles de participación de estos con el trabajo en grupo y las técnicas de socialización.

19.3.2. Investigación Cualitativa

Una de las principales características por la cual se escogió el método cualitativo en esta investigación es porque nos permite como estudiantes conocer las bases epistemológicas y del modo, de cómo se halle el sentido o la razón del ser en cada uno de procedimientos capaces de producir conocimiento.

Por lo anterior se puede entender que el abordaje de esta investigación establece los puntos de vista de concebir la realidad de la *hipótesis* concebida anteriormente, así como también comprendemos la lógica de los caminos que se han construido para producir una participación activa por parte de los y las jóvenes.

En relación con lo anterior, Taylor y Bigdab (1992) señalaron lo que se define como la metodología simultáneamente la manera como enfocamos los problemas como la forma en que buscamos las respuestas a los mismos, permitiéndonos así lograr identificar los lazos entre la participación política con la juventud.

Lograr visualizar esas realidades de la participación juvenil en la localidad de Engativá con estos grupos representativos, esa realidad empírica y la realidad epistémica y de cómo esta última necesita de un sujeto y de la existencia de una cultura y así lograr darle una definición y comprensión por medio del análisis.

Por medio de la orientación fenomenológica, nos permite mediante la investigación cualitativa reconocer las alternativas de análisis de las categorías para lograr encontrar los conceptos de la vivencia de los y las jóvenes desde el conocimiento de ellos, lo que interesara desarrollar es aquello que las percepciones, sentimientos y acciones de los y las jóvenes frente a la participación política, por que como lo afirma Hegel: “lo conocido por conocido, no es necesariamente reconocido”.

Desde esta perspectiva que adoptamos asumimos la de tipo cualitativo en definitiva por el esfuerzo de comprensión, entendido como esa captación del sentido de lo que otros quieren decir a través de sus acciones, palabras, silencios, , si no también poder generalizar los aspectos comunes que expongan de manera adecuada un aproximación a la realidad social y cultural en que desarrollan la existencia los y las jóvenes pertenecientes a los grupos de concejo estudiantil y al de semillero de cultura y política, identificando las dimensiones. En este punto de vista adherimos a pensamientos teóricos como Geertz (1989) y Beger y Luckman (1987) entre otros.

Proceso metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para comprender la vida social por medio de significados y desde una perspectiva holística

19.3.3. Investigación de tipo descriptiva

Describe una situación, fenómeno, proceso o hecho social para formular, en base a esto, hipótesis precisas

Expone y resume la información de manera cuidadosa y luego analiza los resultados para que contribuyan a la construcción de conocimiento.

La investigación descriptiva es la encargada de describir los fenómenos con el fin de formular una hipótesis. Por lo tanto, se escoge la investigación descriptiva, pues el fin último de este documento es describir y analizar la concepción de dos grupos de jóvenes frente al tema de participación política.

En general, para poder identificar y entender en que contextos participa esta población, como se hacen visibles desde escenarios culturales y las razones que motivan a participar, es indispensable entender de como se encuentra configurada la localidad 10 de Engativá y como estos esta población incide en la dinámica de la misma

De esta manera, el resultado de esta investigación se reconoció que los y las jóvenes participan de una manera activa en los escenarios en su entorno más próximo como el Colegio Distrital Simón Bolívar y la Universidad Minuto de Dios, pero fuera de estos contextos no hacen parte de los escenarios de participación política formal y no ejercen sus derechos plenamente.

19.4. Hipótesis

La hipótesis que plantea el presente artículo consiste en que *los y las jóvenes de la localidad de Engativá no participan en los escenarios de participación política institucionalizada, debido a diferentes causas como el desinterés y el desconocimiento. Pero a su vez se manifiestan políticamente a través de movilizaciones con expresiones culturales.*

Esta hipótesis se plantea de acuerdo a la evidente ausencia de los y las jóvenes en espacios de participación política institucionalizada en la localidad de Engativá, pues estos escenarios cada vez cuentan menos con la presencia de población juvenil, ya que de acuerdo con lo planteado por Trejo (2005):

Estos actores han perdido interés por la participación política formal y es creciente su incredulidad respecto a los partidos políticos y los liderazgos tradicionales de la sociedad puesto que se presenta un declive del prestigio de las instituciones en general, incluyendo las políticas (p.157).

Habría que decir también, que según la Organización Panamericana de la Salud (2003)

Los jóvenes no suelen involucrarse, en forma adecuada, en las decisiones que los afectan, normalmente, son los adultos los que deciden sobre el desarrollo de programas y políticas para los jóvenes. En ocasiones, estas decisiones no reflejan las necesidades o intereses de los jóvenes, y los programas que se ponen en práctica no satisfacen las necesidades de los jóvenes a los que están dirigidos. Por medio de la participación juvenil en estas decisiones, los jóvenes y los adultos pueden aprender mutuamente y encontrar soluciones más relevantes y efectivas

Sin embargo la participación política de los y las jóvenes se ve reflejada en el aspecto cultural, desde la cual este grupo poblacional sienten ser más importantes entre sus propios pares ya que es allí donde se constituyen los gustos, los valores y los modos de apreciar la realidad. El aspecto cultural ha llevado a los y las jóvenes a la creación de diferentes grupos que buscan de alguna forma consolidar lazos e intentar crear una pequeña sociedad con características y valores propios. Son las identidades culturales las que les permite tener una expresión propia a través de sus prácticas, lo que los enfrenta a una gran presión por parte de la sociedad.

De manera que al hablar de ciudadanía en la juventud es hablar de múltiples ciudadanías que han venido emergiendo de maneras que desde la informalidad se entienden en aportes sociales fundamentales, es decir, los y las jóvenes han venido ejerciendo su ciudadanía

quizás no a través de voto, quizás no en la conformación de partidos político tradicionales, es decir han diseñado diversas formas de ejercer la ciudadanía desde sus culturas , su arte... etc., pero no por esto de una forma desvinculada de su contexto, aunque estos no sea visible de esta manera. Esto sugiere que los y las jóvenes ejercen su ciudadanía en otros escenarios y otras maneras no formales, porque quizás las institucionalizadas coartan la forma de ser y de habitar en el mundo

En efecto los escenarios de participación de los y las jóvenes son distintos. Es decir que ellos participan en torno a intereses concretos como festivales de arte , movimientos culturales o artísticos (Rock o Hip Hop por ejemplo) y es en estos escenarios donde desarrollan concertaciones, sientan posición y generan alianzas y en últimas constituyen mundo, y no como un mundo juvenil (distinto al mundo en general) si no con aportes concretos a su contexto que quizás en muchas ocasiones no son totalmente dimensionados incluso por ellos mismos; y por otro lado están los procesos de participación en mecanismos institucionalizados que no siempre cuentan legalmente con la legitimidad que los respalde y los proyecte en su entorno de una manera eficaz. (Acosta & Barbosa, 2000)

19.5. Resultados

A la luz de la investigación se identificó a los contextos educativos como principales escenarios de participación de los y las jóvenes. Es así, como la Corporación Universitaria Minuto de Dios por medio del Semillero de Cultura y Política promueve la participación juvenil, entendido este como un grupo de investigación donde se abordan temas de poder, subjetividades, movimiento social, Estado Social de Derecho, Derechos Humanos, ciudadanía participativa, economía, cultura y política. Fortaleciendo así en los y las estudiantes las competencias y habilidades para la construcción de conocimiento, estableciendo una cultura de la investigación al interior de la Universidad.

Por tanto, el semillero de Cultura y Política es uno de los espacios de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en los cuales los y las jóvenes no solo pueden expresar sus pensamientos y posturas frente a los temas referidos a la política además pueden debatir entre sus

pares, construyendo así una postura crítica frente a su entorno, en la cual se analiza y se piensa como sujeto político y de derechos, inmerso en una sociedad en la cual la participación juvenil es escasa en los escenarios de participación política formal.

De acuerdo con lo anterior, los y las participantes del semillero de investigación tienen la posibilidad de incidir en los aspectos institucionales mediante su accionar colectivo que involucra principalmente sus intereses enmarcados en el contexto educativo y de esta manera ejercen su derecho a participación. Por tanto, los y las jóvenes participan en su entorno más próximo, en este caso la universidad.

Cabe resaltar que a pesar de que los y las jóvenes universitarios hacen parte de un colectivo y tienen conocimiento acerca de algunos escenarios de participación política institucionalizada, tales como encuentros ciudadanos, los presupuestos participativos, los Equipos Locales de Apoyo Interinstitucional (ELAI), los Concejos Locales de juventud, entre otros, no tienen interés por ser parte de estos, puesto que como jóvenes pertenecientes a un contexto en el cual la participación institucionalizada ha perdido incidencia y credibilidad por parte de la población juvenil, prefieren manifestarse políticamente a través de la conformación de grupos de investigación y de movilización cultural.

Por otro lado, se identificó que el Consejo Estudiantil del Colegio Distrital Simón Bolívar es otro escenario activo de participación juvenil, el cual es entendido por el Manual de Convivencia institucional como “el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos”. (p. 17)

De esta manera, el grupo del Consejo Estudiantil a partir de movilizaciones ha logrado ser escuchado por las directivas de la institución y es visible ante las mismas, pues han obtenido beneficios colectivos y la garantía de los derechos a una educación digna. Participan activamente en los asuntos educativos y están comprometidos con el desarrollo de la institución y sus estudiantes.

Sin embargo, los y las jóvenes del Semillero de Investigación al igual que los y las jóvenes del Consejo estudiantil están inconformes con el sistema político actual por lo cual se abstienen de participar en los escenarios de participación política institucionalizada y manifiestan su desinterés por la misma, a pesar de la importancia e incidencia de esta en su entorno.

En conclusión, la percepción que tienen los y las jóvenes inmersos en los contextos educativos frente a la participación política institucionalizada es de rechazo y de negación a hacer parte de los mismo, puesto que no les interesa ser parte de un sistema político en el cual son solo objetos y sus opiniones no son tenidas en cuenta, ya que son consideradas como revolucionarias, las cuales podrían afectar la sociedad.

19.6. Discusión

La falta de participación juvenil en los escenarios de política formal, es una situación que cada día es más evidente, ya que es común la ausencia de estos actores en estos espacios. Por ejemplo, en el desarrollo de los presupuestos participativos de juventud realizado en segundo periodo del 2012, se presentó la escasa presencia de la población juvenil, lo cual evidencia, por un lado el desinterés de los mismos por ser parte de la vida política institucionalizada, y por otro lado la falta de una estrategia de difusión efectiva que dé cuenta de los eventos de carácter político realizados por las instituciones públicas que permitan que la población participe. Además, en estos espacios es de suma importancia la presencia de los y las jóvenes, como el principal agente de discusión, permitiendo la identificación de las necesidades de esta población y de las iniciativas propuestas, con el fin de invertir un presupuesto determinado encaminado a un proyecto que los beneficie y que cumpla con sus expectativas

Otro aspecto que incide en la participación juvenil son las políticas sociales establecidas por el Estado, las cuales están enmarcadas en la garantía de los Derechos de los y las jóvenes, que al ser reconocidas por la esta población, no evidencian acciones concretas para el abordaje cultural en el que se encuentran inmersos y es de su interés, por lo cual no responden a las expectativas que tienen en relación con el reconocimiento a la diversidad juvenil.

Igualmente, según Hopenhayn, (2004).

Los jóvenes dejan de verse como protagonistas de proyectos de sociedad, para constituirse en objetos de políticas sociales e, incipientemente, en sujetos de derechos. Sin embargo este tránsito lleva a una construcción de lo juvenil en que ya no son los propios jóvenes quienes proyectan su identidad y sus proyectos hacia el resto de la sociedad sino, por el contrario, se ven proyectados por pactos políticos, diseños programáticos o fantasmas en la opinión pública. Aparecen, entonces, definidos como “carentes”, “vulnerables”, “capital humano”, población a proteger o racionalizar, a empoderar o controlar. Con buenas o malas intenciones, este tinglado discursivo coloca a los jóvenes del lado de la fragilidad o de la ferocidad. (p.6)

Teniendo en cuenta lo anterior, los y las jóvenes buscan ser aceptados, reconocidos y respetados por la sociedad y el Estado, sin tener que cambiar su forma incidir en lo político mediante las movilizaciones culturales, garantizando su derecho a la libre expresión e igualdad consignado en la política pública de juventud. Así mismo, los y las jóvenes desean que las políticas sociales de las cuales son beneficiarios respondan de manera efectiva a sus intereses.

Por otra parte reconocer la gestión por parte del Estado al incorporar dinámicas representativas para esta población, en donde los y las jóvenes son los que toman las decisiones acerca de la financiación de las iniciativas que respondan por cada uno de los intereses, además de fortalecer la identidad por el territorio en la juventud. Es así como:

Las rutas de la participación han sido trazadas con el fin de que sea la comunidad quienes las construyan, siendo la única forma de reafirmar la soberanía ciudadana. De esta manera, las decisiones frente a las inversiones administrativas del Distrito estarán en las manos de cada joven que resuelva ser parte activa de estos procesos, puestos en marcha por la Administración Distrital. Es aquí donde las necesidades reales de la ciudadanía bogotana atenderán sus propias formas, dándose la posibilidad de un camino certero en la resolución de sus problemáticas actuales. Es ahora, cuando las juventudes de la Ciudad deberán entrar a exigir, desde la intención de evolucionar en lo social, sus escenarios y herramientas para ser parte de la construcción de un proceso de ciudad más humano. (Forero, sf, p.3)

Finalmente, durante la investigación se identificó que a pesar de las múltiples estrategias implementadas por el Estado para involucrar a la población juvenil en los asuntos políticos de la sociedad, estas no han sido efectivas, ya que los y las jóvenes de contextos educativos tienen la misma percepción de incredulidad y rechazo frente a lo relacionado con la política, por lo cual en la actualidad participan mediante la cultura a través de la conformación de grupos a través de expresiones artísticas como el canto, la danza y el grafiti, entre otras.

En conclusión sociedad necesita visibilizar y tener en cuenta la participación juvenil desde lo cultural, con el fin de involucrarlos en el aspecto político, dando respuesta a sus intereses y valorando sus saberes como jóvenes. Es necesario contar con la opinión de la población juvenil pues estos tienen ideas innovadoras que podrían contribuir a bienestar de la sociedad.

20. Fortalecimiento de Grupo

La construcción del eje fortalecimiento de grupo se da a partir de la importancia de plantear espacios de participación en los que se pueden involucrar jóvenes, mediante procesos de toma de decisiones y desarrollo en el ámbito local; con el fin de adelantar acciones que fortalezcan la participación política y comunitaria de los jóvenes en el ámbito local, desde la realidad del contexto, la democracia, la acción política y los recursos. Y se espera que a través de acciones concretas se aporte al mejoramiento de la calidad de vida, con compromiso y responsabilidad social.

Por tal razón:

En más de un estudio en el nivel nacional e internacional se señala a los jóvenes como la base del sistema político, pues en ellos se encuentra la posibilidad de revolucionar la cultura política y la renovación de liderazgos nacionales bajo una visión moderna, democrática, incluyente y equitativa. Las personas jóvenes a menudo superan la adversidad, aportan entusiasmo y creatividad. Son los jóvenes los que se enfrentan con flexibilidad al desafío de las innovaciones tecnológicas y las transformaciones productivas, los que migran masivamente hacia las ciudades en busca de mejores condiciones de vida. (Krauskopf. 2002, p. 120).

De este modo, la propuesta de intervención se realiza principalmente con el fin de conocer las fortalezas y debilidades de las organizaciones juveniles existentes en localidad de Engativá, para su caracterización y posterior diagnóstico que nos lleve a fortalecer los aspectos relacionados con la participación política y así abordarlos desde el Trabajo social de grupos.

En base a lo anterior, desde la profesión del Trabajo Social con Grupos se busca fortalecer las organizaciones juveniles y el colegio Simón Bolívar de la localidad de Engativá al ser estos grupos líderes que se interesan por el progreso y las condiciones de la población juvenil actualmente, esto con el fin de generar cambios en lo que respecta a la incidencia política de las mismas dentro de la comunidad y generando cambios significativos que impliquen la transformación de realidades juveniles tales como: Deserción escolar, violencia y limitación de sus derechos y formas de expresiones, entre otros.

Asimismo, se direcciona el trabajo de incentivar la participación política desde el reconocimiento de los derechos juveniles, (política pública de juventud) inicialmente desde el derecho a la participación y la asociación en conexión con los demás derechos que toca esta política y que busca la promoción, garantía, restitución y ejercicio efectivo y progresivo de los derechos humanos en general y más específicamente de la población juvenil.

Adicionalmente, desde el abordaje de estos derechos se puede empezar a dar pasos hacia la construcción de una cultura de participación como medio para la satisfacción de necesidades y aún más de igualdad para todas las poblaciones, teniendo en cuenta que el tiempo de la política pública está cada vez más cerca de vencerse y lo más probable es que haya una nueva formulación de ésta, y lo ideal sería que los y las jóvenes que fueron formados en ésta y quienes ya la conocían tengan claro que le hace falta, que es necesario dejar y que se debe reformar en la política pública de juventud para que el desarrollo personal y la participación ciudadana sea cada vez más alta.

Es importante destacar la importancia de las organizaciones sociales como medio de reivindicación y reconocimiento de sus derechos como ciudadanos y seres humanos, ya que en el mundo moderno las razones que realmente mueven a la gente, constituyen un conjunto de ideales económicas, éticas, sociales, religiosas y personales.

En definitiva, desde el proyecto “jóvenes activando su ciudadanía” se pretende formar y brindar capacitación a los grupos y organizaciones juveniles interesados en conocer y poner en práctica la política pública de juventud ya que se ha podido evidenciar que esta es desconocida por la población beneficiaria.

20.1. Objetivos del Fortalecimiento a Grupos

20.1.1. Objetivo General

Fortalecer la participación política de 23 jóvenes pertenecientes al consejo estudiantil del Colegio Simón Bolívar y a las organizaciones juveniles Humo Corporación, Fundación Reedxto y Firts Clue Art, entre las edades de 14 a los 25 años.

20.1.2. Objetivos Específicos

- Empoderar a los y las jóvenes sobre los procesos de participación mediante la aplicación de herramientas pedagógicas sensibilizando grupos líderes de aula sobre el manejo de la participación, la política y su nivel de alcance.
- Consolidar iniciativas de participación involucrando lo político mediante la organización de grupos de formación y apoyo tanto al interior como fuera del plantel educativo logrando la vinculación de diversos actores sociales en la minimización de condiciones problema para el grupo.

20.2. Método de Intervención: Trabajo Social de Grupo

El Trabajo Social de grupo es definido por Yolanda Contreras (2006):

Método de educación socializante en que se refuerzan los valores del individuo, ubicándolo en la realidad social que lo rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de desarrollo. Promueve al ser humano por medio de la participación grupal, proporcionando el sentimiento de ser miembro de una sociedad a la cual pertenece y respeta y con la que contribuir para alcanzar mejores niveles de vida.

De igual manera, se plantea que el objetivo esencial del trabajo social de grupos es la del “funcionamiento social de las personas”, para esto menciona algunos objetivos intermedios para el cumplimiento de este:

- Capacitar a los miembros del grupo para que tengan una participación efectiva y consientes en los procesos sociales.
- Impulsar y enriquecer el crecimiento, desarrollo y promoción humana”. (p. 18)

Teniendo en cuenta lo anterior, se identificó que el objetivo intermedio a trabajar con las organizaciones juveniles se refiere a la formación de los y las jóvenes para lograr fortalecer su vinculación con la política institucionalizada.

20.2.1. Metodología Social con Grupo

Mediante la siguiente estrategia se pretende fortalecer a las organizaciones juveniles, para evaluar la situación o condición de funcionamiento de dicho grupo y así poder fortalecer sus debilidades y que tengan un buen desempeño.

Lo anterior se llevara a cabo a partir de *la Formación de Grupo de Trabajo Social*, la cual se realiza a partir de los siguientes pasos previos:

1. *Formulación de los Objetivos del grupo:*

Los objetivos del grupo deben ser claros, tanto para el Trabajador Social como para las personas que integran el grupo. Como lo afirma Levine: La claridad sobre los objetivos...

ofrece un marco de referencia para la observación, la valoración y la acción y constituye la base para que los miembros del grupo desarrollen un vínculo, como medio para alcanzar los objetivos comunes. (Levine, 1967, p. 2)

Además, al establecer los objetivos es importante que estén formulados en forma realista, considerando el aspecto relacionado con los recursos disponibles para el tipo de grupo con el que se quiere trabajar. La consideración de recursos necesarios no puede limitarse a analizar solamente lo de tipo económico, sino también los humanos y locativos que será necesario utilizar.

De igual forma, las políticas de la institución es otro aspecto que se debe tener en cuenta, pues hay entidades cuya misión señala claramente el tipo de población al que quiere prestar sus servicios, en términos de edad, situación, nivel socioeconómico, entre otros aspectos. Finalmente, todas estas consideraciones será necesario tenerlas en cuenta al establecer los propósitos del grupo.

2. Composición del grupo:

Cuando se trabaja con grupos ya conformados, el trabajador tiene muy poca o ninguna posibilidad de determinar el tipo de personas que debe participar en el. Esto constituye una limitación y en cierto sentido dificultad en el trabajo. Sin embargo, son muchos los casos en los que el trabajador social es asignado a grupos ya formados.

Así, cuando los grupos no están formados y es el trabajador social el que tiene la responsabilidad de hacerlo, se le presenta a este una oportunidad muy valiosa para conformarlo de tal manera que se convierta en un instrumento eficaz, con todas las características necesarias para inducir cambios en los miembros.

De este modo, las personalidades de las personas que integran los grupos deben tener ciertas similitudes en cuanto a características y antecedentes sociales semejantes; necesidades diferentes que se complementen y en diferentes grados de intensidad, debido a

que las personas tienden a maximizar gratificaciones y minimizar sufrimientos, si el grupo no es lo suficientemente atractivo para sus miembros, estos tenderán a abandonarlo.

3. Propiedades de los grupos:

Existen algunas propiedades de los grupos que conducen a la atracción, estas sirven para que los miembros participen y continúen en el grupo. Algunas de ellas ofrecen valores y recompensas a las persona, como la actividad que realiza el grupo, los recursos con que cuenta y los objetivos que persigue.

4. Determinación del tamaño del grupo:

Según los objetivos que se busquen a través del grupo, se determina que el tamaño del grupo depende en gran parte de sus objetivos, la edad de los miembros, el tipo de problema y las necesidades de los miembros. El numero óptimo de personas que generalmente se recomienda al formar un grupo de trabajo social es entre 8 y 15 personas, con el fin de que puedan establecer relaciones cercanas.

5. Planeación del grupo:

Antes de iniciar el trabajo con el grupo es importante hacer una planeación en cuanto a la forma en que va a operar éste. Además de fijar el objetivo, es importante seleccionar el lugar de reunión y su disponibilidad, pues este debe ser cómodo, debe tener el tamaño adecuado en base al número de participantes, se debe establecer el día de la semana en que se hará la reunión.

Cabe señalar que no todas las instituciones están interesadas en que el trabajador social emplee los métodos de Trabajo Social con individuos o Trabajo Social con grupos, por el tiempo que demanda la utilización de estos métodos.

6. Preparación de los miembros:

En la mayoría de los casos, el trabajador social que dirigirá el grupo u otro colega de la entidad, muy posiblemente haya tenido una entrevista con cada uno de los miembros que conforman el grupo. Luego de la primera entrevista y una vez se ha considerado importante la participación de una determinada persona en un grupo de Trabajo Social, es importante realizar otra entrevista, previa a la iniciación del proceso de Trabajo Social con grupos.

Finalmente, en algunas entidades es necesario planear actividades paralelas a las reuniones del grupo de Trabajo Social, especialmente si el grupo es de niños, y los padres de familia deben acompañar a los niños en su traslado a la institución y en su regreso al hogar.

(Gnecco, 2005, p. 83 -94)

21. Propuesta de mejora

Es pertinente resaltar que el proceso de práctica es una oportunidad que tienen los profesionales en formación para desarrollar las habilidades y aptitudes adquiridas durante la academia, por ende es muy importante tener en cuenta y realizar un fortalecimiento a la formación docente desde la cual recae el seguimiento y orientación a los estudiantes que pertenecen al programa de Trabajo Social, es importante que el programa cuente con docentes altamente calificados y que esto se vea reflejado en el trabajo realizado en el campo de práctica. Adicionalmente, consideramos que se podría establecer acuerdos referidos al acompañamiento realizado por las directivas de los campos de práctica en lo referente a la institución en la que se realiza el proceso de práctica y a reforzar la formación de los docentes que están a cargo del campo de práctica determinado con el seguimiento y control realizado.

Es importante considerar, que se debe contar desde la institución universitaria con un plan de apoyo que permita a los profesionales en formación, en cuanto a que si hay inconformidad con su práctica, tengan la oportunidad de proponer, diseñar un nuevo plan que les permita la ejecución de su labor en el campo, todo esto con el seguimiento y apoyo tanto del docente del campo, como de las altas directivas, pues la idea de desarrollar la práctica está en la forma como el profesional encuentre salida a los obstáculos que se le puedan presentar y de los cuales pueda aprender para su futuro.

Es necesario que se tenga en cuenta el nivel de preparación que deben tener los y las estudiantes, ya que durante el proceso de práctica se evidenciaron fallas en los conocimientos de algunos estudiantes que hacían parte del mismo campo de práctica y que estando en sexto semestre no tenían la suficiente preparación para desarrollar este ejercicio.

Finalmente, se debe establecer en los lineamientos de los campos de práctica claridad en el accionar del trabajador social dentro de los mismos, con el fin de no promover prácticas desde las cuales no se tenga en cuenta el *quehacer* profesional.

22. ANEXOS

Anexo 1. Entrevista

**OBJETIVO: RECONOCER LA INCIDENCIA DE LOS JOVENES DE LA UPZ
30 BOYACA REAL SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES
JUVENILES EXISTENTES**

GENERO	M	F	EDAD	OCUPACION

1. ¿Actualmente hace parte de un grupo juvenil?

Si _____ No _____ ¿Cuál?

1.1. ¿Si la respuesta es POSITIVA, cual fue la razón que lo motivo para pertenecer a dicho grupo?

- Habilidades
- Relaciones sociales
- Utilización del tiempo libre.

1.2. Si la respuesta es NEGATIVA, cual es la razón para no pertenecer a un grupo juvenil

1.3. Si la respuesta es NEGATIVA, le gustaría formar parte de algún grupo de jóvenes. ¿Conoce alguna de la que quisiera ser parte?

Si _____ No _____ ¿Por qué?

2. ¿Cuál de los siguientes aspectos respondería a sus intereses como joven?

- Música
- Danza
- Participación política
- Deporte
- Teatro
- Artes plásticas

Medio Ambiente

3. ¿Considera que pertenecer a un grupo para jóvenes contribuye a su desarrollo:

Personal

Familiar

Social

¿Por qué? _____

4. ¿Tiene conocimiento sobre la oferta de servicios existente en las organizaciones públicas y privadas para la población juvenil de la UPZ 30 Boyacá Real sobre?

Música

Participación política

Deporte

Teatro

Artes plásticas

Medio ambiente

6. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que es una debilidad para que haya participación de los jóvenes en grupos juveniles?

Falta de información

Falta de motivación por parte de los jóvenes

La oferta es insuficiente

Escaso apoyo local

¿Por
qué? _____

¿Cuál de las siguientes opciones considera que es una fortaleza para que haya participación de los jóvenes en grupos juveniles?

- Amplia información
- Cumple con los intereses de los jóvenes
- Amplia oferta
- Amplio apoyo local

¿Por
qué? _____

Elaborado por: Nydia Silva y Esteban Franco

Trabajadores Sociales en Formación

Universidad Minuto de Dios

Anexo 2. Encuesta.

OBJETIVO: Identificar las necesidades sociales, económicas y educativas de las y los jóvenes con sus familias a través del reconocimiento de sus dinámicas y relaciones.

GENERO:	F	M	EDAD:		OCUPACION:	
----------------	----------	----------	--------------	--	-------------------	--

1. Su núcleo familiar está compuesto por:

Madre- Padre

Madre- Padre- Hermanos

Madre-Hermanos

Padre-Hermanos

Abuelos

Otro ¿Cuál? _____

2. Considera usted que la relación con su núcleo familiar es: Buena Distante
Conflictiva

Por qué _____

3. De las siguientes situaciones, ¿Cuáles considera usted se identifica con su Familia?

Violencia Intrafamiliar	Falta de Respeto- Tolerancia
Consumo de SPA sustancias psicoactivas	Falta de Comunicación
Desempleo	Problemas económicos
Deserción escolar	Otro ¿Cuál?
Abandono del hogar ¿Quién?	

Ninguna

¿Por qué? _____

4. ¿En la cotidianidad quien suele ser quien toma las decisiones en el núcleo familiar?

- ❖ Padre
- ❖ Madre
- ❖ Otro ¿Cuál? ¿Por qué? _____
- ❖ Todos
- ❖ Nadie

5. ¿Cuáles cree usted que son las principales razones por las cuales un adolescente consume Sustancias psicoactivas?

- ❖ Problemas familiares
- ❖ Depresión
- ❖ Influencia de los amigos
- ❖ Otro ¿Cuál? ¿Por qué? _____
- ❖ Dependencia
- ❖ Por experimentar

6. ¿Qué servicios le gustaría que las entidades públicas o privadas les brindara a usted y su familia?

- ❖ Asesoría Psicológica

- ❖ Orientación sexual y reproductiva
- ❖ Centros de Rehabilitación en el tema de SPA
- ❖ Empleabilidad
- ❖ Otro ¿Cuál? ¿Por qué?

- ❖ Orientación Familiar
- ❖ Capacitación laboral

7. De los siguientes temas ¿cuáles les llama la atención?

- ❖ Política
- ❖ Arte
- ❖ Cine
- ❖ Cultura

- ❖ Deporte
 - ❖ Otro ¿Cuál? ¿Por Qué?
-

8. ¿Cuáles considera usted que son las principales necesidades de los jóvenes de Engativá?

- ❖ Educación
 - ❖ Cultura y recreación
 - ❖ Centros de atención y asesoría
 - ❖ Trabajo
 - ❖ Ocupación del tiempo libre
 - ❖ Información acerca de los espacios juveniles
 - ❖ Todas las anteriores
 - ❖ Otro ¿Cuál? ¿Por Qué?
-

23. LISTA DE REFERENCIAS

- Acosta, F. (2005). *Participación, organización y ciudadanía juvenil*. Observatorio Juvenil de la Universidad Nacional. Colombia.
- Ainhoa, F. (2007). *Artículo Análisis de Redes Sociales y Trabajo Social*.
- Alcántara, A (2011). *Dinamización en equipamientos y proyectos socio-culturales gestionados por jóvenes*.
- Anzola, Libardo. (s.f.) *Política pública de juventud en Colombia: logros, dificultades y perspectivas*. Tomado de:
http://207.58.191.15:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/100/Tecnico_20.pdf?sequence=1
- Betancourt. H (2006). Grafiti: *Apuntes sobre ciudadanía, derechos y participación juvenil*. Pág. 10.Chile.
- Britto (1998). *Hacia una sociología de la Juventud*. Chile.
- Cano, T. (2009). *Seminario Juventud y Violencia*. Montevideo. Tomado de:
http://ipes.anep.edu.uy/documentos/noticias_portada/vinculo_abajo/cce/carac_cano.pdf
- Carvajal, A. (2004). *Teoría y práctica de la sistematización de experiencias*. Editorial Universidad del Valle (primera edición). Pág. 90 Colombia.
- Comisión Técnica Interinstitucional de definición y clasificación de equipamientos juveniles (2005). *Propuesta de definición y clasificación de equipamientos juveniles*. Pág. 3.
- Consultorio Social Minuto de Dios, *Servicios y Definición*. Recuperado de:
<http://consultoriosocialminutodedios.blogspot.com>.

Convención Iberoamericana por *los Derechos de la Juventud* (CIDJ). (s.f.) tomado de:
<http://paraguayjoven.gov.py/site/2010/02/24/convencion-iberoamericana-por-los-derechos-de-la-juventud.html>

Figuroa, R. *Participación Juvenil*. Tomado de: <http://mrjovenesdrogas.blogspot.com/>.
Recuperado el día 12 de Septiembre del 2012.

Forero A (s.f.). *Pasa la voz: Jóvenes de Bogotá a los espacios de participación ciudadana*.

Gnecco, Teresa. (2005). *Trabajo Social con Grupos: Fundamentos y Tendencias*. Bogotá. Colombia. Editorial Kimpres LTDA. 259 pág.

Hopenhayn (2004). *Participación juvenil y política pública*.

Mejía, M. (2007). *Entre el Goce el Afecto y Los Temores*. Bogotá, Colombia. Editorial Paulinas. 120 pág.

Moriel. A. *La Juventud y la Participación*. Tomado de:
<http://antoniomoriel.blogspot.com/2012/05/la-juventud-y-la-participacion-i-parte.html> . Recuperado el día 17 Junio del 2012 a las 12:30 pm.

Muñoz, D. (2011). *Caracterización psicosocial de los y las jóvenes de Engativá*. Pág. 23. Colombia.

Muñoz, Milena. (2011). *El valor de ser joven*. Bogotá, Colombia.

ONU. (2006). Tomado de:
<http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/integracion/pmaccion2000beyond.pdf>

Portal SDP. (s.f.). *Cartilla UPZ 30 Boyacá real*. Bogotá, Colombia. Tomado de:
<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/InformacionDescargableUPZs/Localidad%2010%20Engativ%E1/cartillas%20UPZ>

- Reguillo, R. (2007). *Emergencia de las culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Enciclopedia Latinoamericana, Editorial Norma. (173 págs.). Colombia.
- Secretaría de Integración Social. (2010). *Lectura de realidades mesas de gestión social integral y calidad de vida*. Bogotá, Colombia. Tomado de:
<http://www.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/gsi/LECTURA%20DE%20REALIDADES%20ENGATIVA%202010.pdf>
- Secretaria de planeación. (2009). *Conociendo la localidad de Engativá*. Tomado de:
<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/ciudadania/Publicaciones%20SDP/PublicacionesSDP/10engativa.pdf>
- Secretaría Distrital De Integración Social, (2008). *Proyecto 500 Jóvenes Visibles y con Derechos*. Bogotá Positiva. Bogotá Colombia.
- Secretaria del Senado. (s.f.). *Ley 375 1997*. Bogotá, Colombia. Tomado de:
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0375_1997.html#3
- Trejo (2005). *Sociología de la Juventud: Breve estado de la cuestión*. México.
- Universidad de Manizales, (2010). *Jóvenes, participación y violencia en las políticas públicas*. Colombia.
- Urraco (2007). *La sociología de la Juventud revisitada. De discursos, estudios e “historias” sobre los “jóvenes”*.
- Revilla (2001). *La construcción discursiva de la juventud: Lo general y lo particular*. España.